



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Factores de riesgo

asociados al suicidio de
niños, niñas y adolescentes
indígenas en **Leticia y Puerto
Nariño, Amazonas**

Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar



Con el apoyo de:



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

En convenio con:



OIM
ONU MIGRACIÓN



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Factores de riesgo

asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en **Leticia y Puerto Nariño, Amazonas**

Línea de investigación: Protección integral a la adolescencia y las familias; y promoción y prevención de los derechos de la adolescencia y las familias.

Sublínea de investigación: Prevención de violencias contra la adolescencia y la juventud. Regional Amazonas.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Juliana Pungiluppi.

Directora General.

María Mercedes Liévano.

Subdirectora General.

Mario Alfonso Pardo Pardo.

Director de Planeación y Control de la Gestión (e).

Yaneth Sarmiento Forero.

Subdirectora de Monitoreo y Evaluación (e).

Equipo técnico de la investigación.

Olga Lucía Corzo Velásquez.

Lina Lorena Hernández Garzón.

María Catalina Girón Giraldo.

Nicolás Ricardo Sacristán Castañeda.

Coordinación editorial.

Julio Norberto Solano Jiménez.

Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones.

Grupo de Imagen Corporativa.

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Lawrence J. Sacks.

Director USAID en Colombia.

Michael Torreano.

Director de Reconciliación e Inclusión.

Camila Gómez.

Oficina de Reconciliación e Inclusión.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Misión en Colombia
<http://www.oim.org.co>

Ana Durán.

Jefe de Misión.

Gerard Gómez.

Jefe de Misión Adjunto.

Alessia Schiavon.

Directora de Programas.

Juan Manuel Luna.

Coordinador del Programa Reintegración y Prevención del Reclutamiento (RPR).

Sandra Ruiz.

Coordinadora adjunta del Programa RPR.

Diseño y Diagramación

Carolina Castelblanco Martínez

Gustavo Andrés Álvarez Mejía

Juan Carlos Ramírez Mora

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2019

© Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2019

Esta publicación se realizó en el marco del convenio 1260 de 2019 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el apoyo del gobierno de Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Sus contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, el Gobierno de Estados Unidos de América o de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Quedan reservados los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida íntegra o parcialmente, ni archivada ni transmitida por ningún medio (sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabado u otro), sin la autorización previa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Información de contacto:

ICBF - Sede Dirección General

Dirección de Planeación y Control de la Gestión

Subdirección de Monitoreo y Evaluación

AK. 68 no.64C-75, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: observatorio.icbf@icbf.gov.co

Contenido

Presentación.....	7
1. Objetivos y metodología de la investigación.....	9
2. Diagnóstico de entorno	11
2.1. División político – administrativa.....	12
2.2. Demografía	13
2.3. Diversidad cultural	16
2.4. Economía	21
2.5. Educación	22
2.6. Salud.....	25
2.7. Situación social y violencias	31
2.8. Conflicto armado.....	34
2.9. Economías ilegales	35
2.10. Ambiente y desarrollo.....	36
3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas.....	38
3.1. Factores de riesgo en el ámbito educativo	43
3.2. Factores de riesgo asociados al uso no regulado de las TIC	50
3.3. Factores de riesgo en la familia.....	53
3.4. Factores de riesgo en las relaciones de pareja	62
3.5. Factores socioeconómicos	68
3.6. Identidad.....	71
3.7. Violencias/vulneraciones	76
3.8. Consumo de alcohol.....	83
3.9. Consumo de Sustancias Psicoactivas.....	88
3.10. Factores psicológicos.....	94
3.11. Explicaciones espirituales	96
3.12. Imitación de pares	99
3.13. Futuro.....	100
4. Recomendaciones.....	105
5. Referencias	122
6. Anexos.....	127
Anexo 1. Instrumentos de recolección de información	128

Índice de tablas

Tabla 1. Proyecciones de población DANE, Amazonas. Niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, año 2017.....	13
Tabla 2. Resguardos indígenas en el departamento de Amazonas.....	14
Tabla 3. Proyecciones de población DANE, Leticia, Amazonas. Niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, 2017.....	15
Tabla 4. Proyecciones de población DANE. Puerto Nariño, Amazonas. Niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, 2017.....	16
Tabla 5. Tasa de mortalidad infantil departamento de Amazonas. Año 2015.....	25
Tabla 6. Nacimientos por grupos de edad de la madre, departamento, municipios y corregimientos. Amazonas. Año 2016.....	26
Tabla 7. Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD), departamento de Amazonas.....	26
Tabla 8. Tasa de suicidio por 100.000 habitantes para población general y entre los 0 y 19 años de edad. Periodo 2008 – 2016.....	28
Tabla 9. Comportamiento demográfico y social de Intento de suicidio, Leticia, primer semestre 2018.....	30
Tabla 10. Incidencia de tuberculosis por municipio o corregimiento. Año 2010.....	31
Tabla 11. Denuncias por presunto delito sexual cometido contra niños, niñas y adolescentes en Colombia ..	32
Tabla 12. Número de ingresos de niñas, niños y adolescentes a PARD por motivo de violencia sexual, en el departamento de Amazonas.....	33
Tabla 13. Número de ingresos de niñas, niños y adolescentes a PARD por motivo de maltrato, violencia intrafamiliar y abandono con o sin situación de discapacidad, en el departamento de Amazonas.....	33
Tabla 14. Número de ingresos de niñas, niños y adolescentes a PARD por motivo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en el departamento de Amazonas.....	34
Tabla 15. Niños, niñas y adolescentes registrados en el RUV en Amazonas, Colombia, por grupo étnico.....	35
Tabla 16. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Puerto Nariño y Leticia, Amazonas.....	40

Índice de gráficas

Gráfica 1. Municipios y corregimientos del departamento de Amazonas, Colombia	12
Gráfica 2. Resguardos indígenas de Amazonas	17
Gráfica 3. Coberturas bruta y neta Amazonas y Nacional.....	22
Gráfica 4. Niños, niñas y adolescentes que reprobaron o desertaron por nivel educativo	23
Gráfica 5. Niños, niñas y adolescentes por sexo y edad de deserción	23
Gráfica 6. Niños, niñas y adolescentes por sexo y edad de reprobados	24
Gráfica 7. Número de suicidios en Amazonas por población. Periodo 2008 – 2016	27
Gráfica 8. Cultivos de coca en Amazonía, 2008 – 2016 (hectáreas).....	27
Gráfica 9. Número de suicidios de población de toda edad, por municipio. Periodo 2008 – 2016.	28
Gráfica 10. Porcentaje promedio de suicidios población entre 0 y 19 años, por sector. 2008 – 2016.....	29
Gráfica 11. Porcentaje promedio de suicidios de población, por sector. 2008 – 2016.	29
Gráfica 12. Intentos de suicidio registrados en Leticia, primer semestre de 2016, 2017 y 2018.	29
Gráfica 13. Cultivos de coca en Amazonía, 2008 – 2016 (hectáreas).....	36

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, que expresan aquello que les disgusta o no les parece bueno para sus comunidades.....	50
Ilustración 2. Mandala elaborada niñas indígenas en una institución educativa en Leticia.....	54
Ilustración 3. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre la violencia intrafamiliar	61
Ilustración 4. Escritos de niños, niñas y adolescentes indígenas en una institución educativa de Puerto Nariño, acerca de las relaciones de pareja	64
Ilustración 5. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre aquello que les gusta	72
Ilustración 6. Escritos de niños, niñas y adolescentes indígenas realizados en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, acerca de situaciones que les preocupan y suceden en sus entornos.....	77
Ilustración 7. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar	86
Ilustración 8. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre consumo de SPA	89
Ilustración 9. Proyecciones a futuro de niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia	101



Presentación

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comité de los Derechos del Niño (CRC), el suicidio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas lidera las tasas de diferentes grupos poblacionales en América Latina. En Colombia, durante el periodo 2008 – 2016, los departamentos de Vaupés, Quindío, Caldas, Huila, Nariño, Risaralda y Amazonas, con presencia significativa de población indígena obtuvieron en efecto, las tasas más altas de suicidio en personas entre los 0 y 19 años, superando la tasa promedio nacional de 10,79 por 100.000 habitantes en ese rango de edad (DANE, 2018).

En Amazonas, particularmente, la tasa de suicidios de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 0 y 19 años superó la nacional desde 2008 hasta 2016, con una diferencia promedio de 3,7 puntos porcentuales más arriba. De acuerdo con UNICEF, el suicidio de la población indígena en diferentes regiones del mundo está ocurriendo en un contexto de discriminación, desigualdad social, marginación y pérdida de sus formas tradicionales de vida; “(...) muchos jóvenes indígenas se sienten aislados, fuera de lugar tanto en sus propias comunidades, al no encontrar en ellas un lugar adecuado a sus necesidades, como en las sociedades envolventes, por la profunda discriminación que en ellas impera” (UNICEF, 2012, p. 8). Actores indígenas y académicos locales aseguran que esta situación sucede, entre otras razones, producto del choque cultural, es decir, del contacto intercultural prolongado con Occidente, el cual genera desorientación e inestabilidad emocional en los niños, niñas y adolescentes indígenas, debido a la emergencia de nuevos valores, modos de vida y necesidades y a la pérdida de los signos, costumbres y símbolos tradicionales (Bautista, 2004).

De acuerdo con Solís (2017), el suicidio de esta población está ocurriendo en situaciones de profunda discriminación, que trascienden el accionar individual y tienen una naturaleza estructural. Esta discriminación está constituida por prácticas, formales e informales, evidentes o no, que impiden que grupos sociales en conjunto reciban un trato igualitario y equitativo. Las consecuencias de estas son la privación o limitación al acceso a derechos, la reproducción de la desigualdad y la fractura social, entre otros. Bajo estas premisas, el suicidio se percibe como una consecuencia de esta discriminación, pues está asociada a brechas sociales significativas, proyectos de vida colectivos e individuales truncados y bajas expectativas sobre el futuro (Solís, 2017).

En el año 2009, el Comité de los Derechos del Niño preocupado por las altas tasas de suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas a nivel mundial invitó a los Estados Partes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a formular e implementar estrategias de prevención del suicidio; desarrollar estudios; y destinar recursos financieros y humanos para la atención, teniendo en cuenta las particularidades culturales y territoriales de cada país, y la importancia de entablar diálogos con las comunidades indígenas.

Con el fin de atender la invitación del Comité, y la necesidad de tomar medidas urgentes para tener un mayor acercamiento y comprensión del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Colombia, el Observatorio del Bienestar de la Niñez, adscrito a Subdirección de Monitoreo y Evaluación de la Dirección de Planeación y Control de Gestión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), emprendió durante 2017 el desarrollo de una investigación para identificar los factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en los municipios de Puerto Nariño y Leticia, Amazonas. Igualmente, para identificar las percepciones que tienen actores institucionales e indígenas acerca de las causas del suicidio de esta población y las posibles alternativas de solución; y, brindar recomendaciones a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en torno a la prevención de esta problemática.

El presente documento expone los resultados obtenidos en la investigación, la cual es de carácter cualitativo, y se desarrolló mediante la aplicación de tres (3) técnicas de recolección de información: revisión documental, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Con el fin de dar respuesta a los objetivos trazados, este documento es construido en cuatro (4) capítulos. El primero expone la metodología y propósito del estudio; mientras que, el segundo presenta un diagnóstico del entorno a la luz de diez (10) ejes temáticos. En el tercer capítulo se presenta un análisis de los factores de riesgo identificados por los actores institucionales e indígenas, asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Leticia y Puerto Nariño, Amazonas. Y, finalmente se presentan una serie de recomendaciones.



1.

Objetivos y metodología de la investigación

1. Objetivos y metodología de la investigación

El *objetivo general* de esta investigación es identificar los factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en los municipios de Leticia y Puerto Nariño, Amazonas. Se acoge la definición de suicidio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), según la cual, el suicidio es “la muerte derivada de la utilización de cualquier método (envenenamiento, ahorcamiento, herida por arma de fuego o cortopunzante, lanzamiento al vacío, entre otros) con evidencia explícita o implícita de querer provocar el propio fallecimiento” (2017, p. 2).

Los *objetivos específicos* son: a) identificar las percepciones que tienen actores institucionales e indígenas acerca de las causas del suicidio de esta población y las posibles alternativas de solución; y, b) brindar recomendaciones a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en torno a la prevención de esta problemática.

Para dar cumplimiento a los objetivos trazados, esta investigación se desarrolló mediante una metodología de investigación cualitativa. Se recurrió al uso del método de estudio de caso, como una indagación frente al fenómeno estudiado en su contexto real de ocurrencia. Se alimentó de la consulta de fuentes de información secundaria y primaria mediante la implementación de tres (3) técnicas de recolección de información, las cuales fueron utilizadas con el objetivo de obtener una comprensión, lo más detallada posible del tema de estudio, y se presentan a continuación:

- o **Revisión documental:** hace referencia al proceso de consulta de documentos que antecedieron a la investigación, tales como: informes, investigaciones, estudios, artículos académicos, artículos de prensa, revistas, boletines y estadísticas, entre otros.
- o **Entrevistas semiestructuradas:** esta herramienta fue aplicada en los municipios de Puerto Nariño y Leticia, con el objetivo de identificar las percepciones que tienen actores institucionales e indígenas acerca de las causas del suicidio en niños, niñas y adolescentes indígenas, y las posibles alternativas de solución. Para el desarrollo de estas se elaboraron dos formatos de entrevista diferenciados para cada uno de los actores, los cuales pueden consultarse en el Anexo 1. En total, fueron realizadas 25 entrevistas, 60 % de estas se adelantaron con actores institucionales adscritos a los sectores de salud, educación, seguridad y social, y el 40 % restante con actores indígenas pertenecientes a asociaciones y organizaciones sociales o delegados de instituciones de los sectores de salud, seguridad y educación. Del total de entrevistas, el 56 % se aplicaron en la ciudad capital y el 44 % en el municipio de Puerto Nariño.
- o **Grupos focales:** esta técnica de recolección de información se desarrolló en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia en Amazonas, así como en escenarios institucionales con delegados de los sectores de salud, social y seguridad. En el primer caso, contó con la participación de niños, niñas y adolescentes de los grados académicos: noveno, décimo y once; y se aplicó con el fin de identificar los factores que generan alegría, tristeza y/o preocupación en las y los adolescentes indígenas. Para esto, se elaboró un formato o guía, el cual se encuentra disponible en el Anexo 1. Dado que la población era menor de 18 años, se utilizaron consentimientos informados, los cuales, fueron firmados por los familiares de los niños, niñas y adolescentes, previo al desarrollo del ejercicio y para autorizar su participación. Los grupos focales desarrollados en escenarios institucionales se adelantaron con el fin de documentar los factores de riesgo asociados al tema objeto de estudio.

Para la puesta en marcha de la investigación, el Observatorio del Bienestar de la Niñez se articuló con la Sede Regional del ICBF, con el fin de socializar los objetivos propuestos, aplicar los instrumentos de recolección de información y adelantar las visitas de campo, entre otras actividades.



2.

Diagnóstico de
entorno

2. Diagnóstico de entorno

Con el fin de contextualizar al lector, el presente capítulo presenta un diagnóstico del departamento y sus dos municipios: Leticia y Puerto Nariño. Este se divide en diez (10) ejes temáticos que se exponen a continuación: división política – administrativa, demografía, diversidad cultural, economía, educación, salud, situación social y violencias, conflicto armado, economías ilegales y ambiente, y desarrollo.

2.1. División político – administrativa

Amazonas

El departamento de Amazonas está ubicado al sur de Colombia. Hace parte de la región Amazonía que cuenta con 5,5 millones de km² de extensión de selva tropical, ubicada en la parte central de América del Sur y cobijada por los países de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. El departamento limita al norte con Caquetá y Vaupés, al occidente con Putumayo, al sur con Perú y al oriente con Brasil.

Está conformado por dos (2) municipios: Leticia, que ejerce como capital departamental, y Puerto Nariño; al igual que por nueve (9) corregimientos, que son: Puerto Alegre, La Chorrera, El Encanto, Puerto Santander, Puerto Arica, Mirití-Paraná, La Victoria, La Pedrera y Tarapacá. Estos corregimientos son de carácter departamental y representan el 93 % del territorio. Esta figura político-administrativa no hace parte de la estructura del Estado colombiano, por lo que se encuentran en un limbo jurídico (Defensoría del Pueblo, 2017).

Gráfica 1. Municipios y corregimientos del departamento de Amazonas, Colombia.



Fuente: Alcaldía de Leticia, Amazonas.

A nivel nacional, Amazonas es el departamento más extenso con aproximadamente 110.000 km². El acceso a este se realiza de forma aérea o fluvial, pues son escasas las vías y rutas terrestres. El Aeropuerto Internacional

2. Diagnóstico de entorno

Alfredo Vásquez Cobo, ubicado en Leticia, desempeña un papel fundamental para mantener comunicado este territorio con otras zonas del país. Los ríos Caquetá, Putumayo, Guaviare, Amazonas, Vichada, Apaporis, Inírida y Vaupés, le permiten conectarse con diferentes pueblos al interior de la región, y con los países fronterizos con los que tiene relaciones comerciales, políticas, económicas, sociales y culturales (Gobernación de Amazonas, 2012).

Leticia

La ciudad capital, Leticia, se encuentra ubicada al suroriente del departamento, sobre la margen izquierda del río Amazonas (ver mapa 1). Limita al norte con el corregimiento de Tarapacá, al oriente con el municipio de Tabatinga en Brasil, al occidente con Puerto Nariño y al sur con el municipio de Santa Rosa en Perú (Alcaldía de Leticia, 2012).

Puerto Nariño

Puerto Nariño se sitúa al suroccidente del departamento en el sector denominado Trapecio Amazónico¹ (ver mapa 1). Comparte frontera al norte con el corregimiento de Tarapacá, al noroccidente y sur con Perú, al oriente con Leticia y al sur con el río Amazonas (Alcaldía de Puerto Nariño, 2012). El río Amazonas es su principal medio de transporte y eje de navegabilidad. Lo comunica con las poblaciones vecinas de Perú y Leticia, con quienes mantiene relaciones económicas, sociales y culturales.

2.2. Demografía

Amazonas

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE para 2017, en el departamento habitan cerca de 77.948 personas, de las cuales el 63 % reside en la zona rural, el 50,2 % son hombres y el 44 % son niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años.

Tabla 1. Proyecciones de población DANE, Amazonas. Niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, año 2017

Edad	Total	Hombres	Mujeres	Total por ciclo vital
0	2.154	1.093	1.061	Primera Infancia: 12.478
1	2.126	1.079	1.047	
2	2.095	1.061	1.034	
3	2.064	1.046	1.018	
4	2.033	1.028	1.005	
5	2.006	1.013	993	Niñez: 11.398
6	1.975	995	980	
7	1.944	981	963	
8	1.917	966	951	
9	1.884	949	935	
10	1.854	934	920	
11	1.824	919	905	

¹ El trapecio amazónico es un corredor geográfico ubicado en el sur del departamento, donde se ubican la ciudad capital, el corregimiento de Tarapacá y Puerto Nariño.

2. Diagnóstico de entorno

Edad	Total	Hombres	Mujeres	Total por ciclo vital
12	1.800	907	893	
13	1.785	899	886	
14	1.772	892	880	
15	1.758	884	874	Adolescencia: 10.597
16	1.750	881	869	
17	1.732	872	860	
Total	34.473	17.399	17.074	34.473

Fuente: DANE, 2017.

Según los resultados del Censo de 2005, Amazonas es el quinto departamento con mayor porcentaje de población indígena en Colombia con un 43,4%, aproximadamente 19.000 habitantes. Gran parte de esta población se ubica en 24 resguardos indígenas legalmente constituidos, distribuidos en los municipios de Leticia, Puerto Nariño y en los nueve (9) corregimientos departamentales (ver tabla 2 y gráfica 2).

Tabla 2. Resguardos indígenas en el departamento de Amazonas

No.	Nombre resguardo	Etnia
1	Aduche	Andoque
2	Arara	Ticuna
3	Arara, Bacatí, Carurú y Miraflores	Tucano
4	Camaritagua	Yucuna, Miraña, Tanmuca y otros
5	Comey Afu	Yucuna y otros
6	Curare Los Ingleses	Yucuna y otros
7	Isla de Ronda	Cocama
8	Kilómetro 6 y 11 carretera Leticia Tarapacá	Witoto
9	La Playa	Ticuna-Cocama
10	Mirití – Paraná	Yucuna, Tanmuka, Matapí, Makuna, Cubeo
11	Mocagua, Macedonia, El Vergal y Zaragoza	Ticuna
12	Nazaret	Ticuna
13	Nunuya de Villazul	Muinane
14	Predio Putumayo	Witoto
15	Puerto Córdoba	Yucuna
16	Puerto Nariño	Ticuna-Cocama
17	Puerto Triunfo	Ticuna-Cocama
18	Ríos Cotuhé y Putumayo	Ticuna
19	San Antonio de los Lagos y San Sebastián	Ticuna
20	San José del Río	Cocama
21	San Juan de los Parentes	Ticuna
22	Santa Sofía	Ticuna
23	AITIBOC	Uitoto, Ticuna, Bora
24	Yaigóje Río Apaporis	Tanmuca

Fuente: Ministerio del Interior.

2. Diagnóstico de entorno

Leticia

La ciudad capital concentra el 54% de la población del departamento con 41.957 habitantes. De estos, el 63 % reside en la zona urbana (DANE, 2011) y el 48 % son niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años. Adicionalmente, reúne la mayor parte de población indígena Uitoto, Tucano, Ticuna, Inga y Nukak de todo el departamento (Gobernación del Amazonas, 2012).

Tabla 3. Proyecciones de población DANE, Leticia, Amazonas. Niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, 2017

Edad	Total	Hombres	Mujeres	Ciclo vital
0	960	492	468	Primera Infancia: 5.811
1	967	497	470	
2	971	499	472	
3	971	499	472	
4	969	498	471	
5	973	500	473	Niñez: 5.561
6	963	494	469	
7	950	487	463	
8	937	480	457	
9	921	471	450	
10	905	463	442	Adolescencia: 5.344
11	885	451	434	
12	874	444	430	
13	876	444	432	
14	886	448	438	
15	893	451	442	
16	905	455	450	
17	910	457	453	
Total	16.716	8.530	8.186	16.716

Fuente: DANE.

Algunas de las comunidades indígenas que residen en este municipio habitan en 15 resguardos legalmente constituidos: Arara, El Vergel, Isla de Ronda, Kilómetro 6 y 11 Leticia-Tarapacá, Macedonia, Mocagua, Nazaret, San Antonio de los Lagos, San José del Río, San Sebastián, Santa Sofía y El Progreso, Zaragoza, San Juan de los Parentes, La Playa y Puerto Triunfo, con una población total aproximada de 4.497 para el año 2011 (Gobernación de Amazonas, 2012).

Puerto Nariño

Puerto Nariño cuenta con 8.398 habitantes, equivalentes al 11 % de la población departamental, de los cuales el 11 % son menores de 18 años. La mayoría de población habita en la zona rural (74 %) y el 25 % en el área

2. Diagnóstico de entorno

urbana (DANE, 2011). Según el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015, durante 2011, 5.400 indígenas residían en la zona de resguardo denominada Puerto Nariño.

Tabla 4. Proyecciones de población DANE. Puerto Nariño, Amazonas. Niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, 2017

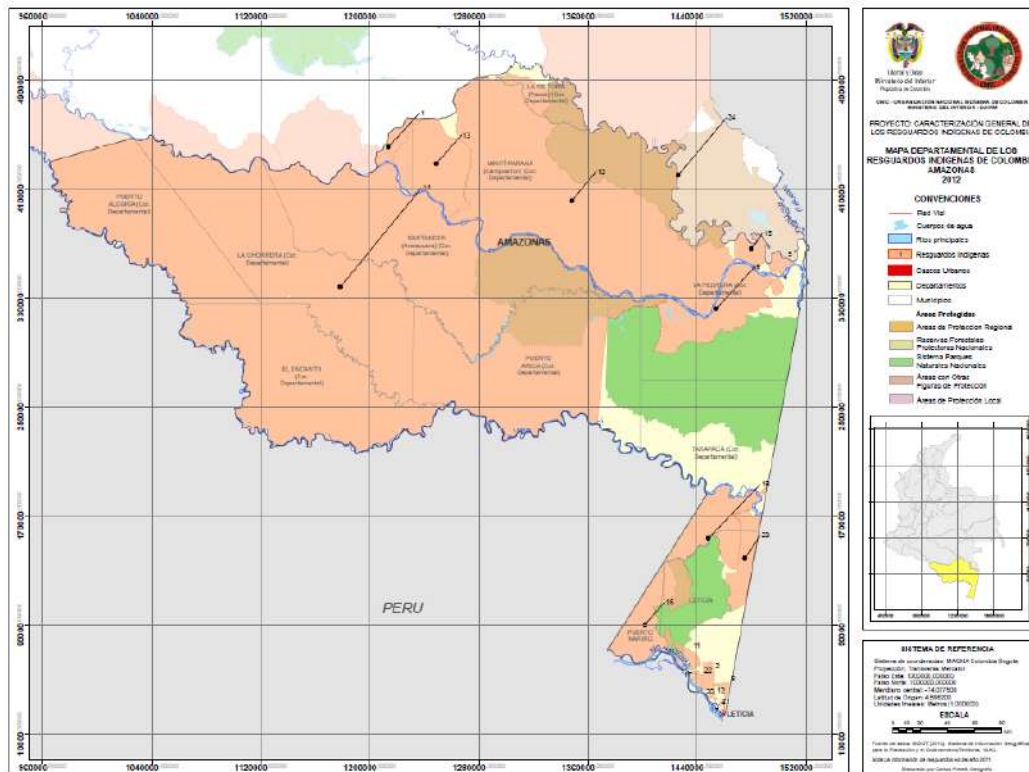
Edad	Total	Hombres	Mujeres	Ciclo vital
0	302	152	150	Primera Infancia: 1.635
1	288	145	143	
2	277	140	137	
3	266	135	131	
4	256	130	126	
5	246	125	121	
6	239	122	117	Niñez: 1.338
7	231	118	113	
8	225	115	110	
9	220	112	108	
10	213	108	105	
11	210	106	104	
12	206	104	102	Adolescencia: 1.202
13	204	103	101	
14	201	102	99	
15	199	100	99	
16	197	100	97	
17	195	99	96	
Total	4.175	2.116	2.059	4.175

Fuente: DANE.

2.3. Diversidad cultural

Amazonas es una de las zonas con mayor diversidad cultural en el país. Esta diversidad se expresa a través de las diferentes tribus y grupos indígenas que habitan el territorio; diferentes clases de lenguas, expresiones artísticas, formas de organización social, creencias y formas de entender el mundo. En este departamento se pueden encontrar los siguientes pueblos indígenas: Andoke, Barasana, Bora, Cocama, Inga, Karijona, Kawiari, Kubeo, Letuama, Makuna, Matapí, Miraña, Nonuya, Ocaina, Tanimuka, Tariano, Ticuna, Uitoto, Yagua, Yauna, Yukuna y Yuri, que, de acuerdo con el Ministerio del Interior, se encuentran distribuidos en 24 resguardos legalmente constituidos (ver gráfica 2).

Gráfica 2. Resguardos indígenas de Amazonas



Fuente: Ministerio del Interior.

Los Ticuna son el pueblo indígena más predominante en relación con su población y extensión territorial ocupada. Están ubicados al sur del departamento y en algunas zonas de Perú y Brasil, con aproximadamente 40.000 personas, de las cuales 9.675 habitan en territorio colombiano (Ministerio de Cultura, s.f). Estos residen en el corregimiento de Tarapacá (21 %) y en los dos (2) municipios del departamento: Leticia (52 %) y Puerto Nariño (27 %). Según el Ministerio de Cultura (s.f), se asientan específicamente en los resguardos de San Antonio de los Lagos, San Sebastián, El Vergel, Macedonia, Mocagua y Cothué-Putumayo.

Los Ticuna entre los 0 y 29 años representan alrededor del 70,5 % de su población, lo que permite afirmar que la mayoría de sus habitantes son niñas, niños, adolescentes y jóvenes (Ministerio de Cultura, s.f). Sin embargo, el 38,9 % de la población en este rango de edad no habla ni entiende su lengua nativa, lo que evidencia un debilitamiento de esta. En su reemplazo se ha ido afianzado el castellano como la lengua común entre todas las generaciones; alrededor del 84,5 % hablan español (Ministerio de Cultura, s.f).

Socialmente, los Ticuna se organizan a través de la concepción del mundo de la naturaleza como un todo, en el que se “contempla el orden de lo humano y su cultura como una parte más del orden de las plantas, los animales, el monte y los seres del agua” (Fajardo & Torres, 1987, p. 170). El orden de lo humano se clasifica por el concepto de *kiá*: unidades de filiación patrilineales de carácter exogámico. Estos *kiá* designan una clasificación nominal de carácter totémico que se articula a las diferentes series aire-tierra-agua, de acuerdo con el medio del cual se toma la nominación. Esto quiere decir que cada miembro del *kiá* pertenece a una filiación de un animal o planta y este grupo indígena no puede casarse con una persona que pertenece a una misma filiación totémica. Este tipo de relaciones familiares de filiación patrilineal produce una diferenciación en mitades en el interior

2. Diagnóstico de entorno

de la organización social de los Ticuna, por lo que cada aldea esta segmentada en dos mitades exogámicas marcadas, determinando diferentes tipos de relaciones de alianza entre cada una de ellas (Fajardo & Torres, 1987).

Una persona en la organización social de los Ticuna, denominado Curaca, se encarga de ser el agente cohesionador y coordinador de la vida social de la comunidad. Este cargo lo desempeña un hombre adulto con capacidad de coordinar y dirigir un grupo, tener credibilidad y poseer grandes conocimientos de su cultura; así como con capacidad de comunicarse con el mundo occidental. Debe también saber leer y escribir, ya que es el representante de su comunidad ante las diferentes organizaciones e instituciones. Se elige a través de una elección donde participa toda la comunidad mediante el ejercicio del voto (Fajardo & Torres, 1987).

El Chamán es otra persona importante al interior de la tribu; a diferencia del Curaca, cuenta con un dote o poder mágico de curación. Es el poseedor del conocimiento de las plantas medicinales que emplean los Ticuna, cuenta con métodos específicos para la curación de enfermedades y tiene el poder mágico de hacer mal a sus semejantes por medio de los espíritus. Para convertirse en Chamán, es necesario que la persona sea iniciada por otro Chamán que logre ponerlo en contacto directo con los espíritus (Fajardo & Torres, 1987).

La cosmovisión Ticuna considera a *Nutapa* como creador del universo y del agua. Todos los elementos naturales del mundo como las plantas y los animales cuentan con el mismo poder de *Nutapa* (Ministerio de Cultura, s.f). Cuentan que cuando *Nutapa* se estaba bañando lo picaron unas avispas que le produjeron una gran hinchazón en la rodilla y de allí nacieron los dos héroes culturales más importantes para los Ticuna: *Yoi* e *Ipi*. *Yoi* es el civilizador y creador de las personas que impuso las costumbres de la tribu y estableció las leyes que los rigen; mientras que, *Ipi* es el desobediente, el ser desorganizador pero esencial para la conformación del pueblo (Fajardo & Torres, 1987). Estos dos hermanos pasaron grandes aventuras, lograron derrotar al gigante *Wone*, con lo cual fue posible adquirir la luz del día, la libertad a todas las fuerzas del interior y el agua, creando el Río Amazonas, y tumbar el árbol que cubría el cielo con su follaje. En ese momento la tierra se volvió femenina, surgió la mujer, y el agua se convirtió en masculino, dando origen al hombre.

Su sistema de producción se basa en la horticultura, la cual la hacen mediante la tala, quema y siembra. Es usual que alrededor de las viviendas se siembren diferentes tipos de frutales, hierbas aromáticas y condimentos. La cacería es una labor exclusivamente para los hombres del grupo, quienes utilizan instrumentos como el arco y la flecha, lanzas, trampas y cerbatanas (Fajardo & Torres, 1987). La pesca la pueden realizar hombres y mujeres, tanto de forma individual como colectiva. Este tipo de actividad se realiza para ocasiones especiales y exige unas técnicas especializadas. La recolección de alimentos, por su parte, es una labor que realizan las mujeres, las niñas y niños del grupo, que en algunas ocasiones son acompañados por un hombre.

La dieta de los Ticuna ha variado con el tiempo debido a diferentes circunstancias y condiciones en el territorio. Se presentan nuevos patrones de asentamiento, lo que ocasiona que las malocas estén cada vez más alejadas de los poblados. Los animales de caza se alejan cada vez más de los lugares de cacería como consecuencia de los ruidos generados por las nuevas actividades económicas. Muchas de estas problemáticas han impactado directamente a la forma de producción de los Ticuna, por lo que han tenido que recurrir al comercio en diferentes pueblos o ciudades (Ministerio de cultura, s.f).

Uno de los rituales más importantes para este pueblo es *la pelazón*. Consiste en separar a la niña cuando tiene su primera menstruación en otra habitación familiar aislada. Mientras que la niña permanece encerrada, ella es vista como una persona que pertenece a otro mundo, que además es débil y frágil y que está en un estado constante de limpieza y purificación. No puede entrar en contacto con otras personas, ya que, si lo hace, se considera que le pueden hacer daño, causándole enfermedad y provocando efectos negativos para toda la comunidad (Cure, 2017); excepto con su madre y su tío paterno, quienes tienen la función de orientarla y atenderla, dándole instrucciones de carácter mítico y profano que le permita realizar su paso hacia la adultez, en donde establezca una familia (Fajardo & Torres, 1987).

2. Diagnóstico de entorno

Mientras se realiza la fiesta, la niña sale de su encierro y es presentada a toda la comunidad. Algunos familiares de la niña le pintan el cuerpo de negro como señal de protección. También se le adorna con una vestimenta hecha de plumas, la *yanchama*, y se le adorna la cabeza con una diadema de plumas, la cual también cumple la función de tapar los ojos de la niña durante todo el ritual. Todos los participantes tienen adornos corporales, máscaras, vestidos y pinturas faciales y danzan al ritmo de los tambores y de los cantos. Al final del ritual, le quitan el cabello a la niña como símbolo del cambio corporal y de su paso a la etapa de mujer. Luego, es llevada al río para que su madre la desvista y le arroje agua en su cuerpo, al mismo tiempo en que todos los participantes del ritual se bañan en el río. Esta celebración dura hasta el amanecer y tiene un carácter especial. Los Ticuna relacionan este acto como una fuente de construcción de identidad, de un cuerpo individual y colectivo, y afianzan alianzas y relaciones sociales entre las distintas familias de este pueblo (Cure, 2017).

Desde hace unos años, sin embargo, esta cultura ha estado perdiendo fuerza debido a que la institución chamánica ha sido opacada por las religiones: católica y protestante, que han hecho presencia desde la época de la colonización y evangelización de los pueblos indígenas.

Por otra parte, en el trapezoidal amazónico se ubican los Yagua, otra tribu representativa junto a los Ticuna y los Cocama que cohabitan el mismo territorio. Se encuentran en el área que se extiende por el río Putumayo y el Yavarí en la frontera entre Perú y Brasil. Sus principales asentamientos en territorio colombiano se dan entorno al río Amazonas, ocupando los resguardos de Santa Sofía y El Progreso. Este pueblo se ubica cerca de las ciudades de Puerto Nariño y Leticia.

Además de compartir territorio con los pueblos Ticuna y Cocama, los Yagua también comparten la misma visión por el territorio. El territorio se define como un “complejo de selva, aguas y animales con atribuciones sagradas” (Ministerio de Cultura, s.f, p. 3). Es vital para la identidad y el desarrollo de su pueblo. Socialmente, se dividen a través de clanes patrilineales, *riria*, que se encuentran dispersos por todo el territorio. Desde su origen, este pueblo se organiza en cierto número de especies naturales que se auto designan con nombres de animales o vegetales. Sus relaciones matrimoniales se basan en la exogamia, que significa que mantienen relaciones e intercambios entre los diferentes clanes. La alianza ideal matrimonial se hace con personas entre los clanes de las aves.

Este pueblo hace una división de sexo y edad al interior del clan. Aquí se agrupan los individuos durante su transcurso de vida. Los niños hasta los 6 o 7 años, sin importar el sexo, llevan la misma apelación: *ndara*. Después de cumplir esta edad, los niños siguen a su padre con las actividades que este realiza, como la caza o la pesca, y las niñas siguen a su madre en todas las actividades domésticas. El paso a la madurez, o como ellos lo expresan *wfwanu/wiwatara* “hombre pequeño/mujer pequeña”, está mediado por la pubertad. Los hombres llegan a esta etapa cuando cumplen 13 o 14 años y las mujeres cuando tienen su primera menstruación (Chaumeil, 1994).

Los Yagua no cuentan con una organización política estructurada definida, por lo que el líder en la jerarquía del grupo es el *Rorehamwo*, que significa dueño de la maloca. Este término ya no es empleado debido a su abandono progresivo y ha sido reemplazado por el de *Curaca*, al igual que los Ticuna. Este debe contar con la capacidad de liderazgo ya que sus funciones se aproximan a la de jefe del clan. Dentro su grupo, su rol consiste en garantizar la paz al interior del clan a través de la virtud de su palabra y prestigio. También, tiene la responsabilidad y la función de ser el vocero o representante ante las demás comunidades (ATICOYA, 2007).

Los chamanes también hacen parte importante dentro del pueblo Yagua y están siempre en contacto con los Curacas (Chaumeil, 1994). Se caracterizan por poseer grandes conocimientos y demostrar dominio sobre los rituales que se practican en la comunidad. La conexión del conocimiento y los saberes con el mundo del cosmos se dan a través de estos. En cambio, los saberes míticos son transmitidos por los *Tucú*, “los que cuentan”; aunque no existen actualmente (ATICOYA, 2007).

2. Diagnóstico de entorno

El mito de origen de los Yagua consiste en que los mellizos míticos *Ndanu* y *Mëna*, al pisotear los detritos vegetales, crearon a los Yagua, denominándolos por su nombre clánico de origen animal o vegetal. Esto quiere decir que desde su mito de origen los Yagua están clasificados y divididos en cierto número de especies del mundo natural. El mundo para este pueblo está constituido por tres espacios: el cielo, la tierra y las profundidades (Delgado, 1986). El cielo se compone por el mundo de Dios y sus ciervos venado *Janariy* y *Conejo*; el mundo del sol, *Jiñi*; el mundo de la luna, *vuje*; el cielo del cóndor *darichiy*; el mundo del cóndor; y el cielo azul. En la tierra existe el mundo de los seres humanos, que lo componen hombres y mujeres, plantas, animales y diferentes espíritus o demonios. En el espacio de profundidad se encuentra el mundo de los *Quintonu*, gente sin ano que vive bajo tierra, y el mundo de los terremotos donde habitan los *Mucojami*, espíritus que producen los terremotos (ATICOYA, 2007).

Su economía se basa principalmente en la agricultura itinerante, caza y pesca; y su principal producto de cultivo, que se encuentra en sus *chagras*², es la yuca. Se dan diferentes prácticas y ritos en torno a la forma como se obtienen los alimentos por medio de la pesca y la caza (Chaumeil, 1994). Los Yagua, al igual que otros pueblos indígenas del Amazonas, producen artesanías a base de técnicas de alfarería y talla en madera, que luego son comercializadas en las diferentes ciudades.

Similar a lo que afrontan otras comunidades indígenas como los Ticuna, también atraviesan transformaciones importantes en relación con su modo de vivir. Cada vez es menos frecuente encontrar indígenas Yagua que transmitan los saberes de su pueblo. La inserción e impacto del mundo occidental en sus territorios ha traído consigo transformaciones en la educación, y con ello en su lengua y saberes indígenas, y en la medicina tradicional que está en vía de extinción; como resultado, el conocimiento se ha concentrado en unos pocos (ATICOYA, 2007).

En los municipios de Leticia y Puerto Nariño igualmente hacen presencia los indígenas Cocama. En Puerto Nariño, los Cocama se encuentran ubicados en los sectores de San José del Río e Isla de Ronda y en Leticia, en los resguardos de Las Playas y San José del Río. De acuerdo con el Ministerio del Interior (s.f.), su población se estima en 2.204 personas, de las cuales, 1.413 habitan en la capital departamental y 659 en Puerto Nariño. El resto de población habita en otros departamentos como Cauca, Cundinamarca, Córdoba y La Guajira.

Las actividades económicas tradicionales de los Cocama son la horticultura, pesca y caza de tortugas, aunque actualmente se dedican a la pesca y agricultura. Los principales cultivos son el maíz, la yuca, el frijol, la calabaza, la piña y el tabaco (Ministerio del Interior, s.f.).

Dada la transformación del sistema tradicional de organización de sus comunidades, que incluye la patrilinealidad y patrilocalidad como normas de parentesco y residencia, los Cocama viven actualmente en familias nucleares y, en algunas ocasiones, aún son eficientes las categorías de familia extensa y patrilineaje. Según el Ministerio del Interior (s.f.), su organización política resalta como figura de mayor autoridad a los curacas y al Cabildo del resguardo.

La lengua cocama pertenece a la familia lingüística tupí-guaraní y ñegatú. No obstante, esta se encuentra en vía de extinción debido a la falta de uso por parte de sus habitantes y a la falta de transmisión de conocimiento del idioma entre generaciones. Actualmente, esta lengua no cuenta con hablantes jóvenes que garanticen su preservación, los hablantes son solo personas mayores que pertenecen a la generación de abuelos (Ministerio de Cultura, s.f.a).

² Las chagras son lugares o sitios que escoge la familia indígena, dependiendo del tipo de suelo la vegetación presente y la inclinación de terreno. En estos lugares se hace un ejercicio de tumba selectiva del bosque, dejando plantas y frutales que son de gran importancia para la familia, en donde, además, se realiza la siembra de varias especies nativas y propias de la región, con el fin de garantizar y asegurar la alimentación y la subsistencia de la familia. En las chagras se encuentra expresada la cosmovisión de cada tribu indígena referente a la vida (Giraldo & Yunda, 2000).

2. Diagnóstico de entorno

Para los indígenas Tikuna, Yagua y Cocama, "la cultura es la vida misma, es la posibilidad de existir como un pueblo indígena diferente a los demás colombianos, con una lengua propia, creencias, costumbres, tradiciones autóctonas, unos bienes espirituales propios y vivos, basados en una ciencia y conocimiento tradicional que los orientan en el diario vivir y les permite dirigir autónomamente el rumbo de sus vidas, todo lo cual se refleja y se proyecta en sus Planes de Vida" (ATICOYA, 2007).

2.4. Economía

Amazonas

En Amazonas, las principales actividades económicas son la caza, la pesca, la agricultura, la ganadería bovina, porcina y avícola, y la extracción de materiales como la madera, el caucho y metales preciosos como el oro. La explotación sistemática de diferentes recursos forestales como la madera se realiza en las zonas más dispersas, donde las comunidades nativas tratan y comercializan este material a precios más bajos que los del mercado, y realizan intercambios con víveres y combustibles (López & Tuesta, 2015).

Las actividades agrícolas tienen un carácter especial, ya que su producción se da mayoritariamente para el autoconsumo y la distribución, lo cual se considera herencia de las tradiciones culturales de la región (IIDH, 2008). A excepción de la pesca en agua dulce, con la cual el departamento contribuye con el 24% del consumo nacional, en Amazonas no se genera un mercado sostenible para consumo externo, ni para exportación (Mardas, Bellfield, Jarvis, Navarrete & Comberti, 2013). Desde la década de 1990, la economía departamental se ha transformado, pasando de estar enfocada en el sector primario (70%) al sector terciario en cuanto a servicios y turismo (Gallo, Guerrero, Lozano & Rueda, 2013). El aporte del sector terciario en el PIB regional ha sido positivo y ha crecido a lo largo de los diferentes años desde el 2010. Mientras que, para el sector primario, en el que se resalta la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca, ha disminuido la actividad y producción, reportando un decrecimiento en el aporte al PIB respecto al año anterior (Banco de la República, 2016).

De acuerdo con el DANE, las ramas de actividad que mayor participación porcentual obtuvieron según el PIB departamental durante 2015 fueron aquellas relacionadas con servicios sociales, comunales y personales (43,3 %); comercio, restaurantes y hoteles (19,7 %); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (12,6 %) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (10,1 %).

Por otra parte, según los resultados del censo 2005, el 44,4 % de la población en el departamento presenta Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 16 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. Por municipio, Leticia cuenta con una cifra inferior a la departamental pero superior a la nacional (37,65 %) y el porcentaje de habitantes con necesidades básicas insatisfechas en Puerto Nariño (58,35 %) supera al promedio nacional y de Leticia.

Leticia

En Leticia, la actividad agrícola es baja debido a que la producción que se obtiene de esta actividad se destina al autoconsumo y no se comercializa con otras regiones vecinas. Los principales cultivos son el arroz, el plátano, el maíz y la yuca, siendo este último, el más regular y extenso en número de toneladas cosechadas y hectáreas sembradas, seguido del plátano (Alcaldía de Leticia, 2012).

Puerto Nariño

La economía del municipio de Puerto Nariño es principalmente de subsistencia. Gira en torno a los pequeños cultivos como el arroz, la yuca y el maíz, al igual que la pesca y la explotación de madera. En segundo lugar, se

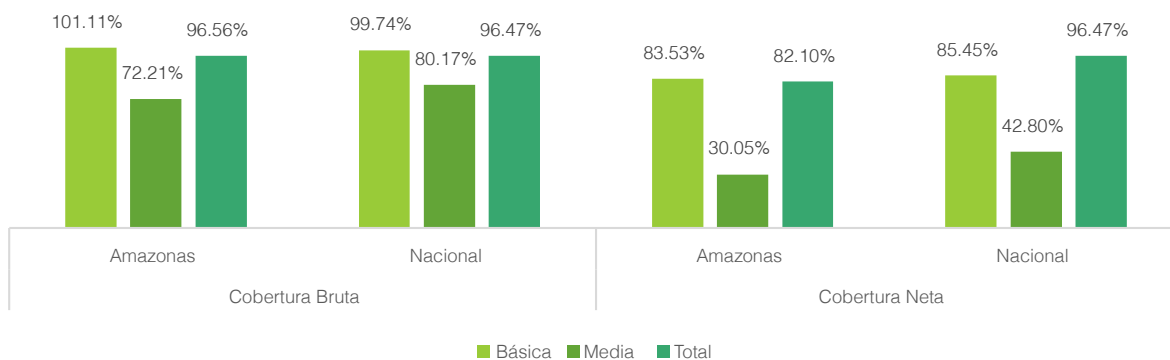
2. Diagnóstico de entorno

encuentra el comercio, el turismo y las instituciones públicas (Alcaldía de Puerto Nariño, 2008). De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, el ecoturismo es una actividad económica con grandes potenciales de desarrollo; no obstante, aún enfrenta diferentes desafíos debido a la falta de infraestructura, personal y articulación transnacional para la visita y traslado a países vecinos.

2.5. Educación

Para el año 2017, según cifras preliminares reportadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Amazonas cuenta con una cobertura bruta³ en educación básica (transición, primaria y secundaria) y media de 96,56 %, similar a la cobertura preliminar nacional que se reporta en 96,47 %. Durante este mismo año, la tasa de cobertura neta⁴ es de 82,10 %, estando catorce puntos porcentuales por debajo de la tasa nacional de 96,47 %.

Gráfica 3. Coberturas bruta y neta Amazonas y Nacional, 2017



Fuente: MEN, 2018.

Al comparar las coberturas neta y bruta a nivel departamental se denota un alto porcentaje de población en extraedad por nivel educativo, especialmente en la educación media; sin embargo, esto es un comportamiento que se mantiene a nivel nacional. En relación con la tasa de cobertura neta en Amazonas, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes matriculados en educación media, sin tener en cuenta a aquellos en extraedad, es considerablemente menor a la tasa de los matriculados en educación básica.

Según el reporte preliminar del MEN, el 46 % (10.064) del total de matriculados de 2017 corresponden a población indígena, de los cuales 7.502 se asisten a instituciones educativas ubicadas en la zona rural y que son del sector oficial. Del total de la población indígena matriculada, el 24 % (2.420) pertenecen a instituciones educativas en modalidad internado o semi-internado. Para el 2016, las cifras consolidadas de matrículas del MEN reportan que el 46 % (8.990) de los matriculados en Amazonas corresponden a niños, niñas y adolescentes indígenas.

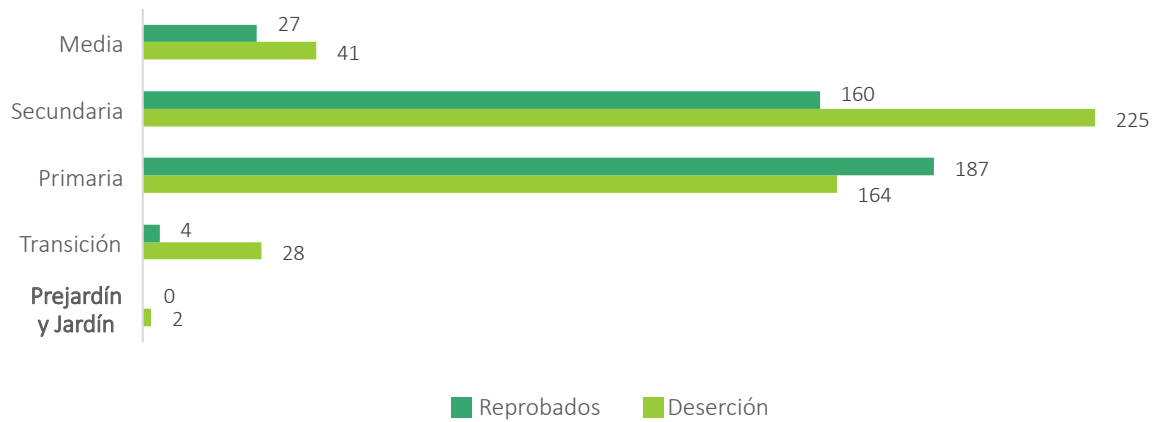
³ Esta cifra corresponde a la relación porcentual de los alumnos matriculados en cada nivel de educación sin importar si se encuentra en extraedad, y el total de población en el rango de edad correspondiente a dicho nivel.

⁴ Esta cifra hace referencia al porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo, sin tener en cuenta aquella que se encuentran en extraedad, y el total de población en ese rango de edad.

2. Diagnóstico de entorno

Si bien los porcentajes de reprobación y deserción no superan el 4% de las matrículas, frente a su universo, los niños, niñas y adolescentes indígenas son quienes desertan o reprobaban más, alrededor del 5% del total de sus matrículas. Por niveles educativos, en 2016 se registró el mayor número de reprobados, concentrado en los grados que componen el nivel de primaria, mientras que la deserción se concentró en la secundaria.

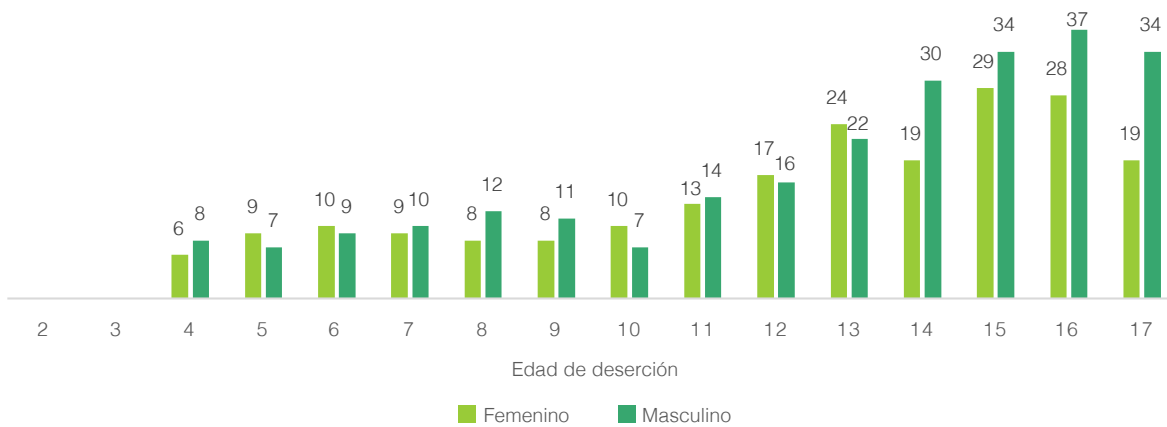
Gráfica 4. Niños, niñas y adolescentes que reprobaron o desertaron por nivel educativo, 2016.



Fuente: MEN, 2017.

Durante 2016 se reportaron 460 casos de deserciones escolares en el Amazonas, de los cuales 251 casos (55%) fueron de niños y adolescentes hombres y 209 (45%) de niñas y adolescentes mujeres (véase Gráfica 5). Hasta la edad de los 12 años se observa que el número de deserciones es relativamente constante; sin embargo, se evidencia un incremento considerable en la adolescencia; siendo la mayoría hombres. En algunos casos particulares, principalmente en la niñez y en los 12 y 13 años de adolescencia, los casos de deserciones de niñas y adolescentes mujeres ha sido superior que en los niños.

Gráfica 5. Niños, niñas y adolescentes por sexo y edad de deserción, 2016

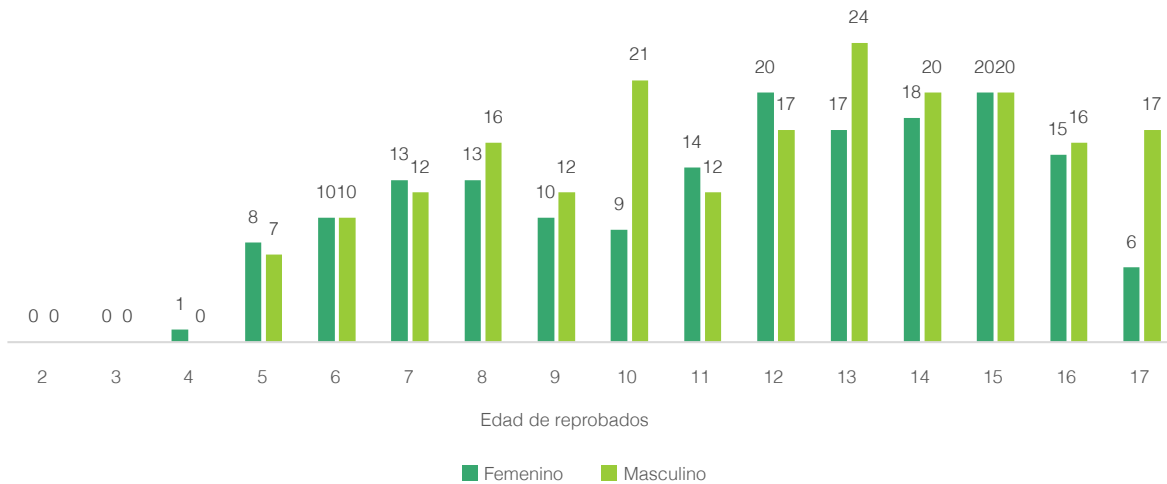


Fuente: MEN, 2017.

2. Diagnóstico de entorno

Para los casos de reprobados en 2016 se registraron 378 casos, de los cuales el 57% (204) corresponden a niños y adolescentes hombres y el 46% (174) a niñas y adolescentes mujeres. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes que registraron esta situación se encontraban entre los 6 y 17 años. Por otra parte, el 56% de los reprobados fueron adolescentes entre los 12 y 17 años; mientras que, el 40% fueron de niños y niñas entre los 6 y 11 años. Al igual que en la gráfica de deserción, se puede evidenciar que los hombres reprobaban con mayor frecuencia, con algunas excepciones.

Gráfica 6. Niños, niñas y adolescentes por sexo y edad de reprobados, 2016



Fuente: MEN, 2017.

Durante el 2005, en Amazonas se reportó que la tasa de analfabetismo de mayores de 15 años fue del 7,8 %, estando por debajo de la nacional de 9,1 %.

Leticia

En Leticia, existen 37 sedes educativas que pertenecen a siete (7) instituciones educativas públicas y seis (6) instituciones privadas, que prestan el servicio educativo en los niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y/o media vocacional (Alcaldía de Leticia, 2010). El municipio cuenta con Secretaría de Cultura, Educación y Deporte, la cual lidera los programas 'Permanencias y acceso al sistema educativo', 'Transformando la calidad de la educación' y 'Gestión del riesgo escolar' para la vigencia 2016 - 2019 (Alcaldía de Leticia, 2012).

Puerto Nariño

Puerto Nariño cuenta, por su parte, con dos (2) instituciones educativas oficiales que ofrecen los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria: la Institución Educativa Colegio Técnico Agropecuaria José Celestino Mutis (Ineagro) e Institución Educativa Internado San Francisco de Loretoyaco (Inaesfra). Inaesfra está dividida en el Internado mixto bachillerato y primaria; y el Vicariato Apostólico es dueño de algunas escuelas como Naranjales y la sección B1 de Ineagro (Alcaldía de Puerto Nariño, 2012). Puerto Nariño no cuenta con Secretaría de Educación, lo que limita la autonomía de la entidad territorial en este sector (Alcaldía de Puerto Nariño, 2012).

2.6. Salud

En materia de salud, Amazonas está certificado por el ministerio como ente territorial descentralizado. La dirección y organización de la salud se realiza a través de la Secretaría de Salud Departamental. Amazonas, posee una red de centros de salud en diferentes municipios del departamento: en Leticia, cuenta con una Empresa Social del Estado (ESE) Hospital San Rafael de primer y segundo nivel de atención; en Puerto Nariño hay un hospital local de primer nivel; en cada uno de los corregimientos de Tarapacá, Chorrera, Pedrera, Mirití, Arica, Puerto Santander y El Encanto, hay un centro de salud; y hay dos puestos de salud en La Victoria y Puerto Alegría (Departamento de Amazonas, 2012). Para los servicios de mayor complejidad, tercer y cuarto grado, el departamento no cuenta con este tipo de atención, por lo que las personas que necesiten de estos servicios tienen que desplazarse a ciudades grandes como Bogotá.

Durante 2015, la tasa de mortalidad infantil⁵ del Amazonas fue la más alta del país con 49,7 defunciones de menores por cada mil nacidos vivos, seguida de Vaupés con 45,8 y Chocó con 42,1, superando en más de la mitad la tasa nacional de 17,1 defunciones de menores por cada mil nacidos vivos. El corregimiento de Puerto Alegría obtuvo con la tasa más alta con 90,8 defunciones de menores por cada mil nacidos vivos; aunque, en contraste, Leticia y Puerto Nariño alcanzaron las menores tasas del departamento (34,8 y 33,9, respectivamente) (DANE, 2005 - 2015).

Tabla 5. Tasa de mortalidad infantil departamento de Amazonas. Año 2015

Departamento Municipio/Corregimiento	Tasa 2015
Leticia	34,8
Puerto Nariño	33,9
Puerto Alegría (ANM)	90,8
La Victoria (ANM)	69,9
Mirití - Paraná (ANM)	65,8
La Pedrera (ANM)	51,5
Puerto Santander (ANM)	43,6
El Encanto (ANM)	42,6
La Chorrera (ANM)	42,5
Puerto Arica (ANM)	42,3
Tarapacá (ANM)	42,3
Total Amazonas	49,7
Total Nacional	17,1

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Serie 2005 – 2015.

Durante 2016 se reportaron 1.322 nacimientos, de los cuales el 26 % fueron de madres entre los 10 y 19 años. La mayor proporción de nacimientos se presentó en madres entre los 20 y los 24 años, 367 nacimientos que equivalen al 28 % del total. La menor proporción se dio en madres entre los 45 y 49 años, seguida de la de las madres niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años con 2 y 16 nacimientos, respectivamente (Departamento de Amazonas, 2012).

5 Defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.

2. Diagnóstico de entorno

Tabla 6. Nacimientos por grupos de edad de la madre, departamento, municipios y corregimientos. Amazonas. Año 2016

Departamento y municipio de residencia de la madre	Total	Grupo de edad de la madre							
		10-14 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años
Leticia	998	11	229	288	229	135	83	21	2
Puerto Nariño	140	2	39	28	28	23	14	6	0
El Encanto	16	1	5	3	2	3	1	1	0
La Chorrera	26	0	3	8	7	6	2	0	0
La Pedrera	41	0	20	12	5	2	2	0	0
La Victoria	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mirití - Paraná	3	0	0	1	1	1	0	0	0
Puerto Alegría	9	0	5	3	0	1	0	0	0
Puerto Arica	10	1	4	2	1	0	1	1	0
Puerto Santander	9	1	2	2	2	0	1	1	0
Tarapacá	70	0	20	20	10	8	10	2	0
Total	1.322	16	327	367	285	179	114	32	2

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales.

Con base en el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD), en Amazonas se encontraban inscritas en 2010 alrededor de 2.344 personas, de las cuales, el 25% eran niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 0 y 19 años.

Tabla 7. Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD), departamento de Amazonas.

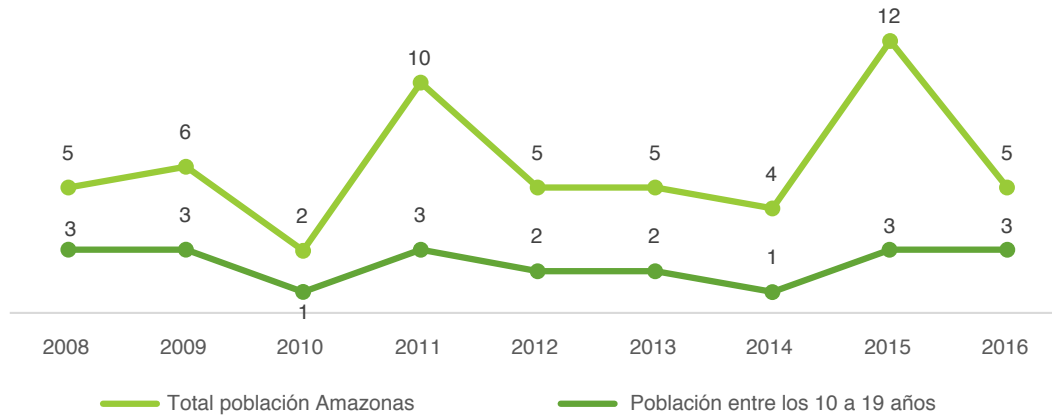
Grupos de edad	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
Menores de tres años	57	32	25
De 3 a 4 años	67	31	36
De 5 a 9 años	173	77	96
De 10 a 14 años	162	83	79
De 15 a 19 años	130	67	63
Total (0 a 19 años)	589	290	299
Total población	2.344	1.047	1.297

Fuente: DANE, 2010.

De acuerdo con la base de datos de Estadísticas Vitales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el periodo 2008 – 2016 se presentaron 54 suicidios en todo el departamento, de los cuales el 39% ocurrieron en población entre los 10 y 19 años. En este grupo de edad, el 62% de los casos se presentaron en niños y adolescentes hombres; en contraste, el 38% fue de niñas y adolescentes mujeres. Del total de estos casos, la mayoría de los suicidios ocurrieron en las y los adolescentes entre los 15 y 19 años. Sin embargo, es posible que el suicidio de población indígena cuente con un subregistro teniendo en cuenta la autonomía de los pueblos indígenas sobre la disposición de sus muertos (INMLCF, 2010 – 2014, p. 15).

2. Diagnóstico de entorno

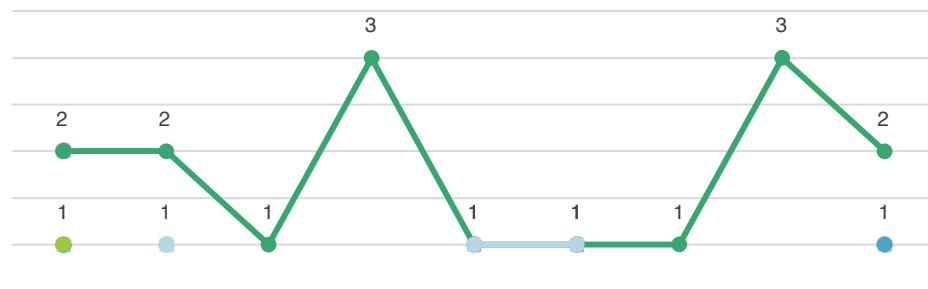
Gráfica 7. Número de suicidios en amazonas por población. Periodo 2008 – 2016



Fuente: DANE, 2018. Base de datos Estadísticas Vitales.

Entre el 2008 – 2016 Leticia congregó la mayoría de los casos de suicidio de personas de 10 y 19 años con un total de 16, seguido del corregimiento de Tarapacá con 3 y Puerto Nariño y La Chorrera con 1 cada uno. Para la población en general, este comportamiento se mantiene relativamente similar; Leticia reporta el mayor número de eventos con 42, seguido del corregimiento de Tarapacá con 6, Puerto Nariño con 3, La Chorrera con 2 y El Encanto con 1. En las gráficas 8 y 9 se presenta la variación por año para niños, niñas y adolescentes y población en general.

Gráfica 8. Número de suicidios de personas entre los 10 y 19 años, por municipio. Periodo 2008 – 2016



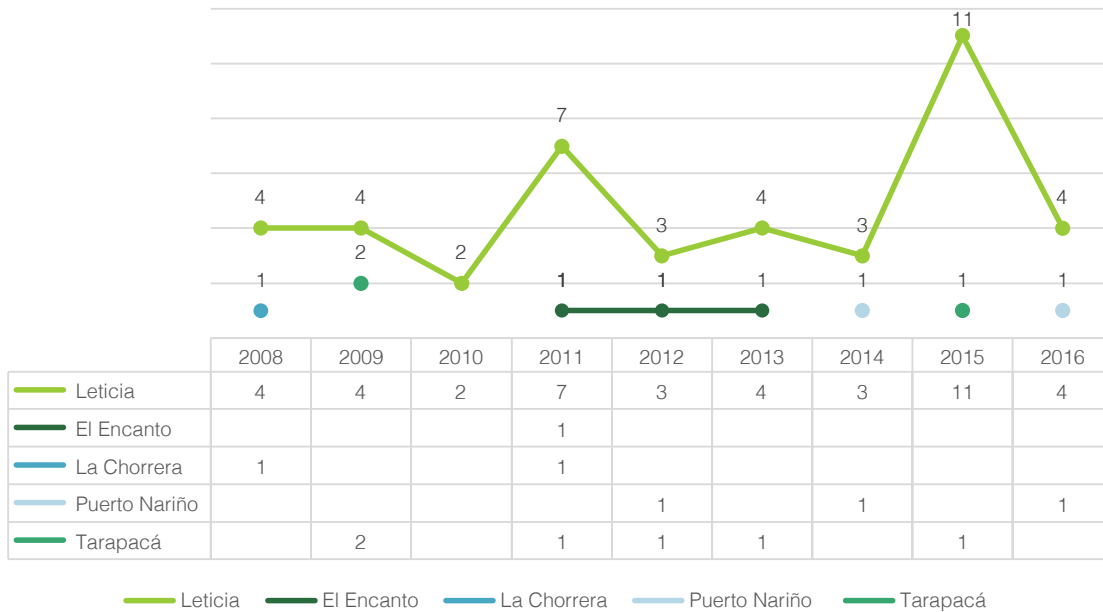
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Leticia	2	2	1	3	1	1	1	3	2
La Chorrera	1								
Puerto Nariño									1
Tarapacá		1			1	1			

— Leticia — La Chorrera — Puerto Nariño — Tarapacá

Fuente: DANE, 2018. Base de datos Estadísticas Vitales.

2. Diagnóstico de entorno

Gráfica 9. Número de suicidios de población de toda edad, por municipio. Periodo 2008 – 2016



Fuente: DANE, 2018. Base de datos Estadísticas Vitales.

La tasa de suicidios para el total de la población departamental fue mayor que la tasa nacional, con excepción del año 2010 que se ubicó 1,7 suicidios por 100 mil habitantes por debajo. En niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 10 y 19 años, la tasa de Amazonas fue, igualmente, más alta que la del país para todos los años (ver tabla 8).

Tabla 8. Tasa de suicidio por 100.000 habitantes para población general y entre los 0 y 19 años. Periodo 2008 – 2016

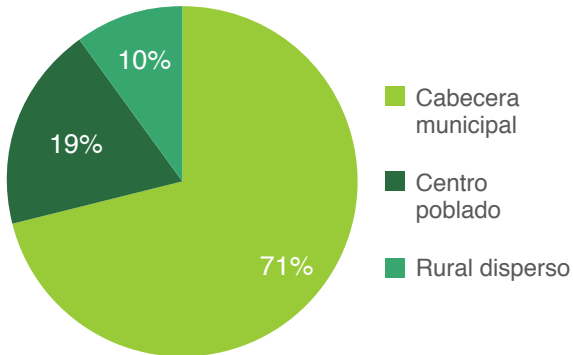
Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Tasa suicidio total población colombiana	4,89	4,89	4,52	4,34	4,48	4,30	4,37	4,80	5,00
Tasa de suicidio total población Amazonas	7,11	8,43	2,78	13,73	6,78	6,71	5,31	15,74	6,49
Tasa de suicidio población 0 – 19 años, Colombia	2,24	5,35	2,26	1,96	2,05	1,94	1,93	2,32	2,44
Tasa de suicidio población 0 – 19 años, Amazonas	7,90	7,99	2,67	7,99	5,32	5,32	2,65	7,94	7,93

Fuente: DANE, 2018. Base de datos Estadísticas Vitales.

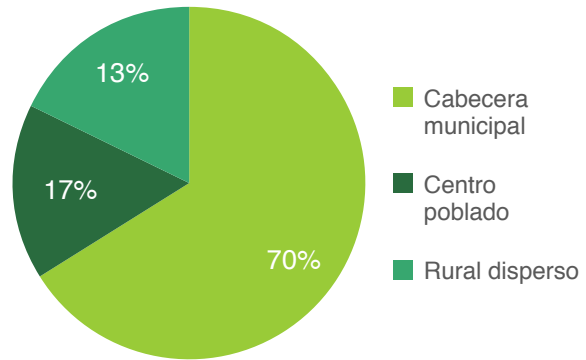
Tal como se observa en las gráficas 10 y 11, los casos de suicidio se reportan mayoritariamente en cabecera municipal, seguido de centro poblado y sector rural disperso. En Leticia, este comportamiento se mantiene con el 81 % (10 - 19) y 74 % (población general) de los casos en cabecera municipal; aunque en Puerto Nariño, los 3 eventos ocurridos en toda la población se reportan individualmente en cada uno de los sectores y para el rango de 0 a 19 años se registran únicamente en centro poblado.

2. Diagnóstico de entorno

Gráfica 10. Porcentaje promedio de suicidios población entre los 0 y 19 años, por sector. Periodo 2008 – 2016



Gráfica 11. Porcentaje promedio de suicidios de acuerdo con la población, por sector. Periodo 2008 – 2016

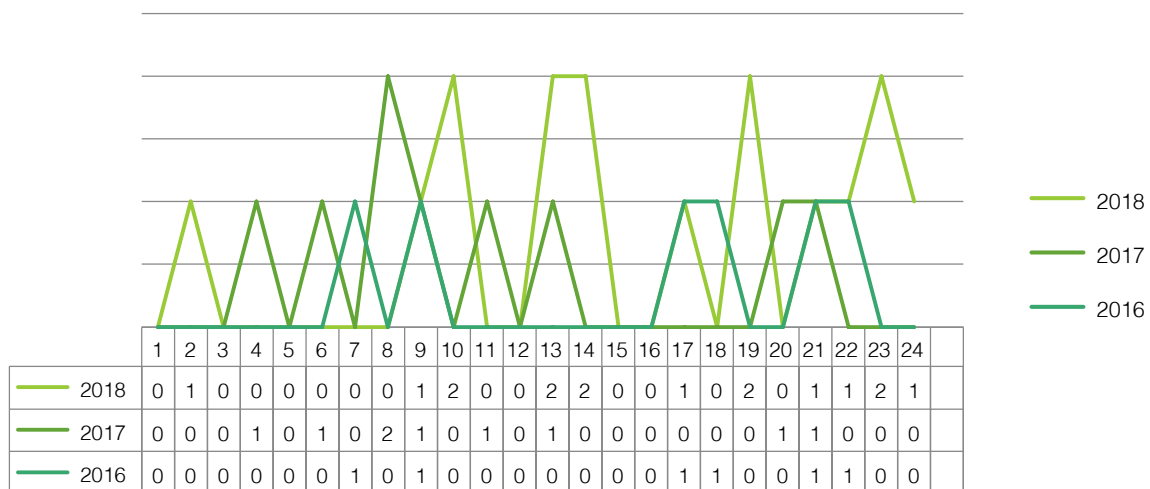


Fuente: DANE, 2018. Base de datos Estadísticas Vitales.

Al desagregar la información por grupo étnico, se encuentra que el 52% de los casos ocurridos entre los 10 y 19 años (11 suicidios) se presentaron en población indígena. Situación que se repite para toda la población con el 50% (27 suicidios).

Igualmente, la Alcaldía de Leticia reporta la existencia de intentos de suicidio. El Boletín Epidemiológico del municipio muestra que durante los primeros semestres del periodo 2016 – 2018 se presentaron 31 intentos (ver Gráfica 12). En las primeras 24 semanas de 2018 hubo un incremento de casi el doble en el número de casos con 16, en comparación con el año inmediatamente anterior, donde se reportaron 9.

Gráfica 12. Intentos de suicidio registrados en el municipio de Leticia, durante el primer semestre de 2016, 2017 y 2018



Fuente: Sivigila, Amazonas, 2018. Disponibles en el Boletín Epidemiológico de Leticia del primer semestre de 2018.

De acuerdo con este Boletín, el 87,5 % de los intentos de suicidio ocurridos durante el primer semestre de 2018 se registraron en la cabecera municipal, el 75 % en personas entre los 10 y 19 años y el 37 % ocurrió en población indígena. Según la información disponible, los factores desencadenantes asociados a estos eventos

2. Diagnóstico de entorno

fueron los conflictos de pareja o expareja con un 43,7 %, seguido de los problemas en la escuela con 25 % y el maltrato con 6,2 %; los cuales tuvieron un comportamiento similar en las vigencias anteriores (Alcaldía de Leticia, 2018).

Tabla 9. Comportamiento demográfico y social de Intento de suicidio, Leticia, primer semestre 2018

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Femenino	10	62,5%
	Masculino	6	37,5%
Pertenencia étnica	Indígena	6	37,5%
	Otro	10	62,5%
Área de ocurrencia	Cabecera Municipal	14	87,5%
	Centro Poblado	1	6,25%
	Rural Disperso	1	6,25%
Grupo de edad	10 a 14 años	1	6,25%
	15 a 19 años	11	68,75%
	20 a 24 años	2	12,5%
	25 a 29 años	0	0,0%
	30 a 34 años	2	12,5%
	35 a 39 años	0	0,0%

Fuente: Sivigila, Amazonas, 2018. Disponibles en el Boletín Epidemiológico de Leticia, primer semestre de 2018.

De acuerdo con la Alcaldía de Leticia, al menos el 37,5 % de los casos de intento de suicidio contaba con antecedentes de intento, el 31 % presentaba una idea suicida persistente y el 6,2 % antecedentes de trastornos mentales (Alcaldía de Leticia, 2018). Asimismo, los métodos empleados con mayor frecuencia por la población fueron: intoxicación (56,2 %), ahorcamiento (43,7 %) y uso de elemento corto punzante (18,7 %) (Alcaldía de Leticia, 2018).

A diferencia de los suicidios reportados, los cuales ocurrían principalmente en hombres, los intentos de suicidio se presentaron en mayor proporción en mujeres, para todas las edades. La población más afectada en este último caso fue aquella que se encuentra entre los 15 y 19 años (ver tabla 9).

Leticia

La Secretaría de Salud Municipal de Leticia es una entidad no descentralizada. La prestación de los servicios de salud está a cargo de una ESE Hospital San Rafael de segundo nivel y una Institución Prestadora de Salud (ISP) Privada que ofrece servicios de primer, segundo y algunos de tercer nivel (Alcaldía de Leticia, 2008).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, se encuentran afiliadas al Régimen Subsidiado de Salud 28.515 personas, de los cuales 11.861 son indígenas afiliados mediante listado censal. En el Régimen Contributivo se encuentran afiliadas 18.515 personas. Las principales causas de mortalidad son: meningitis, accidentes ofídicos, hepatitis A, dengue, tuberculosis, malnutrición, enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, sífilis, VIH/SIDA, y leptospirosis. Las cuales, afectan principalmente a niños y niñas menores de 5 años (Alcaldía de Leticia, 2012).

Durante 2010, Leticia fue el segundo municipio con mayor tasa de VIH por 100.000 habitantes en todo el departamento con 10,08 casos por 100 mil habitantes; el primero fue el corregimiento de Tarapacá con 25,05 casos. El resto de los territorios registraron tasas equivalentes a 0. La incidencia más alta de tuberculosos

2. Diagnóstico de entorno

también ocurrió en Leticia con una tasa de 214,28 casos por 100.000 habitantes; en tercer lugar, se ubicó Puerto Nariño (MSPS, 2012).

Tabla 10. Incidencia de tuberculosis por municipio o corregimiento. Año 2010

Municipio / Corregimiento	N° casos	Tasa tuberculosis por 100.000 habitantes
Leticia	85	214,28
Puerto Nariño	6	79,22
Puerto Arica	2	142,96
Puerto Alegría	0	0
El Encanto	0	0
Tarapacá	0	0

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, 2012.

Según la Alcaldía de Leticia (2012), en el municipio existen alrededor de 1.780 Personas con Discapacidad (PcD), de las cuales, el 58,7% son mujeres.

Puerto Nariño

Puerto Nariño es un municipio de sexta categoría sin descentralización del servicio de salud y sin recursos económicos suficientes para garantizar la adecuada prestación y vigilancia a los mismos. La Secretaría de Salud Departamental es la entidad encargada de administrar el Hospital Local de Puerto Nariño (HLPN), única ISP del municipio que ofrece servicios de primer nivel (Alcaldía de Puerto Nariño, 2008).

El HLPN está adscrito a una ESE de primer nivel, creada mediante Decreto 0017 de 01 de abril de 2008, llamada "Amazon Vida", que también hace presencia en los 9 corregimientos departamentales (Alcaldía de Puerto Nariño, 2008). El HLPN ofrece los siguientes servicios: consulta médica, odontológica, de enfermería, laboratorio clínico, rayos X, atención de partos, servicio de hospitalización y programas de promoción y prevención; pero no cuenta con personal de apoyo de las áreas de psicología y nutrición, ni servicio de agua potable. Los pacientes que requieren una atención más especializada en salud son remitidos al Hospital San Rafael en Leticia.

De acuerdo con la Alcaldía de Puerto Nariño (2008), los principales problemas de salud son las enfermedades diarreicas agudas, las infecciones respiratorias, especialmente en menores de cinco años, al igual que la Tuberculosis. También se reportan altas tasas de enfermedades infecciosas y parasitarias y dermatitis.

2.7. Situación social y violencias

Este departamento presenta grandes complejidades entorno a los diferentes indicadores sociales, ya que en muchos casos los datos que se obtienen son nulos o insuficientes. En cuanto a temas de calidad de vida, el DNP reporta que, en el 2005, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el departamento fue de 73,8 %. No obstante, no se cuenta con cálculos del Índice de Pobreza Monetaria, Tasa de Desempleo o coeficiente de Gini.

2. Diagnóstico de entorno

En materia de violencias, el subregistro también es alto. No obstante, a continuación, se presentan los registros administrativos asociados a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con la Policía Nacional, durante 2017 se emitieron 81 denuncias por presuntos delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, los cuales se encuentran tipificados en los artículos 205 a 218 del Código Penal Colombiano. Esta cifra representa un aumento en más de 30 casos con respecto al año 2016. Mientras tanto en 2017, las niñas y adolescentes mujeres fueron las más afectadas por este flagelo, con el 90% de los casos; escenario que se mantiene desde 2014, tal como se observa en la tabla 11.

Tabla 11. Denuncias por presunto delito sexual cometido contra niños, niñas y adolescentes en Colombia

Descripción conducta	2014		2015		2016		2017	
	F	M	F	M	F	M	F	M
Artículo 205. Acceso carnal violento	7	0	5	0	1	3	8	0
Artículo 206. Acto sexual violento	6	0	3	0	8	1	11	0
Artículo 207. Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir	0		0		0		2	
Artículo 208. Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	9	3	15	3	5	1	23	5
Artículo 209. Actos sexuales con menor de 14 años	16	4	17	6	22	2	25	2
Artículo 210 a. Acoso sexual	0	0	1	0	1	0	3	1
Artículo 210. Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir	0		2		1		0	
Artículo 211. Acceso carnal abusivo con menor de 14 años (circunstancias agravación)	0		0		0		0	
Artículo 211. Acceso carnal violento (circunstancias agravación)	0		0		0		0	
Artículo 211. Actos sexuales con menor de 14 años (circunstancias de agravación)	0		0		0		0	
Artículo 213 a. Proxenetismo con menor de edad	1		0		1		0	
Artículo 213. Inducción a la prostitución	0		0		0		0	
Artículo 217 a. Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años	0		0		0		0	
Artículo 218. Pornografía con menores	0		0		0		1	
Total por sexo	39	7	43	9	39	7	73	8
Total general	46		52		46		81	

Fuente: Policía Nacional. SIEDCO

Al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos⁶ del ICBF ingresaron 151 niños, niñas y adolescentes por motivo de violencia sexual. Similar al comportamiento de las cifras emitidas por la Policía Nacional, se observa un incremento en más de la mitad de los casos entre 2016 y 2017.

⁶ Un conjunto de actuaciones administrativas que se desarrollan para la restauración de la dignidad, derechos e integridad de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos (OBN, 2016).

2. Diagnóstico de entorno

Tabla 12. Número de ingresos de niñas, niños y adolescentes a PARD por motivo de violencia sexual, en el departamento de Amazonas

Año	2016				2017				Total
	Ciclo vital	Primera infancia	Niñez	Adolescencia	Total	Primera infancia	Niñez	Adolescencia	
Nº ingresos	5	12	29	46	15	40	96	151	197

Fuente: Sistema de información Misional (SIM). Fecha de corte: 31 de diciembre de 2017.
Dirección de Planeación y Control de Gestión - ICBF.

Entre 2016 y 2017, 93 niñas, niños y adolescentes ingresaron a PARD por motivo de maltrato. En promedio, el 73 % de estos casos se presentó por maltrato por negligencia y el 19% por maltrato físico. El maltrato corresponde a “toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y es ejercido por parte de los padres, representantes legales o cualquier otra persona; produciendo daño y afectación a la integridad personal y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte” (ICBF, 2017). Durante este mismo periodo de tiempo, 19 menores entraron a PARD por motivo de violencia intrafamiliar y 28 por abandono con o sin situación de discapacidad.

Tabla 13. Número de ingresos de niñas, niños y adolescentes a PARD por motivo de maltrato, violencia intrafamiliar y abandono con o sin situación de discapacidad, en el departamento de Amazonas.

Motivo de ingreso	2016				Total 2016	2017			Total 2017	Total
	Primera infancia	Niñez	Adolescencia	Primera infancia		Niñez	Adolescencia			
Maltrato	11	14	5	30	22	5	6	33	63	
Violencia intrafamiliar	1	4	4	9	-	-	1	1	10	
Abandono con o sin situación de discapacidad	2	4	6	12	2	1	1	4	16	

Fuente: Sistema de información Misional (SIM). Fecha de corte: 31 de diciembre de 2017.
Dirección de Planeación y Control de Gestión - ICBF.

Al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos también ingresaron 35 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años por consumo de sustancias psicoactivas (SPA)⁷ (ver tabla 14).

⁷ SPA se refiere a toda droga, fármaco o sustancia, natural o sintética que pueda alterar la conciencia, el ánimo y la percepción de una persona. Entre las más populares se encuentran: el cigarrillo, la marihuana, el bazuco, el éxtasis, la cocaína, el alcohol y la cerveza (ICBF, s.f).

2. Diagnóstico de entorno

Tabla 14. Número de ingresos de niñas, niños y adolescentes a PARD por motivo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en el departamento de Amazonas.

Motivo de ingreso	2016				2017				Total
	Primera infancia	Niñez	Adolescencia	Total	Primera infancia	Niñez	Adolescencia	Total	
Consumo de Sustancias Psicoactivas	0	1	11	12	0	1	22	23	35

Fuente: Sistema de información Misional (SIM). Fecha de corte: 31 de diciembre de 2017.
Dirección de Planeación y Control de Gestión - ICBF.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en diversos territorios la población indígena, incluyendo los menores de 18 años son utilizados para siembra de cultivos de uso ilícito y procesamiento de estupefacientes. Los niños, niñas y adolescentes, específicamente, participan en la recolección y procesamiento (OIT, 2010). Otras formas de trabajo infantil y situaciones de vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes son el trabajo en las calles y la participación en minería ilegal. Esto, debido a las dinámicas migratorias internas en el mismo departamento y a la misma vulnerabilidad de la población indígena (Libório de Oliveira, 2009).

Igualmente, en el departamento se ha identificado un riesgo alto de trata de personas debido a las dificultades del control migratorio entre la triple frontera, la alta movilidad de la población indígena y no indígena, así como, la presencia de economías ilegales y crimen organizado y la limitada regulación al turismo. La Defensoría del Pueblo ha identificado diversos casos de trata asociados a la explotación laboral, explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, turismo sexual, entre otras (Defensoría del Pueblo, 2017).

2.8. Conflicto armado

El conflicto armado en el departamento ha sido bajo en comparación con otros territorios fronterizos como Putumayo y Caquetá, donde se ha concentrado históricamente la mayor actividad de enfrentamiento entre las FARC-EP, la Fuerza Pública y los grupos de origen de autodefensa o paramilitar, ejerciendo control territorial. La presencia de estas estructuras se expandió y se ubicó sobre los ejes del río Putumayo, el eje del Guaviare – Miraflores – Mitú – río Apaporis y el río Caquetá (MOE, 2007).

El departamento del Amazonas se configuró como una zona de retaguardia para los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que hacen presencia de forma esporádica y se han enfocado en la siembra de cultivos de uso ilícito, tráfico de armas y estupefacientes (Cano, 2008). Fue a principios de este siglo que algunos frentes de las FARC-EP hicieron presencia. Esta expansión territorial surge a través de la lógica de copiamiento de territorios hacia el sur oriente provocadas luego de la zona de distensión del Caguán (Cano, 2008).

Amazonas y en especial ciudades como Leticia, han sido, como la mayoría de las capitales de departamento, lugares receptores de desplazados. El Registro Único de Víctimas (RUV) reporta a 1 de enero de 2018, 3.840 víctimas, de las cuales el 34% (1.297) son niños, niñas y adolescentes. La mayoría de las víctimas menores de 18 años no se encuentra identificado en algún grupo étnico (1.059); sin embargo, 216 son indígenas y 14 negros(as) o afrocolombianos(as) (ver tabla 15).

2. Diagnóstico de entorno

Tabla 15. Niños, niñas y adolescentes registrados en el RUV en Amazonas, Colombia, por grupo étnico.

Pertenencia étnica	Hombre	Mujer	No Informa	Total
Gitano(a) ROM	1	-	-	1
Indígena	121	95	-	216
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	8	6	-	14
Ninguna	534	523	2	1.059
Palenquero	2	4	-	6
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	-	1	-	1
Total	666	629	2	1.297

Fuente: Unidad para las Víctimas. Registro Único de Víctimas (RUV).
Fecha de corte: 1 de enero de 2018.

La inserción de grupos paramilitares en la dinámica del conflicto y la violencia complejizó la relación entre todos estos actores y provocó la intensificación de las cifras de las víctimas en el marco del conflicto. Muchos de los grupos paramilitares actuaron en zonas urbanas por medio de la delincuencia común y operaron en conjunto con el negocio del narcotráfico. Casi todas sus actividades se concentraron más que todo en la frontera con el Putumayo, aunque su presencia en el Amazonas se intensificó en ciudades como Leticia, en donde el narcotráfico es su fuente de financiación. La batalla por el control de los cultivos de coca y sus rutas de tráfico se tradujo en grandes problemas con la seguridad tanto en territorio rural como en el urbano. Para el ejército y el Estado era cada vez más complicado ejercer el monopolio legítimo de la fuerza (Zarate, 2015).

Según investigaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo (2017) a nivel nacional y las versiones recolectadas por la Defensoría Regional, el Amazonas, además de ser un departamento receptor de desplazados, ha sido lugar de la comisión de diversos hechos victimizantes. Estos han permanecido invisibilizados a causa del temor de los pobladores, así, como por la falta de garantías y pleno acceso a las rutas de reparación integral. La población indígena fue víctima de desplazamiento forzado por hechos relacionados con amenazas, reclutamiento ilícito, homicidios selectivos y constreñimiento a la movilidad en sus territorios. El desplazamiento se presentó entre resguardos, a cabeceras corregimentales y/o municipales del mismo u otro departamento (Defensoría del Pueblo, 2017). En el Amazonas no existen organizaciones de víctimas del conflicto armado en los corregimientos departamentales, lo cual ahonda en las vulneraciones y riesgos para garantizar sus derechos (Defensoría del Pueblo, 2017).

2.9. Economías ilegales

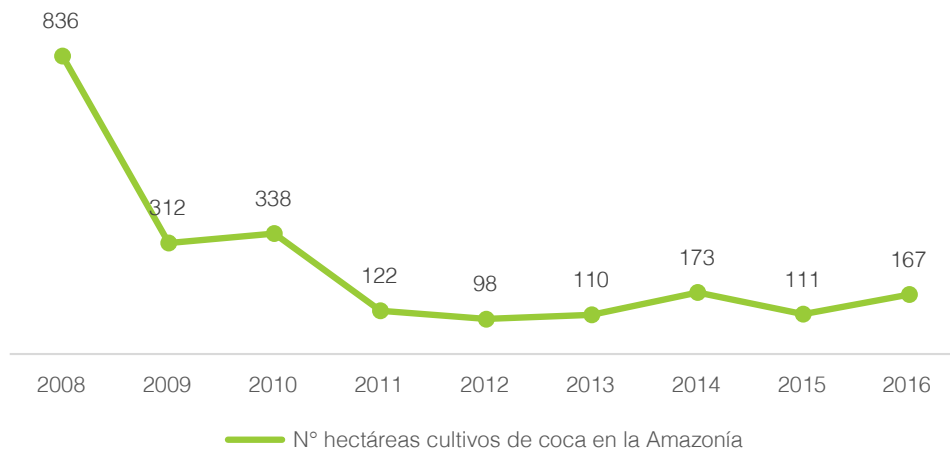
La economía en el Amazonas ha estado relegada a la explotación de recursos naturales, turismo limitado y actividades ilegales relacionadas con el narcotráfico, la explotación de madera y la minería. Esto hace parte de las dinámicas de frontera entre Colombia, Perú y Brasil (Defensoría del Pueblo, 2017). Los resultados del monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos, emprendido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) para 2016, reflejan un incremento de los cultivos de coca en Amazonas con respecto al año inmediatamente anterior, pasando de 111 hectáreas en 2015 a 167 en 2016. No obstante, desde 2008, se evidencia una notable disminución de estos cultivos (véase Gráfica 13).

La existencia de los diversos cultivos de uso ilícito ha posibilitado la vinculación, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en esta actividad económica ilegal (OIT, 2010). Para adultos y jóvenes, los cultivos de uso ilícito constituyen una opción de empleo ante la falta de diversidad económica, por lo cual se emplean como “raspachines” o en actividades relativas a la fabricación de pasta de coca, acopio de insumos, distribución e,

2. Diagnóstico de entorno

inclusive, comercialización. Los cultivos de uso ilícito se presentan a lo largo de la triple frontera, por lo cual se presenta un alto flujo de migración para emplearse en esta economía (Defensoría del Pueblo, 2017). El Río Putumayo es utilizado como ruta de comercialización de drogas ilícitas entre los países que componen esta triple frontera (Defensoría del Pueblo, 2017).

Gráfica 13. Cultivos de coca en Amazonía, 2008 – 2016 (hectáreas).



Fuente: ONUDC, 2017.

Además del narcotráfico, la minería ilegal también es otra de las problemáticas que afectan al departamento. Para las comunidades indígenas, la minería constituye, por un lado, una fuente de empleo y, por el otro, una grave afectación a sus recursos naturales y a su territorio (Pinilla & Santos, 2014). En general, la cuenca del Amazonas se ha visto afectada por el auge de la minería, posterior a la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, como un negocio potencialmente lucrativo, pues según estudios de la Iniciativa Global Contra el Crimen Transnacional (IGCCT), las exportaciones de oro de origen ilegal están superando inclusive las exportaciones de cocaína en Colombia y Perú. Esto ha aumentado las fuentes de financiación de organizaciones criminales, así como el aumento de contaminación por mercurio y el desplazamiento de comunidades (Malamud, 2017).

Con el despliegue de las economías extractivas legales e ilegales, algunas dinámicas sociales y tradicionales de los pueblos indígenas se han visto afectadas. Estas han traído consigo la emergencia de otras actividades ilegales como el contrabando, la venta de alcohol y SPA en las comunidades, además de la prostitución (Pinilla & Santos, 2014); situaciones que ponen en riesgo a los menores de 18 años.

2.10. Ambiente y desarrollo

El Amazonas es una de las mayores reservas de oxígeno en el mundo, por lo que se le conoce a este lugar como el pulmón del planeta. Específicamente, en el departamento del Amazonas se encuentra cinco (5) áreas protegidas asociadas (Amacayacu, Cahuinarí, Río Puré, Serranía de Chiribiquete y Yaigojé Apaporis), las cuales cobijan 2.294.276,28 de hectáreas (RUNAP, 2017). El Amazonas se está viendo sometido a fuertes presiones por parte de la sociedad como resultado de la colonización no planificada (Arias & Prieto, s.f) y de evidenciar que el medio ambiente de la región es una gran fuente para el lucro económico legal e ilegal.

En el departamento se han generado grandes transformaciones ambientales, deteriorando todas las fuentes de recursos naturales y de la desaparición física de diversas culturas y de la identidad cultural de algunas

2. Diagnóstico de entorno

comunidades (Vieco, 2001). A pesar de todos los aportes que brinda este departamento, la riqueza generada por los distintos sectores productivos legales e ilegales se ha quedado en manos de pocos, dejando consigo altos niveles de contaminación en las comunidades, como la alta presencia de mercurio en los ríos, y mayor competencia a la hora de acceder a los recursos naturales como el agua (Mardas *et al*, 2013), indispensables para la subsistencia de muchos grupos y comunidades que habitan el Amazonas colombiano.

Este fenómeno repercute directamente en las dinámicas sociales, culturales y económicas de las distintas comunidades que habitan el territorio. La deforestación es causada por diversas actividades económicas como la ganadería, los monocultivos a gran escala, la explotación de hidrocarburos, cultivos de uso ilícito (Mardas *et al*, 2013), la actividad extractiva de madera, la ganadería extensiva y la construcción de carreteras (Veyrunes, 2008). También las dinámicas sociales como la colonización y el desplazamiento de las poblaciones han contribuido con las dinámicas de deforestación. Estas presiones ejercidas por las diferentes actividades económicas varían de acuerdo con las dinámicas de los mismos territorios, por lo que la región de la amazonia colombiana, presenta uno de los niveles de deforestación más altos en el país (Cepal, 2013). Las actividades mineras ilegales se concentran principalmente en las cuencas de los ríos Caquetá, Orteguzaza, Vaupés y Guainía.

La economía del departamento ha estado caracterizada, históricamente, por las distintas bonanzas basadas en la explotación de recursos naturales, como el caucho, coca, madera y, actualmente, oro. Estas bonanzas han dejado instaurado en el territorio lógicas extractivistas, que han generado diversos problemas sociales, culturales y ambientales, como la contaminación de fuentes hídricas. Entre los efectos negativos de las economías extractivas, como la minería, se encuentra la fractura de las comunidades indígenas, pues mientras algunos líderes se inclinan por la protección del territorio, otros se encuentran a favor del desarrollo de estas actividades. Igualmente, la minería ilegal aluvial ha aumentado la contaminación auditiva, lo cual genera una dispersión de los animales y dificulta labores de subsistencia tradicional de pueblos indígenas, como la pesca y la caza (Pinilla & Santos, 2014).



3.

Factores de riesgo
asociados al suicidio
de niños, niñas y
adolescentes indígenas

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

A continuación, se presentan los factores de riesgo identificados por actores institucionales e indígenas de Puerto Nariño y Leticia, asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas. Los cuales, fueron recolectados mediante la aplicación de dos técnicas de recolección de información: entrevistas semiestructuradas y grupos focales. También se referencian algunas investigaciones, informes y estudios que permitieron complementar el análisis. En la tabla 16, se presenta un listado de los factores de riesgo, los cuales, se manifiestan y/u ocurren tanto al interior de las familias y/o comunidades indígenas, como en escenarios de socialización externa; y se describen en conjunto en la luz de la clasificación propuesta (ver tabla 15).

El suicidio de niños, niñas y adolescentes se define como un fenómeno multifactorial; esto quiere decir que se encuentra influenciado por diferentes factores: psicológicos, espirituales, socioeconómicos y sociales, entre otros, que ocurren en un contexto de choque cultural y discriminación estructural. El choque cultural hace alusión al contacto intercultural entre las comunidades indígenas y el *mundo occidental*, el cual genera riesgos, desorientación e inestabilidad emocional en los menores de 18 años, debido a la emergencia de nuevos valores, modos de vida y necesidades, y la pérdida de los signos, costumbres y símbolos tradicionales, entre otros (Bautista, 2004). La discriminación estructural hace referencia a prácticas, formales e informales, evidentes o no, que impiden que las comunidades indígenas reciban un trato igualitario y equitativo en comparación con otras poblaciones. Sus principales consecuencias son la privación o limitación al acceso a derechos, la reproducción de la desigualdad y fractura social, entre otros (Solís, 2017). En esa medida, además de las consecuencias inherentes a la ocurrencia de algunos de estos factores de riesgo, estos se exacerban y emergen algunos nuevos, al presentarse en un contexto de desencuentros y confrontaciones discursivas culturales, enmarcadas en la discriminación y desigualdad.

De acuerdo con las y los entrevistados, en el resguardo de Arara y en la comunidad de Puerto Esperanza, se reportan la mayoría de suicidios. En los resguardos Isla de Ronda y Santa Sofía, se resalta algunos casos que no se habían presentado previamente. También se menciona la ocurrencia de algunos suicidios en el resguardo de San Antonio de los Lagos y San Sebastián, al igual que en la comunidad de San Francisco. Se reconoce que la mayoría de estos eventos ha ocurrido en niños, niñas y adolescentes de la etnia Ticuna, que congrega el mayor número de población indígena a nivel departamental y hace presencia en los resguardos y comunidades mencionadas, con excepción del resguardo Isla de Ronda, donde la población pertenece a la etnia Cocama.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Tabla 16. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Puerto Nariño y Leticia, Amazonas.

No.	Factores de riesgo	Clasificación
1	Difusión de contenidos académicos no acorde con las realidades territoriales, expectativas, prácticas tradicionales y valores culturales indígenas	Educación
2	Establecimiento de modalidades, horarios y jornadas educativas que no atienden a las dinámicas de las comunidades indígenas y fracturan vínculos familiares y comunitarios	
3	Uso de metodologías no acordes a las realidades territoriales, prácticas y valores culturales indígenas	
4	Exclusión de las lenguas indígenas como idioma oficial del sistema educativo	
5	Falta de reconocimiento de tradiciones, valores y prácticas culturales	
6	Desconocimiento de espacios tradicionales de transmisión de conocimiento	
7	Falta de oportunidades de acceso y permanencia en la educación formal por baja calidad del sistema educativo	
8	Relaciones conflictivas entre pares	
9	Dificultades académicas	
10	Deserción escolar	
11	Precariedad en la regulación del acceso a nuevas tecnologías en cuanto a tiempo, contenidos, objetivos y posibles riesgos de vulneración y violencia	Uso no regulado de las TIC
12	Pérdida de las dinámicas tradicionales de cuidado, regulación y crianza	Familia
13	Ruptura de vínculos familiares	
14	Pérdida de autoridad de padres, madres y/o cuidadores	
15	Abandono	
16	Maltrato	
17	Violencia intrafamiliar	
18	Violencia física, verbal, psicológica y por negligencia	
19	Violencia sexual	
20	Consumo de alcohol y SPA por parte de integrantes de la familia	Relaciones de pareja
21	Sustitución de los roles de protección y cuidado indígena por la institucionalidad	
22	Transformación del significado de las relaciones de pareja	
23	Idealización de las relaciones de pareja	
24	Establecimiento de relaciones de pareja a temprana edad	
25	Conflictos de pareja y/o finalización de una relación de pareja	Socioeconómico
26	Pobreza	
27	Implantación de bienes materiales y nuevas necesidades no básicas	
28	Dificultades de financiación para el acceso a educación superior	
29	Trabajo infantil para satisfacción de necesidades básicas	
30	Vinculación de integrantes de la familia a actividades económicas ilegales	
31	Desempleo de integrantes de la familia	
32	Falta de regulación y planificación del turismo	

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

No.	Factores de riesgo	Clasificación
33	Pérdida de la identidad	Identidad
34	Extinción paulatina de costumbres y prácticas indígenas	
35	Desvalorización y negación de lo propio	
36	Pérdida de fuentes de transmisión de conocimiento, creencias y valores	
37	Peores formas de trabajo infantil	Violencias y vulneraciones
38	Trata de personas	
39	Violencia sexual	
40	Violencia de género	
41	Impunidad en el abordaje de los casos de violencias/vulneraciones	
42	Embarazo no deseado	
43	Enfermedades de transmisión sexual	
44	Consumo excesivo de alcohol y SPA (agravante cuando inicia a temprana edad)	Consumo de alcohol y SPA
45	Consumo de alcohol y SPA como justificación de actos violentos	
46	Falta de regulación de la venta de alcohol a menores de 18 años	
47	Falta de regulación y sanción del comercio ilegal de alcohol	
48	Presencia de redes de microtráfico	
49	Presencia de cultivos de uso ilícito	
50	Falta de regulación y prevención del consumo de SPA y alcohol a nivel comunitario e institucional	Psicológico
51	Trastornos mentales y de la personalidad	
52	Inestabilidad emocional	
53	Baja autoestima y/o autoconcepto	
54	Falta de acceso a atención psicológica	
55	Baja tolerancia a la frustración	Factores espirituales
56	Fragilidad espiritual	
57	Presencia de espíritus y/o energías malignas	
58	Maldiciones familiares	Imitación de pares, familiares y/o cuidadores
59	Imitación de pares y familiares con antecedentes de suicidio e intentos de suicidio	
60	Ausencia de expectativas a futuro	Futuro
61	Expectativas a corto, mediano y largo plazo, difíciles de alcanzar por razones socioeconómicas, entre otros	
62	Desconocimiento de herramientas y métodos para la resolución de problemas y conflictos	Resolución de problemas y conflictos

Fuente: Elaboración propia.

En los municipios de Leticia y Puerto Nariño, actores institucionales y sociales, entre ellos algunos miembros de comunidades indígenas, han identificado diferentes factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas, relativos al desencuentro entre su cultura y el *mundo occidental*. Actores indígenas y académicos exponen cómo en las últimas décadas, en el departamento del Amazonas, las comunidades indígenas han experimentado profundas transformaciones culturales derivadas del despliegue y consolidación

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

de la propuesta de desarrollo social, cultural y económico proveniente del centro del país. Esto inicia en la ampliación de la cobertura de servicios públicos hasta la promoción y acceso a nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de manera permanente, aunque se extiende a múltiples representaciones que se irán describiendo paulatinamente.

Algunos de estos cambios han traído consigo la posibilidad de acceso las 24 horas del día a algunos servicios domiciliarios como la energía eléctrica, facilitando el desarrollo de actividades en diversos espacios como el hogar y la escuela; sin embargo, simultáneamente, han desencadenado la necesidad de configurar nuevos mecanismos de regulación social por parte de las comunidades, que mitiguen las externalidades negativas de estos beneficios. Reto que, de acuerdo con las y los entrevistados, no ha sido sorteado de manera efectiva, en la medida en que ha exigido modificaciones culturales en un muy corto lapso de tiempo, al igual que, la implementación de nuevas herramientas de mediación que la cultura indígena desconoce, debido a que son propias del *mundo occidental*.

[...] Yo creo que una de las [...] influencias del suicidio es que hay luz las 24 horas, es como vivir aquí en la ciudad los fines de semana, música las 24 horas. Tampoco hay control de eso. Porque anteriormente, pues yo digo [que] los fines de semana no pasaba eso porque era la planta que funcionaba. A las 8 de la noche ya se apagaba la planta y eso quedaba oscuro y los jóvenes pues iban a dormir, pero ahorita no, las 24 horas, ya está la luz permanente. Claro, la gente mirando televisor, escuchando música, bares y todo. Incluso, yo creo que la tecnología, el televisor y eso. Ahorita los niños menores, los de la primera infancia, ya empiezan a mirar televisión y muchas veces sin control por parte de los padres de familia, mirando videos que no son aptos para ellos [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Para decir del 90 al 2000 y del 2000 hasta esta época, ha habido muchos cambios. Como te digo, la energía, los proyectos que han llegado a la comunidad, la misma escuela. Nos llega el internet y en las mismas escuelas nos llega disque Computadores para Educar. Que no hay digamos un control dentro de las instituciones [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Hay transformaciones necesarias que se van a dar con el contacto, pero hay otras que son aversivas que generan conflicto a los pechos y una confrontación intergeneracional muy fuerte con las comunidades. Muchachos que no quieren tener familia, o tienen familia por accidente, pero no quieren asumir todo ese rol que antes se asumía naturalmente [...] (Actor académico, 2017).

De acuerdo con algunos actores académicos, las causas del suicidio de niñas, niños y adolescentes indígenas asociadas a cambios culturales han sido analizadas a nivel internacional. Hacen referencia a procesos de aculturación que resultan del contacto permanente y directo entre grupos de individuos de diferentes culturas, y los cambios producidos como efecto de este contacto. La aculturación, hace referencia a un proceso que privilegia la imposición y dominación de una cultura sobre otra, en donde uno de los grupos actúa como conquistador, imponiendo una serie de pautas sobre los otros, en este caso, sobre las comunidades indígenas. Generando, en algunas ocasiones, deculturación, es decir, la pérdida o desaparición de los elementos culturales de las culturas dominadas (Foladori, 1971).

Igualmente, se percibe que el suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas ocurre en un contexto de discriminación estructural, como "resultado de una situación de exclusión social o de 'sometimiento' de [grupos vulnerables] por otros, en forma sistemática y debido a complejas prácticas sociales, prejuicios y sistemas de creencias" (Pelletier, 2014, p. 207).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Aparecen otras que no son tan típicas como los cambios culturales, que eso también afectan. En algunos estudios que se han hecho a nivel internacional, se han incluido esas de afectaciones culturales. La aculturación o inculturación. Procesos de ideación en intentos de suicidio (Actor académico, 2017).

Algunos actores indígenas definen el suicidio como un fenómeno relativamente reciente, que viene ocurriendo desde hace más de medio siglo, dejando al pueblo indígena Ticuna como uno de los más impactados por este fenómeno en toda la región Amazónica, principalmente en Brasil y más recientemente en Colombia. Se reconoce como un fenómeno que si bien se está presentando dentro de sus comunidades, no se asocia con sus tradiciones y costumbres; pese a que otros actores del sector educativo aseguran que si se encuentra relacionado con las culturas indígenas.

Si yo retrocedo hacia los años anteriores, por allá a los años 50, de acuerdo con las nociones que tengo, era muy común en el pueblo Ticuna quitarse la vida. Era muy común envenenarse y ahorcarse [...] En el año 85, cuando Tabatinga cumplió 75 años como vida municipal, la parroquia, en ese entonces, yo era seminarista. Yo estaba en Bogotá, me hicieron llamar. Constantemente los jóvenes Ticunas se envenenaban y se ahorcaban. [...] Me hicieron llamar como seminarista Ticuna para ir a hablar con los Ticunas y fuera de eso hablamos con otros grupos indígenas, con Maruros, Cocama del Brasil. [...] Se descubrió que los muchachos se envenenaban constantemente, eso fue como una época, del 85 a los 90, fue fatal en el pueblo Ticuna. De un día para otro era una niña, un niño, era Ticuna del Brasil. Somos un mismo pueblo y las fronteras nos dividieron a nosotros hablando como pueblo Ticuna. Mientras en Colombia no se vivió eso, allá sí (Actor educativo, 2017b).

[...] Antes, eso no se veía. En el resguardo indígena la Ronda, luego en Santa Sofía, el suicidio no se veía. Eso es de hace 6 años para acá [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] No debería estar pasando dentro de la comunidad pero si se está presentando. [...] Creo que son algo que no hace parte, digamos, de la tradición [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Lo del suicidio [indígena] si es cultural y su proyección de vida es cultural [...] (Actor educativo, 2017c).

Estos cambios culturales se manifiestan en diferentes ámbitos y a su vez se asocian con otros factores de riesgo identificados por diversos actores de Leticia y Puerto Nariño.

3.1. Factores de riesgo en el ámbito educativo

Las instituciones educativas y, en general, el sistema educativo formal es considerado un entorno protector para los niños, niñas y adolescentes; sin embargo, al ahondar en las consideraciones y percepciones se identifican opiniones disímiles. Algunos integrantes de comunidades indígenas y académicos consideran que los modelos educativos estatales están generando acciones con daño, las cuales pueden asociarse con el suicidio e intentos de suicidio de las y los menores de 18 años indígenas, pues no se percibe un fuerte enfoque de inclusión de la diversidad étnica en las dinámicas educativas formales ofertadas en el territorio. Situación que se evidencia en los tiempos y horarios empleados para el estudio, los contenidos académicos y metodologías de enseñanza utilizadas.

El tiempo invertido en la escuela o en los colegios es percibido, en algunos casos como excesivo, particularmente, en los internados. Esto implica una separación de las y los menores de 18 años indígenas de su familia,

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

comunidad y territorio, que no coincide con sus tradiciones y costumbres, conllevando a una fractura de sus lazos afectivos y motivando el desarraigo cultural. A esto se suman los enfoques y metodologías de enseñanza implementadas que, a consideración de algunos actores indígenas, reducen la concepción del aprendizaje a un aula de clase, desconociendo los espacios tradicionales de transmisión de conocimiento, el contacto con la naturaleza y las familias en sus territorios y ambientes.

[...] Usted ya no aprende allá, sino tiene que venir a aprender y además tiene que aprender programáticamente. Eso es un quiebre en su proceso de desarrollo. Y uno va a ver y esos muchachos vuelven al núcleo familiar, no quieren hacer lo que la familia necesita, cómo pescar, cultivar, hacer el rito. No quieren hacer eso porque finalmente en la institución les dicen que eso no sirve para nada. Lo ven cómo un valor cultural, pero no lo ven cómo esencia suya. Un valor cultural es otro mito ya, y aprenden eso y ya con eso ya aprendió de su cultura [...] (Actor académico, 2017).

[...] Tal vez un niño, tal vez las políticas de Estado pueden estar afectando sin querer queriendo y sin que sea de mala fe, no sea su intención, pero es posible que los niños estén pasando el 70% o 80% en los CDI [Centros de Desarrollo Infantil] o en las escuelas [...] (Actor indígena, 2017a).

La complejidad aumenta cuando algunos actores educativos transmiten la idea de que la mayoría de las actividades no enmarcadas en los horarios de clase se consideran 'tiempo libre'. Pues de acuerdo con algunos actores, esto incide en la transformación de las dinámicas de convivencia de los niños, niñas y adolescentes indígenas con sus familias y comunidades, restringiendo la transmisión de conocimiento, y la conservación de prácticas tradicionales esenciales para su formación y arraigo cultural. En algunos casos, esto se ha traducido en el abandono y olvido de las costumbres indígenas y en el reemplazo de estas por otras que las comunidades no consideran pertinentes o adecuadas de acuerdo con sus cosmovisiones. Esto, debido a que conllevan a un desprendimiento de las y los menores de 18 años de su cultura. Situación que se evidencia en el reemplazo de las actividades tradicionales como la pesca, la chagra, entre otras, por la televisión, la calle, el consumo alcohol y Sustancias Psicoactivas (SPA), que desembocan en profundas modificaciones de las dinámicas colectivas de sus pueblos.

[...] Anteriormente, los niños desde que nacían y crecían, luego de las actividades de estudio, acompañaban a sus padres a la chagra. El papá llevaba el niño a la pesca para que fuera aprendiendo todas las actividades necesarias para defenderse de su entorno. Lo llevaba a la chagra y el niño aprendía a conocer, distinguir los alimentos propios y cultivos tradicionales. La chagra es el lugar donde se cultivan todos los alimentos de consumo: plátano, yuca, maíz, por el río la pesca [...] (Actor indígena, 2017i).

[...] En este contexto actual eso ya no se da, ahora salen del colegio y cada quien se queda en la casa, si tienen algunas actividades se van a hacer algo en algún grupo y se van solos. Ya la mamá no les puede decir: hijo, vamos a la chagra o hija, vamos a la chagra para hacer las actividades, difícil. ¿Qué ocasiona esto? Los muchachos ya no saben qué pescado es bueno para comer, los cultivos tradicionales se están perdiendo. Vemos allí niños, jóvenes y adolescentes en embarazos cada vez más tempranos; niños que ya no hablan, no conocen la cultura totalmente; pérdida de identidad, pérdida de usos y costumbres [...] (Actor indígena, 2017i).

[...] Desde por la mañana todo está muy bien porque se ocupan en cuestiones académicas, en la tarde empieza a verse eso de no hacer nada, de la mente desocupada al igual que en las horas de la noche [...] (Actor institucional sector seguridad, 2017).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] En casa unos se la pasan viendo televisión, de pronto algunos están en trabajos académicos, otros salen a jugar. Aquí siempre practican el deporte en la cancha. Ocasionalmente, hablando de las acciones de Puerto Nariño, hay campeonatos, pero no todos participan. A veces son solo adultos y no jóvenes. Nosotros como institución, el profesor de educación física, se hizo un campeonato interno y lo acompañamos con la Policía y era alusivo a la no drogadicción. Eso uno mira muy chévere. La primaria entró a una jornada deportiva. En vacaciones unos van a sus comunidades o a Leticia [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Entonces vemos en estos momentos, niños, casi que digamos, niños muy desubicados y que tal vez se concentran mucho hoy en día en los procesos sociales, por ejemplo de la comunicación masiva. De pronto, concentrados únicamente en los tiempos, espacios de recreación [...] (Actor indígena, 2017a).

Otro tipo de acciones que diferentes actores de Leticia y Puerto Nariño identifican como perjudiciales para los niños, niñas y adolescentes indígenas se relacionan con los contenidos académicos brindados por las instituciones educativas, los cuales, para ellos, están enfocados en temas que no son considerados pertinentes para sus realidades inmediatas. Son opuestos a las tradiciones, costumbres e identidades de los pueblos indígenas y pueden llegar a ser prescindidos en los currículos académicos, como el caso de la lengua y valores culturales.

[...] Cuando llega la educación y la institución lo que hace es desbaratar todo, los encierra, los captura [...] Afecta lo físico, pues después de comer lo que le da la tierra, tiene que ir a comer lo que da la institución con minutas y el menú. A veces eso les sienta mal porque son cosas que nunca han comido. La escuela, dónde lo ponen con un individuo adelante, una repisa y a repetir unos contenidos que no le sirven en la vida real. Aquí la educación, en la Amazonia, tiene un gran problema y es que les meten unas cosas que no le van a servir en la vida real. Todo eso los pone en una situación de confrontación y además los aparta de lo que conocen, que es lo más atroz. Cuando uno va a los internados, los apartan del núcleo familiar [...] (Actor académico, 2017).

[...] Cuando los padres quieren corregir, de todas maneras, es bastante complicado porque ellos también asumen que hay unos derechos para ellos y que tal vez, lo que a ellos le interesa es centrarse en la educación formal pero ya no están concentrados en cómo retoman la educación propia, lo cultural, esos valores humanos [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] En los lugares de formación y aprendizaje, de los colegios e internados, se ha perdido mucho la enseñanza y aprendizaje de lo tradicional. Es tan así que uno ve con enojo cómo ellos ni saben saludar, no enseñan ni valores [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Ahorita hay un sistema proteccionista que hace que ¡ah!, cualquier cosa que pase con los niños, caen. Hace 10 años era distinto. Estaba con el Ministerio de Educación hace 3 años, trabajando el tema de 'prácticas tradicionales de cuidado' y las comunidades cada vez lo tienen más claro, aunque se está haciendo un ejercicio para recuperar prácticas tradicionales que son las que permitieron que los niños no se murieran, pero también empezamos a meter asuntos del Estado, el proteccionismo, que haga que esos niños estén más resguardados y ese es el lío. Lo meten al CDI [Centros de Desarrollo Infantil], tenerlos encerrados con una serie de cosas que no tienen que ver con ellos. 'Ahí está la ranita, y el gato', pero es que cuando ellos están, la chagra es dónde está la rana, el gato y la culebra y allá es que aprenden. Y saben cuáles cogen y cuáles no. Cuando ven una de plástico [a] cuando se encuentran con una de verdad [...] no saben distinguir, pues ahí puede haber un impacto de riesgo [...] (Actor académico, 2017).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Parece ser que la niñez está recibiendo capacitación, está recibiendo formación en la escuela, algunas orientaciones, pero no está siendo educada, no está siendo educada en términos de la conducta y el comportamiento, de manera que se encuentran muchos niños digamos, hay mucha indisciplina [...] (Actor indígena, 2017a).

Las dinámicas de estudio de los niños, niñas y adolescentes indígenas son consideradas por unos educadores como una de las principales situaciones de riesgo. Algunos de ellos perciben estas dinámicas como deficientes y, en ocasiones, consideran que se derivan de la falta de acompañamiento por parte de sus padres, madres o cuidadores, del comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, o de las características territoriales y/o de los pueblos indígenas.

[...] En Leticia los colegios, por la cantidad de estudiantes tenemos doble jornada, quiere decir que en la jornada contraria los niños están vagando. Vagando es la expresión porque un niño que no tiene acompañamiento en casa es un niño que me llega sin tarea, es un niño que llega sin útiles escolares completos, es un niño que no repasa porque no tiene quien le haga eso. Entonces es la calle o es el televisor, su compañero de rutina [...] (Actor educativo, 2017a).

Se identifica en los niños, niñas y adolescentes indígenas, dinámicas de desenvolvimiento y sociabilización disímiles a las requeridas por la educación formal y estatal, toda vez que se perciben como introspectivos y callados, mientras el sistema requiere mayor verbalización y comunicación. Por este motivo, algunos educadores se fijan el reto de profundizar en otras metodologías de enseñanza para adaptarlos a estos requerimientos. Situación, que sin embargo, da cuenta del desencuentro permanente al que se enfrentan los menores de 18 años en el marco de sus costumbres y las de occidente.

[...] Cosas como esas para mejorar es [en] la parte disciplinaria [...]. A manera general, los chinos siguen siendo nobles, son nobles, no son groseros cuando usted habla con ellos. Ellos tratan de escucharte y son de pocas palabras. Si uno pregunta que usted les haga, te puede decir algo o puede decir no, son de pocas palabras. Hay que darles vueltas a las preguntas para poderles sacar información. Eso es muy cultural. En nosotros los indígenas las respuestas han sido muy secas o toscas, como si uno estuviera de mal genio. Como sí o no. Pero ya, por ejemplo, el trabajo que se viene haciendo es que nuestros muchachos desarrollen o hagan frente a una pregunta que la respuesta sea amplia. Hablar, desahogarse, como contar, narrar lo que uno quiera [...]. Entonces, a veces en la parte didáctica nosotros los docentes fallamos. Por eso hace parte de la didáctica para poderle sacar buena respuesta o información a los muchachos. Por eso también hay esa carencia en la parte evaluativa en nuestros muchachos. Cuando queremos una respuesta múltiple, cuesta, cuando tienen que explicar por qué. Ellos carecen de ese tema. En la escritura ellos [tienen] muy pocas [...] palabras que pueden utilizar o redundar en algo. A veces es incoherente [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Pero aquí el leticiano es tan perezoso para estudiar, para hacer algo distinto, aquí se quedan con lo que el niño aprenda y haga en el aula. Él no lee algo distinto en la casa, él no prepara. Por eso la calidad se va disminuyendo. No más 5 horas de clase, es muy poquito. Porque son 5 contra cuántas de estudio y repaso, sin acompañamiento de una persona adulta (Actor educativo, 2017a).

Diferentes actores educativos perciben a los niños, niñas y adolescentes indígenas como 'callados', 'sensibles' y/o 'tímidos'. Estas características de personalidad son asociadas con factores culturales propios de las

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

comunidades indígenas, especialmente, de los Ticuna. Conclusiones a las que llegan a partir de la experiencia de trabajo que han tenido o porque han reflexionado sobre ese tema con alguien de la comunidad. Estos rasgos identificados son calificados por algunos actores como negativos. Lo anterior, aporta a un quiebre en su relacionamiento, pues inclusive se les llega a exigir a los menores de edad un cambio, cuando podrían ser los profesores y la institución educativa quien se adapte a las lógicas del territorio e innovar en nuevas estrategias de comunicación.

[...] Los niños que vienen de las comunidades, sobre todo ellos, son muy tímidos. ¿A qué se debe? Es la cultura, los Ticuna son un poco calladitos. Les da miedo preguntar, toca darles la confianza y el tiempo para que se suelten [...] (Actor indígena, 2017c).

[...] Ahí si no sé, uno, de la parte cultural de ellos, cómo son tan callados, tan silenciosos, ellos no comunican, ellos no cuentan entonces es muy complicado esa parte [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] Cuando yo llegué, el profesor me dijo que como indígena Ticuna son muy sensibles y muy pasivos. El joven Ticuna si se le habla fuerte él se resiente, él no es de explotar, el más va guardando. La reacción de ellos es cogerte fastidio y rechazo [...] (Actor educativo, 2017d).

Vale la pena resaltar que otros actores educativos indígenas, aunque consideran y reconocen la existencia de dificultades para el relacionamiento con los niños, niñas y adolescentes, resaltan que muchos de los menores de 18 indígenas se caracterizan por ser esencialmente nobles. Por este motivo, vislumbran oportunidades de trabajo, formación y crecimiento.

[...] Esos muchachos son nobles para trabajar con ellos. Si quiere información se tiene que tener paciencia y hablarle lentamente para ir trabajando con los muchachos. Nunca he visto uno de estos muchachos muy agresivos que se enfrenten como los años anteriores. Arrancar de ahí ya uno tiene una ventaja con ellos [...] (Actor educativo, 2017b).

Si bien las percepciones de unos actores educativos son construidas a partir de su experiencia, se identifica en algunos de ellos y ellas la ausencia de un enfoque diferencial y la comprensión integral de las dinámicas territoriales y realidades inmediatas de estos niños, niñas y adolescentes. Esto puede influir de manera negativa en el relacionamiento vital que se construye entre el educador y el estudiante, así como en la apertura de nuevos caminos de enseñanza que atiendan a las particularidades territoriales y prevengan el desarrollo de acciones con daño.

[...] El tema de suicidio también es cultural y a mí el año pasado un pelado por esta asignatura de proyectos que no podía, por lo que es de redacción y ellos no están acostumbrados, me decía que se iba a suicidar. [...] Pero el pensamiento de ellos es que si no pueden hacer algo es para suicidarse [...] (Actor educativo, 2017c).

[...] Suceden casos estrellas; como el colegio tiene una connotación indígena entonces pueden venir al colegio descalzos, con útiles, sin útiles, con uniforme o sin uniforme. Utilizan la connotación para desatenderse de su obligación [...] (Actor indígena, 2017c).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Al mismo tiempo, se percibe que las estrategias de educación formal, con enfoque étnico o sin éste, no satisfacen, las expectativas de los pueblos indígenas derivadas de la introducción de esa nueva información y visiones de mundo, generando así, una doble afectación; por un lado, prescinde de lo tradicional en los procesos de aprendizaje, y, por el otro, no los reemplaza satisfactoriamente.

[...] La etnoeducación es otro discurso chimbo. Es otro discurso que viene de esas propuestas academicistas, institucionales, que tratan de enmarcar una realidad cotidiana dentro de un aspecto de ley. Por ejemplo, todo lo que tienen que ver con salud intercultural. Una cosa es la autoridad y la salud tradicional y otro lo que tiene que ver con la salud occidental que viene es al control de la enfermedad. [En general], se pierde el tradicional, educación y salud, pero el que llega no satisface y no sirve para nada. Pasa un borrador, que no borra bien, y además deja una cosa que no sirve [...] (Actor académico, 2017).

En contraste, actores educativos y docentes consideran que en los escenarios educativos se ven reflejadas las problemáticas derivadas de otros ámbitos, como el cultural y familiar. La educación formal es percibida como un espacio en el cual los niños, niñas y adolescentes indígenas se mantienen ocupados y no están expuestos a escenarios de riesgo o abandono en la calle o, inclusive, la casa. En ese marco, consideran que es en la familia y en sus comunidades dónde emergen algunos de los factores de riesgo asociados al suicidio e intentos de suicidio, los cuales, han tratado de atender y alertar desde la institucionalidad; sin embargo, en ocasiones, su accionar se ve limitado por el desafío que puede significar que un menor de 18 años exprese su deseo de suicidarse, ante la falta conocimiento, protocolos y herramientas con las que cuentan para prevenir estos actos. Igualmente, por las fallas en los sistemas de alerta al interior de las instituciones y la falta de articulación con las autoridades competentes, como sucede en los casos de deserción escolar.

[...] Acá los jóvenes en Puerto Nariño, si no están en colegio, desde enero a diciembre están en el cuento escolar, clases o actividades, pero ya después de sus jornadas escolares están en sus casas. Es ahí el problema. Aquí el problema grande es la familia y es tenaz [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Conocí un caso que se dio por maltrato infantil, violencia intrafamiliar. Digamos que había unos componentes muy fuertes de violencia intrafamiliar y lo detectamos porque la ruta de notificación de abandono escolar falló. O sea, el chico no apareció durante tres (3) meses en el colegio y cometió el suicidio en enero, pero nadie se había preguntado qué había pasado. Entonces digamos que ahí fue cuando nos dimos cuenta de que la alarma de la institucionalidad en el tema de qué pasa con los niños que tienen deserción escolar, ahí hay un fallo [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

[...] La Secretaría de Educación tiene tres (3) psicólogos para todos los colegios de Leticia. La oferta es mínima, y creo que estoy diciendo que es mucho, si no hay menos. (Actor institucional sector social, 2017d).

[...] Una vez me contó que iban a hablar con la mamá de una chica y ella amenazó que si eso pasaba, la chica se suicidaba. Ellas, a veces, [las monjas de los internados o profesoras], me han contado que les da miedo llamar la atención porque siempre los jóvenes están amenazando con la cuestión del suicidio. A uno le da como miedo ese asunto [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Ahorita incluso, por estímulos se va a promover porque él no tiene las habilidades cognitivas ya adquiridas para hacer un sexto. Pero si lo dejamos repitiendo le causas un problema peor. El querer eso, el [suicidio]. Él es grande a un lado de los enanos de su grupo. Él es de los grandotes. Ya está cambiando de voz incluso.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Y los niños de quinto tienen 9 y 10 añitos máximo. Él está cambiando de voz; entonces ¡claro! Todo eso... ¡no! ni se nos ocurra dejarlo. Toca moverlo, ayudarlo en lo que más se pueda, hay que ayudarlo en todos los aspectos de la vida y pues, por supuesto, informar a la institución a dónde vaya para que le continúen haciendo acompañamiento [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] Como prevención, los casos que nosotros tomamos los informamos inmediatamente con los padres de familia. Nosotros hemos hablado, dialogado, llevamos procesos para que los papás se comprometan en el seguimiento, acompañamiento y en la responsabilidad de darles toda su educación [...] (Actor indígena, 2017c).

Todo lo anterior construye una doble percepción que se tiene del sistema educativo. Algunos integrantes de comunidades indígenas lo describen como un espacio de choque con su cultura, que contribuye a la pérdida de sus tradiciones y costumbres. Y los educadores lo definen como un entorno protector que tiene como fin ocupar el tiempo de los menores de 18 años para evitar y/o prevenir que estos enfrenten riesgos y vulneraciones en escenarios distintos a la escuela. En este encuentro de visiones, se entrecruza la percepción de algunos agentes educativos e institucionales sobre los niños, niñas y adolescentes indígenas como sujetos vulnerados, abandonados.

[...] Eso de pronto también falta un poco en la ocupación del tiempo dónde uno ve uno estos muchachos uno no los ve ocupados. Uno los ve muy libres y sueltos en sus casas. Han utilizado esa libertad como libertinaje. Nuestro muchacho acá sale del colegio, cogen los cuadernos y los tiran y se van. Llegan a la casa y se van a jugar o se dicen que tiene entrenamiento o ensayo y no permanecen en las casas. [...] y resulta que no van a lo que dijeron que iban. Van a otras cosas. Entonces uno se da cuenta que están más desocupados en vez de estar desocupados. Aquí los muchachos que son muy reales con uno te dicen la verdad, andan muy sueltos y entre esos están los que tienden al suicidio, al consumo de sustancia psicoactivas porque uno los ve que no están ocupados [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Aquí hay algo por cultura que les digo a ellos. Ellos viven mucho el diario. A ellos no les importa su futuro y mejorar un poquito. Son muy poquitos. Yo manejo proyectos en décimo y once, y la idea con la asignatura [proyectos productivos] es que ellos tengan como algo para su futuro [...]. Aquí por ser indígenas les salen muchas oportunidades de proyecto. Entonces, que ellos aprendan a hacer un proyecto y visualicen salir, estudiar, es muy difícil. Porque tú ves a las niñas supremamente jóvenes, de 14, 15 años ya con su marido [...] (Actor educativo, 2017c).

[...] Empezando que los mismos profesores son Ticunas, no digo que sean malos, pero si son alguien que no tiene una visión más allá, cómo se las va a pasar a los jóvenes. Los del interior 'mire trabajo', pero aquí no [...] (Actor educativo, 2017c).

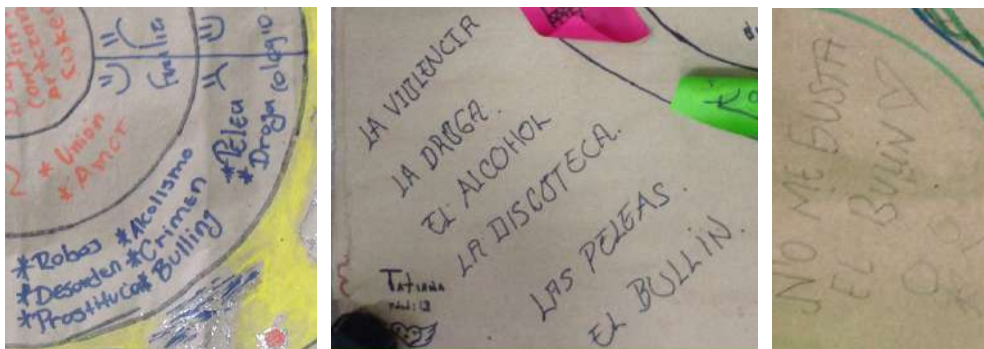
Pese a la ausencia de información estadística sobre el suicidio de niñas, niños y adolescentes indígenas y su relación con el acoso escolar o *bullying*; y así mismo, la escasez de investigaciones en esta materia en Amazonas; algunos estudios nacionales e internacionales señalan la profunda relación que existe entre los casos de suicidio e intentos de suicidio y las dinámicas de conflicto entre pares, que operan a través de la intimidación y abuso de poder en contextos escolares (OBN, 2018). Un actor institucional quien trabaja en estrategias de prevención y mitigación del consumo de estupefacientes, y manejo de relaciones conflictivas entre estudiantes en Leticia, devela que en su experiencia, el acoso escolar no se ha definido aún como un factor de riesgo asociado a estas

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

conductas; sin embargo, merece especial seguimiento y análisis, especialmente porque durante los grupos focales realizados con niños, niñas y adolescentes indígenas, ellas y ellos identificaron la ocurrencia de esta situación en sus entornos educativos. Lo ubican junto con situaciones de violencia, consumo de alcohol y SPA, lo cual, podría estar actuando como un factor de riesgo frente al suicidio (ver ilustración 1).

[...] El bullying como tal no es un factor que se haya identificado asociado al suicidio ni a los intentos de suicidio [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

Ilustración 1. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, que expresan aquello que les disgusta o no les parece bueno para sus comunidades.



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

3.2. Factores de riesgo asociados al uso no regulado de las TIC

En el marco del desencuentro entre la cultura indígena y el *mundo occidental*, que ha desencadenado profundas transformaciones en las comunidades, a través de la ampliación de la cobertura de servicios públicos y el acceso a nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); algunos actores institucionales y sociales de Leticia y Puerto Nariño definen estos cambios como fuente u origen de diferentes factores asociados al suicidio de niñas, niños y adolescentes indígenas en ambos municipios. En ocasiones, estos riesgos se han relacionado con las instituciones educativas formales, pues para algunos integrantes de comunidades indígenas, estas han abierto la posibilidad de acceso a las TIC y no perciben un fuerte trabajo en su regulación y manejo.

[...] El acceso a las TIC también tiene una clara influencia sobre los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes. Curiosamente porque la mayoría de ellos cuenta con tabletas que han entregado en diferentes campañas el Ministerio de Educación. Esto aplica tanto para comunidades cercanas como para las comunidades más distantes. Presidencia y el Ministerio de Educación entregaron el año pasado y antepasado tabletas a gran parte de las comunidades. El uso de teléfonos celulares es totalmente libre [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] Nos llega el internet y en las mismas escuelas nos llega disquete Computadores para Educar. Que no hay, digamos, un control dentro de las instituciones por parte de los docentes en una sala de informática, por decir que donde hay internet. Usted sabe que el niño no puede entrar a una página y ver cualquier cosa. Falta de

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

control, y esto, después por falta de un control, los jóvenes y adolescentes practican lo que ellos miran en YouTube [...] (Actor indígena, 2017e).

Se reconoce que esta apertura al mundo digital y a los medios de comunicación, hace parte de un proceso más amplio que el despliegue de estrategias de conectividad educativa, enmarcada en el contexto de la globalización y la provisión de servicios públicos como la energía eléctrica; generando modificaciones de sus hábitos y abriendo el espectro a nueva información sin ningún tipo de regulación. Lo anterior, en un periodo de tiempo más corto de adaptación en comparación con los que han tenido otras sociedades, especialmente, en las zonas urbanas del país y otras regiones del mundo; retando así sus capacidades adaptativas, tanto colectivas como individuales.

[...] Con la globalización, el impacto de nuevas culturas, la modernización, la influencia de las tecnologías, etc., los niños están viendo, les está gustando, están queriendo acceder a ese otro mundo [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Las comunidades, más que todo, en esta época no son ajenas a lo que es la globalización y la tecnología y todo eso. Y esto ha venido afectado digamos, más que todo lo que tiene que ver con la cultura, las tradiciones [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Hay luz las 24 horas, es como vivir aquí en la ciudad los fines de semana [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] No sé si la influencia de las TIC sobre los adolescentes es buena o mala, pero lo que si hacen es abrirles su mundo, conocer cosas que no conocían o que culturalmente no han sido propias [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] Mientras más se accede a todo lo que tiene que ver con redes sociales, internet, Direct TV, en esas comunidades que están completamente alejadas y donde hay luz tres horas al día, pero algo que sí nunca falla, es que tienen una antena de Direct TV y tienen un televisor de última tecnología donde ellos están accediendo a toda esa información de afuera [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

En el análisis hecho por diversos actores indígenas e institucionales, los medios de comunicación y la tecnología traen consigo nueva información que está poniendo en riesgo a los niños, niñas y adolescentes indígenas. Identifican tipos de música, artistas, deportistas, personajes públicos y programas de televisión no aptos para la audiencia menor de 18 años, los cuales promueven, en algunos casos, sentimientos de tristeza, desolación o, en otros, estimulan las actividades delictivas, al igual que el consumo de sustancia psicoactivas y alcohol.

[...] El acceso a música agresiva o depresiva como la champeta, la ranchera, que cuando se encuentran en todos esos núcleos de compañeros terminan con un posible intento [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] La gente mirando televisor, escuchando música, bares y todo. Incluso, yo creo que la tecnología, el televisor y eso. Ahorita los niños menores, los de la primera infancia, ya empiezan a mirar televisión y muchas veces sin control por parte de los padres de familia, mirando videos que no son aptos para ellos, y eso pasa muchas veces [...] (Actor indígena, 2017e).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Influencia de la música, influencia de esa sociedad de sin sentido de la vida. De que los chicos, esa música maluca que tiene tantos mensajes subliminales que los puede estar afectando también [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] El tema de las novelas que hablan de drogadicción, que lo ve la juventud, eso los daña mucho. En la carretera, los niños y jóvenes de nosotros se dedican al consumo de la marihuana, consumo del bazuco. Y el resultado que arroja en las comunidades es que ya no se puede poner un televisor, camisas, zapatos o [cosas] de valor, descuidadas, porque el mismo amiguito de su hijo que llegó allá, cuando va a darse cuenta es que se lo llevó para venderlo por marihuana o bazuco [...] (Actor indígena, 2017g).

La falta de regulación en la utilización de estas tecnologías y el acceso a información es comprendida como uno de los principales riesgos para las niñas, niños y adolescentes indígenas, pues se percibe que generan afectaciones negativas a nivel individual, que desembocan en una modificación de sus patrones de comportamiento tradicionales. Se considera que el acceso a esta nueva información ha generado en la niñez, adolescencia y juventud indígena, nuevos comportamientos y conllevando un rechazo, negación y/u olvido de sus tradiciones y costumbres. Actores indígenas e institucionales aseguran que los menores de 18 años consumen de manera excesiva lo producido por los medios de comunicación y las nuevas tecnologías sin una regulación parental o social, cambiando así sus prácticas y olvidando prácticas como la chagra y la pesca, inclusive, perdiendo símbolos de identificación cultural de profundo arraigo, como la lengua.

[...] Mi comunidad, desde los 4 años, amanece y lo primero a lo que se dedican es el televisor, se pegaron del televisor todo el día hasta las 12 de la noche y todo el tiempo esa rutina. Él ya no está pensando como el [indígena] del río, que amaneció dónde no hay luz eléctrica y no puede ver constantemente un programa. Y vaya a los otros a decirle como padre de familia que vayan a la chagra, no van [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Ahora, es decir, un adolescente ya no quiere ir a la chagra por estar mirando televisor o estar chateando en el celular y todo eso ¿sí?, eso digamos, la tradición se ha venido perdiendo por la tecnología. Hoy en día, pues, porque antes los jóvenes y los niños permanecían en las chagras, por allá pescando, pero ahorita usted puede encontrar jóvenes que no saben pescar; que no saben qué es la chagra, o que ya están perdiendo lo que es la lengua materna, ya no hablan la lengua materna, sólo hablan el castellano [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] A algunos adolescentes les dan vergüenza sus ancestros y ya no cogen ni un machete, ni van a la chagra. De alguna manera los medios de comunicación y el acceso a nuevas tecnologías inciden en este comportamiento [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

Algunos educadores reconocen estas afectaciones entre sus estudiantes y concuerdan con el riesgo y el impacto negativo de las TIC, está relacionado con la falta de regulación frente al acceso a nueva información, el tiempo dedicado a estas actividades, y la calidad de los contenidos y pertinencia para sus realidades territoriales y culturales.

[...] Lo que pasa es que nos hace falta más la proyección hacia la comunidad en el uso de las tecnologías. Aquí el profe trata, por ejemplo, de mediar, de darle, por ejemplo, en la hora del recreo tienen acceso a Wifi para que disfruten las redes sociales, descarguen sus trabajos. Falta es como direccionar eso, el buen uso de las redes sociales [...] (Actor indígena, 2017c).

3.3. Factores de riesgo en la familia

Diversos actores de Leticia y Puerto Nariño también identifican factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas que ocurren en el contexto familiar. Algunos de estos, hacen referencia a los desencuentros entre el sistema educativo formal y las familias indígenas, las transformaciones en las dinámicas de cuidado, la emergencia de diferentes violencias, y el cambio en las formas de regulación de los niños, niñas y adolescentes. Situación que contrasta con la identificación de dinámicas de cuidado propias de las comunidades indígenas y las violencias cometidas contra los menores de 18 años en estos contextos, independiente de la influencia o no de factores externos a sus pueblos, que en algunos escenarios, constituyen factores de riesgo asociados al suicidio.

Entre los valores y conocimientos promovidos por el *mundo occidental*, entre los cuales se encuentra el sistema educativo formal, y la transmisión de prácticas y saberes tradicionales, actores indígenas identifican el desencuentro que vivencian los niños, niñas y adolescentes indígenas con respecto a su construcción individual y social. Se considera que el suicidio puede estar asociado a los mensajes disímiles que reciben de múltiples emisores de forma simultánea, generándoles conflictos, confusiones y alteraciones en la toma de decisiones en torno a la vida y la muerte.

[...] Cómo un niño indígena, un joven indígena toma esa decisión, entonces eso es objeto de estudio y experimento el saber cuál es la causa, pero puede estar ligado con ese choque de la forma en cómo educar el niño en la casa, cómo recibe educación el niño fuera de la casa, fuera del hogar [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] La cotidianidad en la cultura indígena es que un niño indígena a los 6 y 7 años ya está andando con el papá en la canoa a pescar, yendo a las chagras y va a jugar a las chagras, pero con todos los sistemas que tenemos de educación, ha desligado bastante a nuestra niñez, nuestra niñez está más afuera de lo propio que adentro [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Puede ser que la mujer indígena con su pareja no estén cumpliendo esa obligación, entonces hace que sólo estemos sometidos al otro componente, por ejemplo, estas comunidades donde estamos aquí, estamos nosotros, donde tenemos nuestra influencia, está invadido, por ejemplo, de la televisión y casi que todo el tiempo vas a encontrar un hogar en que los niños sólo están en televisión, tal vez no hacen los otros procesos, los otros espacios, el de estar en el fogón, el sentarse a comer en las cocinas, en la maloca a recibir los concejos y las enseñanzas, es posible que eso también está afectando. A eso es lo que yo llamo nuevas dinámicas; como se mueve la sociedad, entonces puede ser que hoy en día un niño no nos pida una flecha, tradicionalmente, para hacer algo y no esté interesado en aprender hacer una artesanía, es posible que el niño esté queriendo un celular [...] (Actor indígena, 2017a).

Lo anterior se ve reflejado tanto en la transformación de las dinámicas de cuidado familiar indígena, como en las percepciones que tienen diversos actores del territorio en torno a dichos cambios, la permanencia de algunos y la desaparición de otros. De acuerdo con varios actores, una de las modificaciones en la familia indígena obedece a la fracturación de ésta en el mundo actual, pues tradicionalmente, ésta era más extensa e involucraba a diferentes sujetos de la comunidad en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes indígenas, lo cual extralimitaba la noción de familia nuclear occidental. Actualmente, como consecuencia del cambio, esta es más pequeña y hay menos personas encargadas del cuidado de los menores de 18 años; funciona más semejante a lo nuclear, que a lo tradicional. Esta situación aumenta el riesgo de que un niño, niña o adolescente

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

indígena sienta abandono directo o indirecto de sus cuidadores, bien sea por la muerte de uno de sus familiares, por su ausencia, o debido a que estos deben dedicar extensas horas fuera del hogar para llevar algo de comer a sus hijos e hijas. Lo cual aumenta el riesgo de suicidio o intento de suicidio.

Ilustración 2. Mandala elaborada niñas indígenas en una institución educativa en Leticia.



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

En la ilustración 2 se observa cómo niñas y adolescentes de una institución educativa en Leticia plasman sus familias y dan cuenta de lo anterior. Los triángulos en el borde del Mándala representan cada uno de sus hogares. Se distinguen con rayas o algunos círculos para dar cuenta de que cada uno es distinto e independiente.

[...] Sus ejes de socialización primaria, secundaria está ligado a la familia de base, la extensa, la comunidad y otras comunidades. Cuando llega la educación y la institución lo que hace es desbaratar todo, los encierra, los captura [...] (Actor académico, 2017).

[...] Entonces yo digo que en el mundo indígena nadie se quedaba huérfano, pero hoy en día si están quedando huérfanos. Entonces, ahí es lo que yo digamos lo que le digo de choque. Y claro, yo me imagino que, si algún niño se siente desprotegido, pues si ya murió el papá, pues ya quedó sólo, puede ser que el niño esté tomando una decisión negativa. En la antigüedad no, de por sí si se moría el primer Cacique, enseguida llegaban los otros y todo controlado. Y así mismo con lo que le contaba [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Porque su familia extensa también es su familia, pero en la escuela le dicen otra cosa porque ese era el pasado. Ese es uno de los tantos choques que pueden tener [...] (Actor académico, 2017).

[...] Y claro, yo me imagino que, si algún niño se siente desprotegido, pues si ya murió el papá, pues ya quedó sólo, puede ser que el niño esté tomando una decisión negativa [...] (Actor indígena, 2017a).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

El surgimiento de estos nuevos sistemas familiares en las comunidades indígenas ha implicado, principalmente, la reconfiguración de quienes hacen parte de estos, desapareciendo así individuos que tradicionalmente cumplían con los roles de cuidadores y protectores, como las autoridades indígenas, y que no correspondían con la familiar nuclear. Esto trae consigo la ruptura de profundos vínculos comunitarios y familiares, relacionados con la pérdida de cuidado y la ausencia de la responsabilidad de protección por parte de los individuos de la comunidad hacia sus menores de 18 años, al igual que, la pérdida de reconocimiento de los mayores como sujetos que brindan protección, cuidado, conocimientos, orientación y afianzamiento cultural a los niños, niñas y adolescentes. En algunos casos, el resultado de esta modificación genera en los menores de 18 años indígenas, sentimientos de desprotección y/o soledad.

[...] Lo que nosotros en algún momento llamamos la Malla Protectora era una vaina espectacular, si no estaba la familia nuclear, por lo menos la familia extensa hacía las veces y evitaba riesgos y enseñaba y no era en la escuela. La misma autoridad indígena, cuando era autoridad real, estaba pendiente de ciertas situaciones y plantean las normas, y si había necesidad de hacer alguna corrección o castigo. Antes ellos tenían autoridad y el niño, adolescentes y joven tenía que acogerse. Ahora es, ‘usted no es mi papá’ [...] (Actor indígena, 2017a).

De acuerdo con un actor académico, quien ha analizado el suicidio de población indígena en Amazonas por varios años, las formas de cuidado tradicional han ido desapareciendo como consecuencia de la ampliación de los sistemas de protección institucionales. Si bien estos sistemas están fundamentados en garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, evitar su vulneración, inobservancia y/o amenaza, su despliegue en este departamento ha generado externalidades negativas en las comunidades indígenas.

Entre estas se identifica la dependencia de las familias y comunidades indígenas a la institucionalidad, derivada, por un lado, del acceso a subsidios de diferente especie que contrastan con su situación socioeconómica; y por el otro, del soporte que reciben por parte de estas para cumplir con todos los parámetros establecidos en torno al cuidado y protección de los menores de 18 años, aun cuando estos entren en conflicto con las formas de cuidado y protección tradicionales. Esto conlleva a la sustitución del rol de las y los cuidadores indígenas por parte de la institucionalidad que, al promover prácticas unívocas de cuidado, desconoce las tradicionales; y, además, reduce el papel de los y las cuidadores a la denuncia de los casos de emergencia. Situación que, puede estar contribuyendo a la pérdida de la responsabilidad de las familias y comunidades indígenas sobre sus niños, niñas y adolescentes.

[...] Esa cultura de cuidado de ellos se ha ido borrando con la institucionalidad. El sistema de protección, lo que hace es quitarle la responsabilidad a los padres y comunidades. Y les dice “no, tranquilos, nosotros nos encargamos. Ustedes solo tienen que estar pendientes de que informen” y llega el Estado a proteger esos niños. [...] Pero cómo les estamos borrando el chip desde chiquitos, porque los sacamos de la casa. Tenemos un problema mucho más grande, le estamos quitando la responsabilidad de los padres sobre esos niños, entonces ahora ¿Qué? Antes se reproducían y tenía que responder por los 8 o 10 que tuvieran comida, vivienda y chagra. Ahora pueden tener 10 o 12, pues entre más chinos tenga, más subsidios me dan. Esa plata me sirve para comprar vainas que uno no necesita [...] (Actor académico, 2017).

Los actores institucionales, al igual que los indígenas, consideran que estas modificaciones generan desintegración familiar, la cual conlleva a la emergencia de diferentes formas de abandono, así como, al surgimiento de violencias al interior de las familias y comunidades. Elementos que se identifican como factores asociados al suicidio e intentos de suicidio de los niños, niñas y adolescentes indígenas en ambos municipios.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] En la zona rural y urbana de Puerto Nariño existe una alta descomposición familiar en las comunidades indígenas [...] (Actor indígena, 2017b).

[...] El abandono [es uno de los factores que identifico como causantes de suicidio]. El caso que tuvimos el año pasado con un niño que permanecía solo [e intentó suicidarse]. El abandono y tras encima el maltrato. [...] (Actor indígena, 2017c).

[...] El de hace 3 años fue por lo mismo, [un caso de suicidio, por] abandono [...] (Actor indígena, 2017c).

Según estos actores, el abandono se evidencia en la ausencia física de los padres y madres, ocasionada por sus mismas dinámicas de movilidad o por la de sus hijos(as), la cual puede llegar a posibilitar que se presenten otras dinámicas que atentan contra el desarrollo de los menores de 18 años indígenas, como es el consumo de alcohol y Sustancias Psicoactivas (SPA). Igualmente, el abandono se refleja en la falta y dificultad de comprensión, orientación, comunicación y apoyo, así como en la falta de muestra afecto o cariño entre los miembros de la familia. Para algunos actores indígenas, estas manifestaciones son de carácter tanto físico como espiritual.

[...] Yo trabajé dos (2) años en Puerto Nariño y lo que yo pude observar allá sobre la situación de los adolescentes es que estaban, de algún modo, abandonados por sus padres. Consumían y los padres se iban a Perú [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

[...] Ese es el problema, el descuido por parte de los padres de familia a los muchachos. No hay apoyo y tras de que no hay apoyo no hay ese cariño, falta de afectividad. Ellos se sienten así [...] (Actor indígena, 2017c).

[...] Los reportes de intento de suicidio revelan como primera causa o factor de riesgo asociado con los casos la mala relación entre padres e hijos, la incompreensión y falta de diálogo [...] (Actor institucional sector social, 2017c).

Estas expresiones de relacionamiento entre los miembros de las familias indígenas, para algunos actores institucionales, se definen como propias de las culturas indígenas, lo cual puede desembocar en señalamientos negativos sustentados en la noción de familia y sus relaciones en el *mundo occidental*. Pues las relaciones familiares indígenas son descritas, por ejemplo, como “planas”, desde el punto de vista afectivo, así como, violentas y/o limitadas a la satisfacción de necesidades básicas; apreciación que podría estar reflejando un desencuentro entre las formas *occidentales* de crianza, cuidado y afectividad, y aquellas de los pueblos indígenas. Cada una de las cuales, desconoce el contexto en que surgen, y atienden a diferentes proyectos y necesidades de vida, tanto individuales como colectivas.

[...] Se resalta la falta de acompañamiento familiar. Las relaciones entre las comunidades indígenas son muy plana, sin afecto. Los padres se aseguran de garantizar la alimentación de sus hijos o proveer asuntos básicos. La alimentación incluso puede ser sólo una vez al día [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] Las comunidades indígenas aprehenden a sus hijos a partir de los modelos de crianza de sus padres. No les interesa si sus hijos consumen, tienen un desinterés completo por ellos. Siempre se ha presentado es

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

violencia en las comunidades indígenas, que está dada por sus formas de crianza y sus formas de querer a sus hijos de formas muy diferentes a las nuestras [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

Los actores indígenas reconocen que en sus comunidades, las familias están atravesando momentos de quiebre, en los cuales, sus nuevos roles se encuentran en permanente tensión. Situación que ocurre en el contexto de cambio generado por el desencuentro entre culturas. En este sentido, identifican dos formas antagónicas de orientación de los padres y madres indígenas hacia sus hijos(as); por un lado, una regulación estricta, que a veces puede resultar en la restricción de la libertad de los menores de 18 años para conocer los diferentes mundos que se le presentan, y al mismo tiempo, procurar mantener sus tradiciones y costumbres; y por el otro lado, de permisividad, que se relaciona con el posible descuido o desinterés respecto a las actividades que realizan.

[...] Los papás y las mamás no motivan a sus hijos, no los orientan, ni aconsejan. No les permiten ver el mundo. Las mamás los cohíben mucho y eso puede ser un causante de los suicidios [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Lo cierto es que los muchachos no reciben una orientación por parte de sus padres. Los padres son muy esquivos, no comparten con sus hijos y ellos no encuentran libertad y recurren a los suicidios [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] La mayoría de suicidios es por un tema de conflicto familiar porque los padres, la verdad, no están educando a sus hijos, bien sea por tiempo, o porque no hablan del tema, les prohíben demasiado [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Podemos encontrar niños con esos problemas, de malas conductas, desde muy pequeños metidos en juegos peligrosos, podemos decir. Eso puede ser uno de los problemas y de pronto se le califica como descuido del núcleo familiar y un poco, abandono de la forma como se debe orientar al niño, pues no hay compromiso [...] (Actor indígena, 2017a).

La 'descomposición familiar' en las comunidades indígenas además del abandono también es percibida como una modificación de sus dinámicas, en cuanto a los estilos de autoridad familiar y disposición de los menores de 18 años a ser receptores de las orientaciones, conocimientos y/o costumbres.

[...] La descomposición familiar en Puerto Nariño y en las comunidades, es muy preocupante. Se da porque no hay autoridad, la juventud hoy en día tiene ese libertinaje. La etapa de la adolescencia es complicada, los jóvenes a veces creen que tienen el mundo en sus manos. También el consumo de alcohol, hemos tenido brotes y desmanes causados por esto [...] (Actor indígena, 2017b).

Pese a que los actores indígenas son conscientes de las dificultades que presentan en su ejercicio de orientación, también aseguran que, en su comunidad, los niños, niñas y adolescentes están desafiando los límites comunitarios y/o familiares establecidos. Esto, a través de diferentes estrategias como el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas - SPA, el establecimiento de relaciones románticas y sexuales, y la deserción escolar,

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

entre otras. Estas actitudes y comportamientos son caracterizados como 'sin causa', 'rebeldes', 'indisciplinados' y 'desobedientes' por sus padres y madres; no obstante, esta lectura está profundamente ligada a un cambio de las interacciones familiares indígenas, por lo cual, abre la posibilidad a que esta ambivalencia, frente al modelo de la autoridad familiar, pueda interpretarse como su consecuencia.

[...] Pero podemos considerar nosotros que eso es un acto de rebeldía, un acto de no sometimiento a los buenos propósitos, pero si a los malos propósitos, o sea, se ha perdido en control sobre todo sobre esa niñez en términos de que ellos se permitan orientar y que nosotros también seamos garantes de orientación desde los adultos, de los padres de familia [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Ellos no toman a escondida y al frente del público y eso. Usted sabe que en comunidades ellos se pueden meter ahí detrás de la casa y vaya que le diga algo su mamá, porque hay muchos casos de suicidio [...] (Actor indígena, 2017e).

En estos momentos, en estos tiempos, procesos en las familias y los hogares, se encuentran muchos niños indisciplinados. Fácilmente van a tener malos comportamientos, fácilmente están metidos en actos indisciplinados [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Se encuentra también de que estas circunstancias pueden ser que nos esté arrojando una niñez rebelde en el sentido de que no quiere obedecer, no se deja orientar y se mantiene en una rebeldía sin causa, ¿cierto? [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Aquí lo que nosotros hemos perdido en casco urbano perdimos la autoridad. Se perdió la autoridad de los padres frente a los hijos. [...] (Actor indígena, 2017h).

[...] Para mí el problema de los muchachos es que ellos no aceptan nada de lo que uno les diga, ellos tienen sus amistadas y hoy en día ya las muchachas y la juventud, yo tengo hijas y les digo que tienen un amigo y lo único que piensan es en el sexo. Son personas que no le respetan y lo que quieren un joven de 13 a 15 años es solo sexo a escondidas por allá [...] (Actor indígena, 2017h).

Algunas de estas actitudes se han desplegado en diversos ámbitos de socialización, entre ellos, el colegio. Lugar donde algunos de los padres y madres buscan apoyo o guía por parte de los educadores para regular el comportamiento de los menores de 18 años. Así mismo, en algunos casos, estas actitudes están generando relaciones conflictivas entre pares. En estos dos casos, el colegio se posiciona como mediador en estos conflictos que se están desplegando a nivel interno y externo del escenario educativo.

[...] El hijo se le salió de las manos. No hemos encontrado el camino viable para saber cómo encaminar el muchacho. La mamá le dijo al profe, profe, haga con el niño lo que usted quiera [...] (Actor indígena, 2017c).

[...] En el colegio los muchachos tienen relaciones conflictivas con sus compañeros. [...] Los niños necesitan que les muestren otras posibilidades que ellos puedan adoptar. Toca mediar [...] (Actor institucional sector salud, 2017b).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Derivado de este comportamiento, se percibe que las familias, comunidades y/o cuidadores han modificado sus respuestas. En diversos casos, han favorecido las demandas de los y las adolescentes, tanto aceptándola como variando las regulaciones impuestas. En ese marco de comportamiento, actores educativos consideran que los 'discursos proteccionistas' han funcionado como argumento de los y las adolescentes para enfrentar las dinámicas y límites de cuidado y orientación; presentándose así, como una externalidad negativa de la forma en como se ha extendido y comprendido el sistema de protección de los menores 18 años. El despliegue de este mensaje negativo en los niños, niñas y adolescentes indígenas impacta profundamente en las lógicas de cuidado de la familia y comunidad, así como, en los roles desempeñados y en la transmisión de conocimiento ancestral.

[...] Y hay algunos papás que los profesores los llaman y los papás van es a pegarle a los profesores, porque es que ellos no se dan cuenta que el hijo se está comportando de esa manera. A veces todo el mundo se entera y los padres los últimos. Hay papás que se han ido a la cárcel por defender a un hijo porque dicen que les hicieron daño. Cosa que es una mentira, los muchachos se hacen las víctimas [...] (Actor indígena, 2017h).

[...] Ellos no toman a escondida y al frente del público y eso. Usted sabe que en comunidades ellos se pueden meter ahí detrás de la casa y vaya que le diga algo su mamá, porque hay muchos casos de suicidio [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] La otra situación relacionada con quitarse la vida es porque están mal enfocados porque siento que tienen mucha protección, no se les puede hablar duro porque demanda, no se puede hacer tal cosa porque lo demandan y en tal cosa el tema de suicidio. Eso es lo que uno más o menos se percata [...] (Actor educativo, 2017d).

Frente a este tema, actores indígenas rememoran cómo en su tradición existían sistemas de regulación y crianza. Los cuales garantizaban un comportamiento bueno en comparación con las dificultades de relacionamiento que enfrentan con los menores de 18 años actualmente.

[...] Entonces no hemos vuelto al sistema antiguo, que era un sistema muy valioso que garantizaba tener, digamos, una sociedad garante de buenos comportamientos [...] (Actor indígena, 2017a).

Diversos actores del territorio perciben una 'pérdida de autoridad' por parte de los padres y madres, y una extensión de las representaciones tradicionales de la figura progenitor y/o adulto; paralelo a la existencia actitudes de 'dominación' por parte de los niños, niñas y adolescentes indígenas. En este contexto, los menores de 18 idean estrategias de 'engaño' y/o 'manipulación' hacia sus familiares con el objetivo de trasgredir sus límites, aprovechando su ilegitimidad.

[...] Algunos padres de familia si vienen al colegio. Aquí el núcleo familiar como en el interior, no. aquí los padres se dejan dominar de los hijos por la voluntad de ellos. Hacen lo que quieren. [...] Acá son supremamente "es que se va a ir". Esa manipulación sí se da [...] (Actor educativo, 2017c).

[...] Este entorno, Puerto Nariño y la comunidad, nosotros como maestros hemos pensado que la familia, el padre y la madre, ha perdido la autoridad. Cuando el padre de familia quiere hablarle un poquito fuerte, el joven

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

se ha pegado de esta amenaza de 'me suicido' y los padres se detienen. Dicen que se sienten sin salida y lo hacen, es como cultural que lo hagan, pero eso no es una justificación [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Tampoco hay control de los padres sobre los hijos. Los padres perdieron el control de sus hijos, especialmente con los adolescentes. El 60% de los padres son analfabetas y los adolescentes los engañan y si hay alguna norma o la imponen, eso no se respeta [...] (Actor educativo, 2017e).

En el marco de estas dinámicas identificadas por diversos actores, la verbalización del deseo de suicidio se percibe como una amenaza hecha por parte de los niños, niñas y adolescentes indígenas, a la cual se recurre casi de manera generalizada y como primera opción para lograr diversos propósitos. Entre estos, se encuentra el suicidio e intento de suicidio como una estrategia de persuasión en la que se extra dimensionan los sucesos con el fin de interferir en el comportamiento de las familias. Este deseo y decisión también se configura como un mecanismo de contestación hacia los límites impuestos.

En esta tensión entre los 'límites', la 'rebeldía y la 'autoridad', el suicidio y los intentos de suicidio resultan teniendo un efecto significativo sobre el comportamiento de las madres y padres. Al considerarse un evento trágico, que reduce así su autoridad y desencadena, en algunas circunstancias, en la permisividad.

[...] Este entorno, Puerto Nariño y la comunidad, nosotros como maestros hemos pensado que la familia, el padre y la madre, ha perdido la autoridad. Cuando el padre de familia quiere hablarle un poquito fuerte, el joven se ha pegado de esta amenaza de "me suicido" y los padres se detienen [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] La niña que estudiaba acá es una niña que se mata el primero de enero y estaba tomada y bailando y cuentan que la mamá la llamó y la regañó por la borrachera y dicen que la chica se desapareció y cogió un veneno que mata pasto, un fungicida, y lo bebió y se mató. Todos dicen que fue porque la mamá la regañó porque estaba borracha [...] (Actor educativo, 2017d).

Otros de los factores de riesgos asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Puerto Nariño y Leticia, se relacionan con diferentes tipos de violencias identificadas al interior de la familia, como el abuso, el maltrato, la violencia física, verbal y psicológica, y la violencia sexual. En diversos casos se señala a la madre como aquella que ejerce violencia psicológica y el padre, violencia física. La ilustración 3 evidencia cómo estas violencias son reconocidas, no sólo por los actores indígenas e institucionales, sino también por los niños, niñas y adolescentes indígenas durante los grupos focales. En algunos casos, se asocian incluso con el consumo de alcohol y peleas entre diferentes miembros de la familia.

[...] Siempre están alrededor de factores de violencia y maltrato dentro de la familia [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

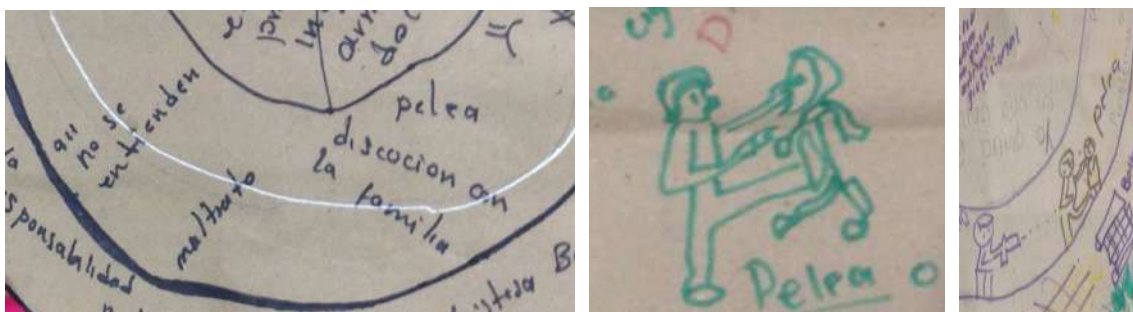
[...] Ha habido violencia intrafamiliar, física por parte del padre y violencia verbal por parte de la madre, e incluso abuso sexual [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] Conocí un caso que se dio por maltrato infantil, violencia intrafamiliar. Digamos que había unos componentes muy fuertes de violencia intrafamiliar y lo detectamos porque la ruta de notificación de abandono escolar falló [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] La mamá maltrataba mucho a su hijo, lo humillaba. El muchacho se sintió deprimido. La mamá después de jugar lo regañó y luego lo encontró ahorcado [...] (Actor indígena, 2017f).

Ilustración 3. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre la violencia intrafamiliar.



Fuente: Observatorio del Bienestar de la niñez, 2017.

El consumo de alcohol y SPA, por parte de los padres, es señalado como un factor detonante y exacerbante de estos ejercicios de violencia al interior de la familia, así como, una influencia negativa para los niños, niñas y adolescentes indígenas, en la medida en que algunos resultan iniciando su consumo a temprana edad por imitación y situaciones afines. Para algunos actores institucionales, la violencia ejercida contra los menores de 18 años por parte de sus padres y otros familiares, en algunas ocasiones, no son reconocidas por sus esposas. Se respaldan en la idea de los padres efectúan este tipo de acciones únicamente en estado de alicoramiento o bajo los efectos de las sustancias psicoactivas. Situación que, conlleva a la invisibilización y justificación de este tipo de violencias, e inclusive, a una normalización de estos comportamientos.

[...] El consumo de licor es un asunto delicado porque trae como consecuencia la violencia intrafamiliar, el maltrato, abuso infantil y el aumento del consumo de estas bebidas en los menores de edad [...] (Actor indígena, 2017b).

[...] La mujer generalmente siempre es la que está siendo afectada por el maltrato psicológico, físico, económico y la tendencia de hijos. Hay una desesperanza frente a eso que repercute en el niño. El niño siempre está siendo maltratado verbalmente, por él es que se están sacrificando algunas cosas, entonces se permite el abuso del alcohol también en adolescentes [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] Hay unos factores de violencia intrafamiliar, incluso la mayoría de los casos hay abuso de alcohol, abuso de drogas por parte de los padres. Generalmente las mujeres tratan de que esas personas salgan y los apoyan incondicionalmente, incluso les justifican cuando han tratado de abusar de una niña cuando está alicorada [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

Las percepciones de algunos actores institucionales y educativos sobre las familias indígenas se sustentan en el hecho de que estos actos, son una muestra de las 'arbitrariedades' y 'vulneraciones' que ocurren al interior de las comunidades y familia indígenas. Elementos que si bien se traducen en alertas de riesgo, también pueden caer en señalamientos que profundizan posturas e imaginarios sociales segregadores.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Podría decirse que la dificultad no es necesariamente de los niños sino de las familias, las familias como tal. Eso viene en una cadena, la cadena de que en la zona indígena a veces se cometen muchas arbitrariedades [...] (Actor institucional sector educación, 2017).

[...] La familia del muchacho es muy conflictiva. Uno no puede acercarse ni a darle un consejo porque sale uno, salía uno insultado, agredido. Entonces era muy difícil tener un acceso de diálogo o conversación con ese tipo de familias [...] (Actor indígena, 2017c).

Estas dificultades y 'disfuncionalidades' en las familias indígenas, mencionadas por diversos actores del territorio, son reconocidas como factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes y constituyen una alerta para la prevención y necesidad de protección de los menores de 18 años. No obstante, también se identifican casos de suicidio e intentos de suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en los que no se perciben factores de riesgo coligados a la familia e, inclusive, se desconoce completamente la causa. Lo anterior, da cuenta de la necesidad de profundizar en las situaciones de riesgo que afrontan en los escenarios de socialización externa, donde diferentes elementos pueden estar teniendo relación con el suicidio de esta población.

[...] Y entonces aquellas familias que tienen dificultades enormes de conflictos es donde se está presentando ese fenómeno de suicidio [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] Yo lo que escucho es que, por ejemplo, las profesoras de Puerto Nariño, de las instituciones educativas, y que han tenido varios casos de suicidio, ellos hablan es de espíritus que se les mete. Porque sí, hace poco lograron rescatar a una niña que estaba ya a punto de suicidarse, ya estaba colgada y llegaron a tiempo y la pudieron salvar y esa niña, aparentemente, no se le veía problema ninguno. Y su familia, su mamá, muy preocupada y la comunidad y no, el dicho es eso, que se les metió el espíritu y que ella no era ni consiente de que estaba haciendo [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] Yo tuve el caso de una niña que estuvo en la escuela y ella estaba en quinto de primaria y es una niña también indígena. Es una niña, uno trata de invitar a la familia y una familia como tan bonita, con una niña tan querida y ella estaba en taekwondo y ella estaba con el cuento del taekwondo y con el mismo cinturón se ahorcó. Y era una niña hermosa, tenía 11 añitos. Los papas muy pendientes de ella. Uno dice ¿Qué? ¿Qué pasó? ¿Qué falló? Entonces ahí se queda sin explicaciones y la niña se fue con el secreto de qué pasaba. No dejó absolutamente nada. Y era una niña juiciosita en el colegio, buena estudiante, la querían mucho, no había conflicto con ella para nada [...] (Actor educativo, 2017a).

3.4. Factores de riesgo en las relaciones de pareja

Otro de los factores de riesgo asociados al suicidio de niñas, niños y adolescentes indígenas identificados por las y los entrevistados, tiene que ver con la transformación del significado de las relaciones de pareja. Tradicionalmente, por ejemplo, en las comunidades indígenas Ticuna, el matrimonio era de carácter exogámico⁸,

8

Un sistema de parentesco que regula la elección de los cónyuges y prohíbe el matrimonio entre miembros de un mismo grupo.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

lo cual suponía que las mujeres y los hombres se casaban únicamente con personas que pertenecían a una filiación totémica distinta. El concepto de amor no mediaba en este tipo de relaciones. Obedecía a un acuerdo con un sistema de alianza entre unidades de filiación patrilineal (*Kiá*), siendo el ego masculino del *Kiá X*, el que adquiría a una mujer *Kiá Y*, y el padre donaba a una mujer, generalmente su hija, *al Kiá Y* (Fajardo & Torres, 1987). La conformación de parejas estaba mediada por costumbres propias y constituía un vínculo esencial para la preservación de la cultura. Actualmente, aunque en algunas comunidades este tipo de relaciones e intercambios se mantiene, se asocia, en contraste, con la idea del amor romántico heredada del *mundo occidental*; un amor ideal, de entrega total a otra persona, quien es el origen de la felicidad. La concepción de amor monógamo y heterosexual implica la conservación de los vínculos de pareja por encima de cualquier otro tipo de consideraciones y conlleva, en algunos casos, a la elección de individuos no aceptados en la comunidad indígena, y con ello a la infracción de las reglas tradicionales. Está relacionado con la idealización y erotización del otro o la otra, el deseo de intimidad y las expectativas de futuro (Ferrer & Bosch, 2013).

[...] Antiguamente los padres buscaban los maridos para sus hijas, los esposos, porque ellos eran pescadores, cazadores. Ahí no había amor. Los hombres recibían a las mujeres sin amor y todavía conviven. Duraban juntos 30 o 40 años y no había amor. Hoy en cambio, les gusta un muchacho y están enamorados. Antes se miraba era la capacidad de mantener a su mujer. Ahora los hijos se van de fiesta, no sé qué relaciones tienen entre ellos y aparecen al otro día ahorcados (Actor indígena, 2017f).

[...] Antes por unas cuestiones clánicas se escogía pareja y todo fluía y se evitaba el incesto y así. Ahora hay unos conflictos emocionales que antes no existían. Algunos casos que han reportado de intentos de suicidio se relacionan porque se “enamoró de quien no debe” y la familia no estuvo de acuerdo porque iba contra factores culturales y lógicas familiares, y los individuos no lo entienden porque están aparte de dónde tener una referencia para sus comportamientos [...] (Actor académico, 2017).

[...] ¿Cuál fue la razón? [del suicidio]. La primera razón de estos muchachos era porque los papás no le aceptaban el matrimonio exogámico. O sea, la unión marital, una china de aquí de Puerto Nariño, por ejemplo, con un chino de San Francisco porque era otra comunidad. Los papás querían que la juventud tuviera una unión marital con la misma gente de la misma comunidad. Como los papás no consentían eso, entonces esos jóvenes se envenenaban y se ahorcaban por eso. Fuera el hombre o la mujer (Actor educativo, 2017b).

En el marco de esta transformación, los niños, niñas y adolescentes realizan una idealización completa de las relaciones y se distancian de las lógicas tradicionales; el amor se convierte para ellas y ellos en aquello que da sentido a sus vidas y ante la imposibilidad de conseguir la aprobación de sus familiares, planean y ejecutan su muerte. El suicidio se traduce en una herramienta para dar respuesta al desencuentro generado con sus madres y padres y/o a su falta de apoyo y acompañamiento en la resolución de este tipo de desencuentros. Algunos actores indígenas aseguran que antes los niños, niñas y adolescentes y jóvenes establecían relaciones de pareja a temprana edad solo cuando estas eran consensuadas por sus padres, pero ahora, afirman que estas suceden sin el consentimiento de sus familiares y resultan en contactos sexuales rápidos que ponen en riesgo a los menores de 18 años, debido a la ausencia de conocimiento para abordar los posibles conflictos emergentes y de apoyo, entre otros. En Puerto Nariño, uno de los dibujos realizados por un niño, niña o adolescente evidenció este desencuentro de visiones “cuando me regañan mucho no nos dejan salir en la noche y tampoco nos dejan salir con el novio, gracias” (ver Ilustración 4).

[...] Las causas más conocidas son el enamoramiento y que los padres prohíben a sus hijas tener novios [...] (Actor indígena, 2017b).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Muchas veces por cuestión de amor entre el joven y la muchacha pues de pronto, la mamá no le quiere a la joven para que esté con el hijo. Muchas veces el joven toma la decisión de matarse [...] (Actor indígena, 2017e).

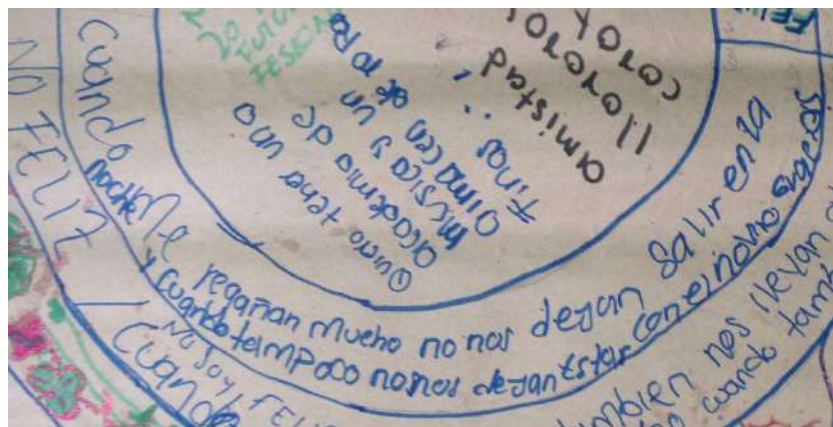
[...] Antes los jóvenes de 18 a 20 años no tenían novios. No tenían convivencia sexual entre ellos. El papá nunca les decía a los hijos sobre ellos. A los 22 años las niñas eran, por decirlo así, unas santas en sus casas. Hoy, desde los 12 años ya están calienticas. Tienen otros hábitos y pocos conocimientos de cómo se debe vivir. Sería bueno que se formaran y luego si buscaran marido, pero eso ya no es así [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Hay casos que se pueden hablar de suicidio. Aquí en la campaña de Puerto Esperanza se ha visto mucho y es alarmante y aquí también en nuestro casco urbano una muchacha se colgó y menos mal se dieron cuenta porque la salvaron. El motivo era el enamoramiento que porque la mamá no le dejaba convivir con el novio. Ella tiene 15 y el muchacho ya mayor de 19 años, pero no era de aquí sino de Leticia [...] (Actor indígena, 2017h).

[...] También el tema psicológico o el tema mental están también en el propio sentimiento. A esa edad, puede hallarse que los niños se encuentran enamorados, pueden estar apasionados, emocionalmente mal y eso les puede causar algún pensamiento o una decisión negativa, pueden también ser choques y no alcanzan a ubicarse, entonces pueden tomar cualquier decisión y puede ser que eso esté pasando. (Actor indígena, 2017a).

[...] Otra niña tenía un novio, la mamá le prohibió que lo tuviera y fue y se ahorcó. Lo cierto es que los muchachos no reciben una orientación por parte de sus padres. Los padres son muy esquivos, no comparten con sus hijos y ellos no encuentran libertad y recurren a los suicidios (Actor indígena, 2017f).

Ilustración 4. Escritos de niños, niñas y adolescentes indígenas en una institución educativa de Puerto Nariño, acerca de las relaciones de pareja.



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

La infidelidad y los celos actúan, paralelamente, como elementos desencadenantes de las conductas suicidas, debido a que la forma de entender las relaciones lleva a muchos niños, niñas y adolescentes indígenas a definir el amor sobre la base de una confianza ciega y de una perspectiva de futuro. En efecto, el rompimiento de las relaciones se concibe como un fracaso y genera desesperanza.

[...] Aquí ha habido muchos muchachos que se han ahorcado por las novias. Ahorita se disparó esa problemática, pero es algo que ya ha venido hace rato. Porque los papás no los dejan convivir o problemas de celos entre ellos. Porque encuentran al novio o novia con otro y se decepcionan y se suicidan. Todo se relaciona con la relación de pareja o porque terminan. Yo veo que lo que pasa es eso, que no quieren escuchar, obedecer o una terquedad [...] (Actor indígena, 2017h).

[...] El segundo motivo por el cual se suicidan, aparentemente, tiene que ver con los conflictos de pareja y los celos [...] (Actor institucional sector social, 2017c).

[...] Lo mismo ha pasado en San Sebastián de los Lagos, lo mismo ha pasado por el río, en el territorio de la organización indígena, que es mi comunidad donde nací, allá sí ha habido muertes y es por eso, por traiciones y cuestiones sentimentales [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Pues personalmente, yo tuve dos hermanos en ese caso de suicidio. El hermano mayor y mi hermana que me sigue. En sí, el problema ya fue entre pareja, muchas veces pasa eso, digamos, celos [...] (Actor indígena, 2017e).

Esta situación afecta a los indígenas en general, indistintamente de su género y edad. En el imaginario social, las separaciones y conflictos en las relaciones románticas se perciben como un fracaso personal y se aspira que la pareja dure toda la vida, aporte y complemente al proyecto individual. Esto limita las expectativas vitales de las y los menores y mayores de 18, desempoderándolos y encerrándolos en un entramado de frustraciones y miedos relacionados con la pérdida del otro(a).

[...] Una joven que se ahorca porque ve a su marido con otra. Ese fue otro caso. Vio a su marido con otra y ella celosa en una fiesta, amaneció ahorcada. Lo cierto es que el que queda vivo va y se consigue otra [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Yo ahora tengo uno en mi comunidad, en donde la muchacha llega y eso le ha metido cachos como un verraco al marido y el marido ¿Qué hace? El marido se sostiene, pero le da garroteras a él. Otros casos, había un muchacho de la comunidad de San Juan, se conoció con la mujer a los 16 años y a los 19 años, hace un año atrás, se suicidio, se ahorcó; porque la mujer se dio cuenta, estando con él, cuando él iba a trabajar, ella aprovechaba los momentos que no estaba y el tipo descubrió porque finalmente a la muchacha le quedo gustando el otro y ya se descaró y se dio cuenta, le reclamó y le dijo no, que ya no lo quería, que se fuera y ella alimentaba a sus hijos. Le dijo que no tenía derecho a llevarse a su hijo, ni nada. Entonces, de esa manera el muchacho, como quería sus hijos, como la amaba, ese muchacho buscó la forma más fácil para él que es atentarse contra su vida. Lo hizo y se ahorcó [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Una de las estrategias que busca la autoridad como con padres es el consejo, pero ese no arroja resultados. Porque, por ejemplo, si yo estoy con mi mujer y estoy joven y me dio cuenta de que mi mujercita

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

tan joven de 13, 14 años me está metiendo cacho el indígena no es como el blanco que dice que necesita una ayuda psicológica, el indígena de una vez tiene ese problema y se mata. Es que se le mete en la cabeza que se mata y se mata. Si se salvó una primera, la segunda no se salva (Actor indígena, 2017g).

[...] Hay muchachos que se enamoran, tienen problemas de amor y amanecen colgados. En Santa Sofía, una profesora discutía mucho con su marido y se quitó la vida. Se tomó un frasco de baigón. Ella si se salvó pero ¿por qué tomó esa decisión? Antes, eso no se veía. En el resguardo indígena la Ronda, luego en Santa Sofía, el suicidio no se veía. Eso es de hace 6 años para acá (Actor indígena, 2017f).

De acuerdo con algunos actores indígenas, el inicio temprano de las relaciones de pareja implica mayor riesgo para los niños, niñas y adolescentes indígenas. No obstante, otros creen que se asocia con algunos factores culturales y la edad no es el elemento que actúa como determinante, sino las concepciones en torno al amor y a las relaciones románticas heredadas de *occidente*, que insertan ideales y visiones que chocan con las realidades territoriales.

[...] Yo pienso que estos casos de suicidio han ocurrido, por una parte, por cuestiones sentimentales. Conyugues que de pronto... obviamente aquí ha habido un problema en las comunidades que yo digo no es problema porque es tradición. Por ejemplo, las comunidades indígenas a diferencia de ustedes llamados blancos o como decimos, los occidentales, no hay una edad digamos que se busque ya haiga una madurez para yo llegar y enamorarme o contraer un acto conyugal, no. Acá, por ejemplo, lo que yo he podido notar con gente las muchachas desde los 12 años ya tienen el amiguito. Y desde los 12 años ya hacen sus cositas. Y finalmente, 12, 13 o 14 años ya son marido y mujer y a mí me parece que ese es un problema bastante grave y que ha venido arrojar ese tipo de resultado. Por ejemplo, yo conozco una parejita de que más que todo las muchachas, y yo he hablado con esa juventud, "mira, no te enamores, no hagas todavía ninguna cosa de conyugue tan serio, porque tú eres muchachita de 11, 12, 13 años, usted todavía le falta abrir más los ojos, le falta madurar, más adelante usted va a mirar y se va a dar cuenta cuando tenga 18, 19, 20 años va a encontrar jóvenes más simpáticos, jóvenes que de pronto a usted sin darse cuenta se va a enamorar y va a mirar su marido feíto porque quién sabe (Actor indígena, 2017g).

Estas nuevas formas de entender las relaciones llevan a los niños, niñas y adolescentes a utilizar el suicidio y los intentos de suicidio como método de manipulación o solución de problemas. Bien sea, para garantizar que su novia(o) permanezca a su lado ante la amenaza de pérdida o para lograr que sus familiares acepten y les permitan estar con la persona que desean. Igualmente, funciona como un medio de contestación y resistencia a la postura y decisiones de sus padres y madres, quienes suelen incidir en este tipo de decisiones dadas sus costumbres y tradiciones.

[...] y los de 14 y 16 años están más relacionados con factores afectivos. Mi familia no acepta a mi novio o a mi novia, entonces voy a hacer un posible intento [de suicidio] y eso va a hacer que esa persona se acerque y efectivamente funciona. Resultan en el hospital y el novio o la novia que lo dejó y que no quería estar con él, ahí está con él apoyándolo. El novio que no era aceptado por la familia o la novia que era rechazada por la familia ahí está con él y están viviendo y han sido aceptados por la familia [...] Todo ha sido repetitivo [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] Aquí los casos que se han visto aquí en el casco urbano es que se enamoran, los papás que quieren prevenir algo que no y ya empiezan a tomar cloro u otros venenos que los vayan a afectar. No mueren, pero intentan que esa rabia que tienen que le prohíban (Actor indígena, 2017h).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] A mí me pasó con una hija, de 16 años, que a tomar cloro que porque no la dejaba tener novio. Yo le di una juetera cuando me enteré y dije que no iban a faltar el respeto a la casa. Aquí en la casa hay un reglamento que se tiene que cumplir. Exigí respeto hacia la casa y hacia mí. Pero fue difícil la lucha con esta china, quería irse que a las drogas. Yo le trabajé un año y la remití al psicólogo en la clínica. Le hacían mirar espejos. En la etapa de 13, 14 años es cuando se deben corregir porque ya así queda (Actor indígena, 2017h).

[...] Y ahí hay un problema de más de fondo, porque ellos dos que son de once, es una relación tormentosa. Él le pega mucho a ella y ella también se deja manipular mucho de él. Entonces, dicen que se va a suicidar y se lo está diciendo todo el tiempo a ella para manipularla (Actor educativo, 2017c).

Hay quienes consideran que este tipo de comportamientos es, en todo caso, de orden psicológico. Obedece a la falta de herramientas con las que cuentan los niños, niñas y adolescentes indígenas para enfrentar o encontrar soluciones a los conflictos, problemas o desilusiones amorosas que se les presentan. Está relacionado con la tendencia a considerar que estas soluciones solo pueden resolverse a través de la muerte o con la amenaza de conseguirla.

[...] Es lo que más se ve acá, donde o estás conmigo o no estás conmigo, o me quieres o te odio. Siempre son extremos, siempre es o te quiero o te pego. Llamo la atención para que tú sepas que yo quiero estar contigo o quiero que te vayas. Los casos entre los 12 y 16 años así se están presentando. (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] Eso es normal acá, tienen una decepción y ya. Digamos que lo hacen por “amor”. (Actor educativo, 2017c).

[...] Otra cosa es la parte sentimental porque dicen que están enamorados y no lo querían más y se quitan la vida [...] (Actor educativo, 2017d).

Los intentos de suicidio se perciben como una de las conductas empleadas por los niños, niñas y adolescentes indígenas para llamar la atención de los(as) otros(as). Sin embargo, tiene el potencial de prevenirse en ciertas circunstancias, en la medida en que se llevan a cabo de tal manera que el rescate sea posible; aunque hay que reconocer que estas acciones derivan, a veces, en la muerte de los menores de 18 años.

[...] Hay casos que se pueden hablar de suicidio. Aquí en la campaña de Puerto Esperanza se ha visto mucho y es alarmante y aquí también en nuestro casco urbano una muchacha se colgó y menos mal se dieron cuenta porque la salvaron. El motivo era el enamoramiento que porque la mamá no le dejaba convivir con el novio. Ella tiene 15 y el muchacho ya mayor de 19 años, pero no era de aquí sino de Leticia. La muchacha con ese novio y la mamá impidiendo porque ella estudiaba. Le decía a la joven que estudiara. La mamá no le dejaba ni contestar llamadas. Él venía. Ella últimamente se había ido para Leticia y allá convivieron y cuando él vino a pedirle la mano a la mamá. Pero los papás dijeron que no porque ella era menor de edad y porque ellos querían que ella siguiera estudiando. Los papás se fueron a la chagra y ella terca se quedó que se iba y los papás no. Ella se encerró en la pieza y cuando ellos iban viniendo ella ya se había ahorcado (Actor indígena, 2017h).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

3.5. Factores socioeconómicos

La inserción de los pueblos indígenas de Leticia y Puerto Nariño en el modelo económico proveniente del centro del país genera impactos adicionales sobre los niños, niñas y adolescentes, los cuales, se identifican igualmente como factores de riesgo asociados al suicidio. Estos se encuentran relacionados con la implantación de aspiraciones distantes del quehacer o cosmovisiones tradicionales, específicamente, con la creación de nuevas necesidades y exigencias materiales. Se evidencia en la aspiración e identificación con modas foráneas y el uso de las TIC heredadas de *occidente*. Asuntos en los que no siempre logran acceder debido a las limitaciones económicas y/o condiciones de pobreza de sus familias.

[...] Con la globalización, el impacto de nuevas culturas, la modernización, la influencia de las tecnologías, etc., los niños están viendo, les está gustando, están queriendo acceder a ese otro mundo. Sin embargo, ellos no tienen las condiciones para acceder. Se crean nuevas necesidades y no logran alcanzar los objetivos que buscan. En un momento de no lograr, de no poder, también puede que causen su muerte [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] En algún suicido empezaron a preguntarse qué había pasado y algunos dijeron que lo que pasa es que el niño quería un celular y otros dijeron que él quería un zapato nuevo, quería una ropa tal, y ese fue el motivo y el papá no alcanzó a comprarlo [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Hay quienes quieren tener tenis finos, zapatos finos y la plata no da, no alcanza [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Un joven ya tiene que tener celular, moto, estar enamorado y a veces los padres no tienen como solventar ese interés del menor, que las amistades, porque sí. Los padres les dicen que mañana, que después y así... y no les satisfacen, por decirlo de algún modo. Es una decisión que después toma el muchacho, que como no le dieron tal cosa, no lo quisieron, pues deciden matarse [...] (Actor indígena, 2017f).

Debido a la situación económica de sus familias, los menores de 18 años no logran acceder, paralelamente, a una educación profesional que les permita satisfacer sus expectativas de estudio, fortalecer sus conocimientos en ciertas áreas y prepararse mejor para el trabajo. Algunos intentan acceder a la educación a través de becas, pero pocos acceden y quienes lo logran, generalmente abandonan el estudio en alguna de sus etapas por varias razones. Entre ellas, porque la mayoría de veces se ven en la necesidad de trasladarse a otras ciudades, lo cual genera un distanciamiento muy grande de sus comunidades desde el punto de vista tanto físico, como económico, debido a que el traslado a los cascos urbanos genera costos adicionales de manutención. También, debido a que los contenidos educativos no conversan con las realidades territoriales.

[...] Respecto al futuro, la mayoría querrán estudiar y ser profesionales, pero ellos se ven apegados a la familia y ven que no hay dinero para eso y ya pues se quedan sin estudiar [...] (Actor educativo, 2017e).

[...] En once tenemos 36 muchachos. Aquí hay un problema, económico, más de uno quisiera ser alguien, pero lo tranca la cuestión económica. Aquí el joven sale y esta es el Sena como programa del Gobierno para los pobres. Oportunidades de empleo, algunos puestos en alcaldías o un contrato en instituciones o hospital, pero son uno entre mil porque son cargos políticos. Él podría pensar mucho, pero nosotros como le enfocamos, les decimos que la vida se gana con esfuerzo y a los chicos se les trae las ofertas, y la secretaria

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

ha venido a decirle lo del Pilo no Paga y el ICETEX, pero cosas que se tienen que gestionar. Algunos tienen la verraquera y se meten, pero otros lo ven como un elefante muy grande y ahí paran. La visión de más de uno es el Sena, muy pocos salen para carrera profesional. Igual si se le busca la ayuda y se le da, no dan para el ritmo de la ciudad. Nos dieron una beca para estudiar turismo para quien saque el mayor puntaje en el ICFES en la institución. Se lo ganó una niña que quería estudiar primaria y la mamá es profesora y tiene cómo pagarle entonces ella rechazó. Entonces se le dio oportunidad a la segunda y dijo que sí. La chica se emocionó y el papá, estuvo allá en Bogotá como un semestre, le estaba yendo bien y después me la encontré acá y le pregunté, dijo que tocaba hacer muchas vueltas que para seguir estudiando tocaba como otra inscripción y que no. conclusión, para mí le quedó grande la ciudad y el papá dijo que mucha plata y que eso tocaba con el ICETEX. Uno a veces entiende que no puede pedirle a una niña, de acá, una familia de acá, y eso que el papá lo acompañó. Hay quedado la niña y por ahí la veo sin estudiar [...] (Actor educativo, 2017d).

El trabajo infantil actúa como otra de tantas consecuencias derivadas de la falta de ingresos en las familias indígenas. Los niños, niñas y adolescentes resultan insertos en este tipo de labores con el fin de salir de la pobreza, satisfacer sus necesidades de alimento y/o mejorar la situación económica de sus hogares. Según algunos actores institucionales, éstas se encuentran asociadas con las peores formas de trabajo infantil tipificadas en el Convenio 182 de la Organización Internacional para el Trabajo (OIT). Labores, que por su naturaleza o condiciones, tienen el potencial de poner en riesgo la integridad física, la salud y seguridad de los menores de 18 años.

[...] Todo esto está asociado, si tú miras, esto es como un círculo y el hecho de que los papás no tengan ingresos suficientes hace que los niños también tengan que llegar al trabajo infantil, pero a las peores formas de trabajo infantil [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

La condición de pobreza afecta por igual a los niños, niñas y adolescentes, y a sus padres y madres. En algunos casos, incluso, actúa simultáneamente o en cadena. Para algunos, obedece a la inmersión obligada y desigual de estas comunidades en las lógicas nacionales, que los expone a exigencias ajenas y a resistir con una reducida solvencia económica que no logra alcanzar los requerimientos de la sociedad mayoritaria.

[...] Tuve un caso de una mamá y dos hijos que se suicidaron, creo que fue por problemas económicos porque los iban a sacar de la casa [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

[...] Acá hay un tema de extrema pobreza y de necesidades básicas que no están solucionadas [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

Las difíciles condiciones económicas de las familias, hace que en determinadas circunstancias, algunos adultos resulten vinculados a actividades ilegales que ponen en riesgo sus vidas, la de sus parejas y/o hijos(as); y esas actividades no siempre se traducen en un mejoramiento de sus condiciones de vida. Por lo contrario, en algunos casos, conlleva a la muerte autoinfligida de quienes decidieron emprender en estas actividades, debido a que también los lleva a su endeudamiento.

[...] Hay muchos casos adultos y es porque, uno va y escudriña el fondo y están comprometidos en narcotráfico. Entonces temen al ajuste de cuentas, temen, se endeudan tanto y se meten en el dilema que

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

ya corren peligro. O están amenazados ellos mismos que, si no, su familia, entonces terminan. Hay casos de esos. Terminan ellos quitándose la vida para salvar su familia y por lo que ya se les volvió tan inmenso el problema que ya no lo pudieron solucionar y como eso la mafia es tan fuerte, tan drásticos. Conozco un caso de esos y que el hombre ya tenía una deuda tan inmensa. Tenía un hogar hermoso, con un bebé de 3 añitos, un hogar lindo y el hombre ya llegó a un punto de desespero que prefirió salvar su esposa y su pequeño que se quitó la vida y conozco son casos de eso [...] (Actor educativo, 2017a).

Ante la ausencia e imposibilidad de acceder a un empleo formal, muchos padres y madres de los menores de 18 años deciden dedicarse al desarrollo de sus actividades tradicionales, relacionadas con la chagra y la pesca. No obstante, a través de estas no logran producir lo suficiente para vivir en la ciudad, esto los ubica en condiciones de acceso desigual con respecto a otros segmentos de la población, e impacta en sus formas de vida indígena, las cuales habitualmente se encuentran relacionadas con el intercambio de productos o el trueque, la siembra de cultivos y/o cuidado de animales para la subsistencia, en contraposición con la tendencia y acumulación de capital o bienes materiales.

[...] Y ahí otro caso, que ocurre, que ha ocurrido hace un año y medio, casi dos años, en San Sebastián de los Lagos que es por cuestiones económicas. El tipo no hubo trabajo, no hay empleo, la gobernación, el departamento, eso no crea espacios de empleo. Entonces el trabajo de ellos es la chagra, la pesca, hay momentos que la pesca se da, hay momentos que cuando se acaba la chagra entra en crisis la familia, no hay de dónde agarrar. El tipo llegó, un muchacho como de 21 años, llegó, fue a pescar esa noche y no cogió nada, pero el día anterior como hoy. El programó “bueno mija, voy a pescar esta noche y voy y lo cojo y lo vendo y ya conseguimos para lo que es el arroz, el azúcar, café”. El señor se fue y ese día no cogió nada. A penas vio para coger para un asado, pero como estaba en época de *Camo Camo*, el llegó cogió como tres bolsas y le dijo a la mujer “yo con esto vendo el pescado y el *Camo Camo* y yo con ese me paró el resto de la comida” y resulta que el muchacho se fue y no vendió las tres bolsas de *Camo Camo* y lo del pescado apenas. No le alcanzó para lo que él quería. El tipo llegó y se retardó allá y un amigo lo invitó a tomar en el puerto Leticia y el tipo pensando de que iba a llevar de que va a comer, el tipo llegó todo preocupado le dijo a la mujer que no había vendido, llegó con el *Camo Camo* y la mujer se enojó con él y el todo desesperado aprovechó que la mujer se saliera de la casa, cogió una sogá y se ahorcó [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] En las comunidades solamente los padres acceden a la chagra y venden sus productos muy mínimos, la alcaldía no les ha dado un puesto y revenden sus productos a muy bajo precio. Realmente la problemática es muy grave con ellos en términos de ingresos. En los corregimientos no tienen actividades económicas formales. El único ingreso que llega es el de Familias en Acción [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

Las mujeres, particularmente, resultan prestando servicios domésticos en casas de terceros, trabajando como empleadas o vendiendo comida en la calle. De acuerdo con algunos actores institucionales, la falta de educación, y principalmente, de oportunidades para acceder a esta, impide que la población indígena en general, logre acceder a un empleo estable y con una remuneración económica suficiente para satisfacer sus necesidades.

[...] Las mamás trabajan en el servicio doméstico lavar, planchar, preparar la comida, hacer aseo en las casas, las que medio pueden venden, venden de manera informal, venden empanadas por ahí en la esquina en la calle, arepas. Los otros, hay muchos que, en el puerto, en la plaza se ubican en rinconcitos vendiendo, revendiendo alimento. Eso es de lo que la gente vive. Esa gente vulnerable, que son los que sufre [...] (Actor educativo, 2017a).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] En temas laborales no hay muchas opciones de trabajo, es más haciendo aseo en la casa, pero no otras oportunidades de trabajo. Con el problema de educación hay dos factores aquí en el departamento: la calidad y el acceso. Como los adolescentes indígenas tienen tan bajos niveles académicos no pasan el puntaje a la universidad nacional y realmente es la única oportunidad de acceso para ellos según sus ingresos [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

La pobreza, conlleva a que los padres y madres de los niños, niñas y adolescentes indígenas dediquen extensas horas fuera del hogar para conseguir algún tipo de ingreso a sus familias. Situación que, redundando en externalidades negativas sobre los menores de 18 años, como por ejemplo, en la falta de acompañamiento durante sus jornadas extraescolares, lo cual, puede influir negativamente en su desarrollo.

[...] Los padres de familia no tienen muchas oportunidades, sólo pesca y madera y eso también genera ausencias porque nunca están con los hijos [...] (Actor educativo, 2017e).

3.6. Identidad

En el marco del desencuentro entre la cultura indígena y el mundo occidental, se identifica una pérdida de la identidad en los niños, niñas y adolescentes, derivada de la creación de nuevas necesidades, intereses, conocimientos y expectativas de vida ajenas a lo propio; y la adopción de nuevas prácticas y formas de vida. Situación que, genera desorientación y frustración en los menores de 18 años indígenas, debido entre otras razones, a la confusión generada por estos cambios, y las dificultades o limitaciones existentes para alcanzarlos. Esto trae como efecto, la posible auto defunción de esta población y la extinción paulatina de sus costumbres y prácticas tradicionales.

[...] Con la globalización, el impacto de nuevas culturas, la modernización, la influencia de las tecnologías, etc., los niños están viendo, les está gustando, están queriendo acceder a ese otro mundo. Sin embargo, ellos no tienen las condiciones para acceder. Se crean nuevas necesidades y no logran alcanzar los objetivos que buscan. En un momento de no lograr, de no poder, también puede que causen su muerte [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Nuevas necesidades, querer salir del mundo del que viven para tener un mejor modo de vida o tener una vida diferente, ya no querer vivir como paisano, tal vez [...] (Actor indígena, 2017a).

De acuerdo con algunos actores indígenas, este escenario ocurre, entre otras razones, debido a que la niñez y adolescencia indígena está recibiendo una educación e influencia externa diferente. Que si bien, no necesariamente se traduce en algo negativo, si ejerce una influencia significativa en los niños, niñas y adolescentes, debido a la priorización casi exclusiva de unas formas unívocas de saberes y necesidades; que traen consigo la desvalorización de lo propio y la apropiación de conocimientos y prácticas foráneas que no conversan con sus realidades territoriales.

[...] la niñez indígena está creciendo sin apropiación cultural, sin enseñanza cultural porque el 80% lo está recibiendo de afuera y eso de por sí, está permitiendo que exista una separación, un desequilibrio en la orientación frente a los niños desde lo propio. No estoy diciendo que está malo lo otro, está bien, está bueno porque es correcto, es necesario, pero sí, eso ha hecho que haya un desequilibrio que en estos momentos pone en declive a las comunidades indígenas, a los valores culturales [...] (Actor indígena, 2017a).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Los muchachos ya no saben qué pescado es bueno para comer, los cultivos tradicionales se están perdiendo. Vemos allí niños, jóvenes y adolescentes en embarazos cada vez temprano, niños que ya no hablan, no conocen la cultura totalmente, pérdida de identidad, pérdida de usos y costumbres [...] (Actor indígena, 2017i).

[...] El choque de pensamiento y los choques de los patrones de conductas de vidas [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Los jóvenes no valoran la cultura. Hablarles de eso es algo de lo que no les interesa. Están ahí escuchando, pero cero de asimilación o ponerlo en práctica [...] (Actor indígena, 2017g).

La adopción de nuevas prácticas conlleva, en algunos casos, al reemplazo de los bailes, música, juegos, valores y costumbres tradicionales, por: conductas, valores, juegos, imaginarios de belleza y modas *occidentales*. Las cuales, se transmiten a través de diferentes canales como los medios masivos de comunicación y el Internet, entre otros; y se adquieren, principalmente, en los cascos urbanos logrando moldear y transformar los patrones de conducta e incluso la personalidad e identidad individual de los menores de 18 años. La ilustración 5 da esto. Niños, niñas y adolescentes indígenas quienes dibujan libremente lo que les gusta, plasman sobre el pliego referentes occidentales: un niño jugando fútbol y otro haciendo artes marciales. También dibujan consolas de Atari, DJ y letras alusivas al Rap, un estilo de música surgido en Estados Unidos a mediados del siglo XX, que se ha desplegado por todo el mundo, incluido el Amazonas colombiano. Producto de esta transformación, algunos niños, niñas y adolescentes indígenas que migran a las zonas urbanas no regresan a sus comunidades, debido a que ya no encuentran en ellas un lugar adecuado para satisfacer sus intereses y necesidades; en otras palabras, porque han perdido la memoria histórica, identitaria y sus conocimientos culturales.

Ilustración 5. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre aquello que les gusta



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Yo tengo un hijo por ejemplo, ha tenido problemas y por eso le estoy contando. Finalmente el terminó con los grupos, él está estudiando, está chico, tiene 16 años. El terminó cantando y bailando ¿hip hop? y yo he conversado con él, su identidad, su identificación, de que somos indígenas y como que no ha querido. Está arraigado a otros ejemplos, pero parece que el motivo es eso. [...] Pero yo veo en él que no le importa lo indígena. Entonces yo estaba mirando estos días con él como ejemplo, mirando de por qué no va, no asume bailes indígenas de nosotros. No, él ya está sometido allá y digamos eso ya es parte de su realidad. Él ya tiene esa emoción y no tiene esa emoción con lo otro, con lo indígena. Entonces por eso yo le mencionaba también y así encontramos varios tipos, digamos varios casos [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Los muchachos que han venido de las comunidades a acá [Leticia], el primer impacto que han tenido es mirar a los muchachos del caso urbano con modismo, con el peinado, el hablado, el piercing. Adoptan primero eso y luego se van apropiando de otros aspectos más, las imitaciones con personajes famosos, ya no se ven como sí mismos si no cómo esos personajes famosos. Se van identificando con otro personaje. Se van transformando en un *ticuneitor*, con gafas oscuras y sollado. Las niñas se transformaron en *grinyas*. Ya no quieren ser indígenas sino *grinyas*. Ellos van dejando y se quedan cómo los de acá, como visten y como hablan los de acá. Ese es el golpe más duro que tienen al llegar al casco urbano. Eso genera que cuando se acaba el año lectivo, no quieren volver a sus comunidades. Se quieren quedar en el casco urbano así no tenga familia con amigos o vecinos, no quieren volver. Como sucede con el de aquí que va a Leticia, no quiere volver a Puerto Nariño. Se quieren quedar con Leticia por naturaleza. Y los Ticunas de Leticia cuando van a Bogotá no quieren volver de Bogotá. Aquí varios muchachos están en Bogotá y dicen que para qué vuelven a Puerto Nariño o a Leticia porque ya tienen pieza, apartamento o casa con una mujer. Dicen que aquí no hay nada que hacer, pero aquí hay muchas cosas que hacer para ver que les dejamos a quienes están esperando el cambio, que heredan de nosotros. Es una cadena de desprendimiento de su lugar, como que poca pertenencia con su contexto. Uno se va de su pueblo cuando ya dio lo que tenía que dar y hacer por su pueblo [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Ellos están desconectados y además que es como decirles que eso de ser indígena ya no sirve. Se quitan los rasgos y aparecen los grupos juveniles. Y después se preguntan que por qué un indígena en el hip hop [...] (Actor académico, 2017).

La pérdida paulatina de la identidad incluye la extinción de la lengua materna, que afecta a diferentes pueblos indígenas en Puerto Nariño y Leticia, como a los Cocamas, Ticuna y Yaguas, en diferentes series de tiempo. Entre las causas de esta situación se evidencia la devaluación de su identidad cultural y de su idioma en las escuelas, así como en los sectores más amplios de la sociedad, donde se prioriza el uso de otras lenguas como el español e inglés y en algunos casos el portugués por la cercanía con Brasil. Adicionalmente, el desinterés y vergüenza que sienten los menores de 18 años con respecto a su idioma, aun cuando en algunos escenarios educativos se trata de impulsar su conservación.

[...] En los lugares de formación y aprendizaje, de los colegios e internados, se ha perdido mucho la enseñanza y aprendizaje de lo tradicional. Es tan así que uno ve con enojo cómo ellos ni saben saludar, no enseñan ni valores [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Vemos allí niños, jóvenes y adolescentes [...] que ya no hablan, no conocen la cultura totalmente, pérdida de identidad, pérdida de usos y costumbres [...] (Actor indígena, 2017i).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Sí, muchos adolescentes en el casco urbano perdieron la lengua. Los cocamas perdieron antes que nosotros los Ticunas, perdieron la lengua materna. Los yaguas que llegaron hace poquito, ni hace 15 años, que la comunidad ya está establecida acá, unas en el casco urbano y otras en Ticoya 1 y Ticoya 2. Ellos ya no hablan lengua materna. Uno les pregunta y dicen que tienen vergüenza, que su mamá y abuela no le enseñaron. El trabajo mío no solo está inclinado en la lengua Ticuna. A los yaguas les pido que investiguen cosas en sus casas y qué quieren decir frases en la cultura Yagua, Cocama y Ticuna. Vamos a mirar qué dice en cada cultura y cuáles son las similitudes y cuáles las diferencias. Ellos no traen nunca nada, no hacen esas actividades. Cero respuestas. Entonces lo dejan a uno con los brazos cruzados. Eso sucede porque no preguntan. Los cocamas perdieron totalmente la lengua. Solamente los cocamas peruanos y cocamas brasileños conservan la lengua. El cocama colombiano cero pollitos. Hace 15 años, hice un ejercicio con una profesora, que descansa en paz; y cuando existía la comunidad de San José, ahora está *On Vacation*. Es una población puramente cocama y cero lengua materna cocama. Entonces con esta profesora ella viajó hasta Iquitos y estuvo en un instituto de verano y allá hay texto en lengua cocama y se trajo textos y se hicieron un trabajo, yo les colaboré en la formación lingüística. Trabajamos con ellos dos semanas para organizar el alfabeto, cocama los números y algunas cartillitas. Ellos empezaron a trabajar en eso. Pero cuando ella sale de la comunidad ese proceso de lengua cocama se muere. Pero sí hay esa vivencia de la identidad. Al inicio decían que no eran cocamas, ellos decían que eran mestizos [...] (Actor educativo, 2017b).

La pérdida de la lengua afecta a los menores de 18 años indígenas y a sus familias. Trae como consecuencia una afectación de los canales de comunicación entre los diferentes miembros del hogar, debido a que impide que los niños, niñas y adolescentes se comuniquen con sus tíos, tías, abuelos y abuelas y otros parientes que hablan lengua tradicional. Tanto así que en algunas ocasiones se hace necesario el uso de traductores, lo que conlleva a una fracturación de los vínculos generacionales, incluso de protección, y de las fuentes de transmisión de conocimiento, creencias y valores.

[...] De los años 60 que yo hago parte, hasta los años 80, los padres de familia se escuchaban hablar comúnmente en Ticuna en la casa con sus hijos y vecinos. De los 80 para acá, encuentran una abuela que te va a responder en castellano así hablen bola, pero no te van a responder en Ticuna. Eso ha sido de los años 80 para acá. Entonces, el resultado con nuestros muchachos aquí en el casco urbano. En las comunidades todavía hay en una mayor parte, por ahí en un 85%, de jóvenes que hablan lengua materna, Ticuna. 25% no habla Ticuna, lengua materna. Pero aquí en el casco urbano, el 95% de la población Ticuna no habla lengua materna. Un 5% te entienden. A veces cuando voy a la maloca con ellos para ir a escuchar a las abuelas que cantan en Ticuna y hablan en Ticuna y desarrollan el juego en Ticuna. Entonces, para que los jóvenes escuchen los sonidos, sonidos nasales, los sonidos guturales, los sonidos altos y bajos para que ellos se familiaricen. Uno va y pues allá se coordina. Ahorita salir de acá de este predio pues es un problema para uno salir a allá porque hay que llevar un acompañante, uno de la defensa civil. Toca hacer un plan de acción de salida pedagógica para eso. A veces uno no encuentra alguien de la defensa civil entonces se trunca la clase. Toca programar eso con tiempo. Son factores que ayudan a eso. Esa es la juventud en Puerto Nariño [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Cambia la mentalidad de ser joven indígena, por otra. Desvaloran la lengua y les da hasta vergüenza hablarla y tener esa identidad. Lo malo del Ticuna y del Cocama, es que casi los adultos y los ancianos no hablan. El Ticuna anciano se queda callado y no habla. Así esté bien o mal. Ya para esto también es necesario el acompañamiento de alguien que domine el castellano para que cuando llegue con los abuelos le ayuden a traducir [...] (Actor indígena, 2017g).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Dichas transformaciones empobrecen los conocimientos indígenas e impactan en el sentido de pertenencia y orgullo étnico. En efecto, los niños, niñas y adolescentes niegan y sienten vergüenza frente a lo tradicional, frente a sus ancestros y orígenes. En escenarios de socialización externa como la escuela, entre otros, esta situación se acrecienta debido al acoso o matoneo que reciben de sus pares u otros grupos sociales por no adoptar las prácticas, idioma, modas y formas de vida hegemónicas *occidentales*. De acuerdo con las y los entrevistados, los menores de 18 años son la población más afectada por estos cambios, en razón de su fuerte contacto con lo foráneo y las dinámicas urbanas.

[...] Cambia la mentalidad de ser joven indígena, por otra. Desvaloran la lengua y les da hasta vergüenza hablarla y tener esa identidad. Lo malo del Ticuna y del Cocama, es que casi los adultos y los ancianos no hablan. El Ticuna anciano se queda callado y no habla. Así este bien o mal. Ya para esto también es necesario el acompañamiento de alguien que domine el castellano para que cuando llegue con los abuelos le ayuden a traducir [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] La sociedad indígena hoy se sienta mal vivir como indígena entonces quiere vivir como los otros. Tal vez, cierto. Todo eso, creo que han venido siendo las razones de esos cambios y de esas actitudes en esta nueva sociedad, y donde la niñez es el principal afectado [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Muchos de los casos de suicidio estuvieron relacionados con [...] los choques de identidad de los cuales no son conscientes. A algunos adolescentes les da vergüenza sus ancestros y ya no cogen ni un machete, ni van a la chagra [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

[...] Como acá en el caso de nosotros van a preguntarle a una niña de estas ¿a qué etnia pertenece? Y dirán que ellas son mestizas sabiendo que es Ticuna, Cocama o Yagua. Le dan pena de la identidad. Se siente ese arraigo de tener vergüenza de ser indígena. Ya no tan fuerte como en los años 90. Esa vergüenza viene de la misma casa por el contacto que tenemos constantemente con el lado indígena acá. Eso es lo que pasa con los niños de Puerto Nariño tanto en la primaria como en el bachillerato. Esa vergüenza. Yo no digo, pues pérdida de identidad, sino vergüenza de sí mismo. Yo diría eso. Porque cuando tiene identidad indígena que sea al grupo étnico que pertenezca, pero que me preguntan que yo responda con otra cosa es porque yo me avergüenzo de mí mismo como indígena. Tenemos esa tendencia en Puerto Nariño. Los Ticunas del casco urbano, pues son una nueva generación [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Los jóvenes no se ven como indígenas, sienten vergüenza por el maltrato y matoneo. Hay algunos que sí sienten identidad indígena. Con charlas uno va viendo los cambios [...] (Actor educativo, 2017e).

El turismo actúa como un factor de riesgo adicional que repercute en la conservación de la identidad y cultura nativa. Se concibe como un elemento que genera diferentes efectos, tanto positivos como negativos sobre la población indígena. De acuerdo con uno de los entrevistados, el turismo es un factor relevante, debido al contacto intercultural que genera y los estereotipos y modas que construye y socializa y que afecta mayoritariamente a los menores de 18 años. Aunque se reconoce que no es el único motor de cambio, se considera que tiene repercusiones en la alternación de los modos de vida indígena, la extinción de la lengua, modos de vestir y actividades tradicionales.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Tenemos ese otro factor que puede ser positivo o negativo que es la entrada de personas a nuestra comunidad. El destino turístico hace que lleguen personas de todo lado y los pelados empiecen a relacionarse con ellos y a entenderse con los usos y costumbres de los que llegan, inclusive llegaron hasta Quito, muchachos indígenas que ahora se visten como rockeros, que es una de las tendencias, y los emos [...]. (Actor indígena, 2017i).

La identidad, al ser alimentada de forma continua de la influencia exterior, se reconfigura individualmente y en cadena, produciendo una apropiación exclusiva de lo otro por parte de los menores de 18 años; quienes, han perdido todo el interés de su cultura y valores, y están adquiriendo, cada vez con mayor propiedad, las prácticas y costumbres de occidente.

[...] El niño de por sí puede ser que se sienta solo, puede tener sus propias ideas y en este momento la niñez indígena quiere acudir solamente al otro campo, a lo que nos ofrece los avances de la sociedad mayoritaria, los avances de la tecnología. Ya el niño no está interesado en ser un individuo íntegro, en todos los sentidos, primero: que garantice su buena conducta desde ser indígena, de niño, para el futuro, para la vida [...]. (Actor indígena, 2017a).

[...] Ellos ya no se sienten identificados con su contexto y comunidad y se está adquiriendo el egoísmo de la ciudad [...]. (Actor educativo, 2017b).

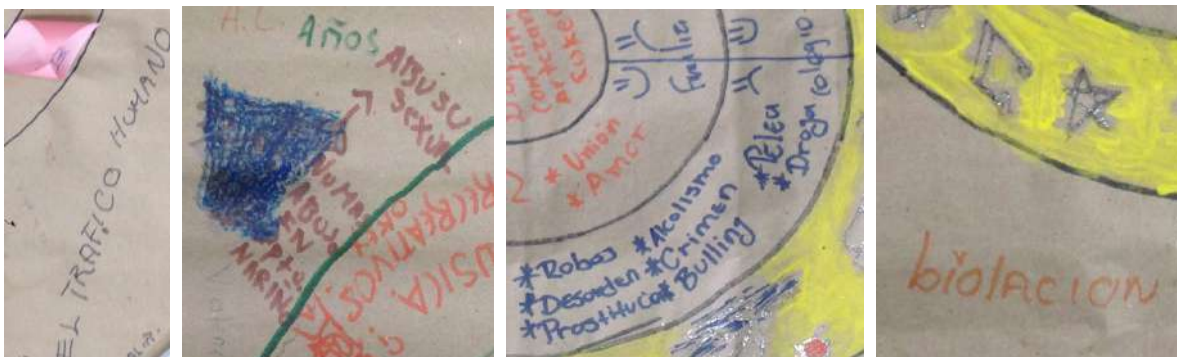
[...] Llega todo esto ya desde hace un tiempo que afecta la identidad, y la identidad afecta la emoción y afecta el espíritu. Todo, es una cantidad de factores. Nunca van a estar en los protocolos de suicidio. Es muy difícil de entender. Uno tiene que entrar con el chip medio en blanco para poder entender, este pueblo, esta comunidad, cómo se relaciona específicamente entre sí, con el otro mundo, con la vida y con la muerte, para saber cómo toman las decisiones [...]. (Actor académico, 2017).

3.7. Violencias/vulneraciones

De acuerdo con los entrevistados, los niños, niñas y adolescentes indígenas de Puerto Nariño y Leticia son víctimas de diferentes tipos de violencias, algunas de las cuales ocurren en sus comunidades y familias, y otras, en ámbitos de sociabilización externa como la escuela, el barrio y la vereda, entre otros. La violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia sexual, la violencia de género y la trata de personas son las principales vulneraciones identificadas por las y los entrevistados como factores de riesgo asociados al suicidio e intentos de suicidio de los menores de 18 en ambos municipios. Constituyen, igualmente, elementos identificados por los niños, niñas y adolescentes indígenas durante los ejercicios de grupos focales (ver ilustración 6).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Ilustración 6. Escritos de niños, niñas y adolescentes indígenas realizados en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, acerca de situaciones que les preocupan y suceden en sus entornos



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

[...] La violencia sexual es un factor muy importante y muy relevante porque como te digo, una niña a la que le han vulnerado sus derechos ha abusado de ella y posiblemente puede quedar en embarazo para volver a vivir esa situación [...] Esas niñas, a esa edad, la única solución que tienen es el suicidio o pasar la pena de que fueron violadas [...] (Actor institucional sector educación, 2017).

[...] La violencia sexual afecta a niños, niñas y adolescentes. Las cifras más altas de ingreso a por violencia sexual [a la entidad], corresponden a niñas entre los 7 y 12 años, aunque los niños y niñas menores a esa edad también son afectados. El último caso que llegó a [la entidad] fue de, por ejemplo, de una niña indígena de 2 meses de edad que fue abusada [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] [Las bases de datos] reportan 14 tipos de violencias de género que se manifiestan en Leticia, por negligencia, violencia física, entre otras, que afectan en su mayoría a las niñas y adolescentes [...] (Actor institucional sector salud, 2017a).

[...] Los de 12 siempre están alrededor de factores de violencia y maltrato dentro de la familia [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] El tema también de abuso sexual es muy fuerte, ocurre en las casas en Leticia y en las comunidades [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

La violencia sexual es uno de los principales factores de riesgo que afecta a los niños, niñas y adolescentes en Colombia y a nivel mundial. En Puerto Nariño y Leticia, donde hay presencia mayoritaria de población indígena, esta situación genera un debate entre distintos actores del territorio en torno a las comprensiones sobre esta problemática y su ocurrencia; sin embargo, todos convergen en que esta práctica es una grave vulneración de la integridad física, psicológica y espiritual de los niños, niñas y adolescentes indígenas, que debe ser prevenida y penalizada.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Para algunos actores institucionales, la violencia sexual ocurre, principalmente, al interior de las comunidades y familias indígenas. Está asociada con patrones culturales e históricos que, en algunos casos, se reflejan en la ausencia de regulaciones y sanciones comunitarias. En efecto, es percibida como una práctica permitida y no penalizada.

[...] En las comunidades indígenas, yo no quisiera generalizar, pero lo que sé es que en la mayoría ya han tenido un caso. Se ha presentado un caso de vulneración. Esas niñas, a esa edad, la única solución que tienen es el suicidio o pasar la pena de que fueron violadas [...] (Actor institucional sector educación, 2017).

[...] Ellos tienen además una marcada problemática de violencia sexual en niños indígenas, pero esa situación no está asociada a la relación occidental y tradicional; está asociada a que dentro de las prácticas culturales se permite o existe permisividad frente a los hechos de violencia sexual, de hecho, históricamente [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] El tema de abuso es muy cultural porque apenas tienen la menstruación se considera que pueden casarse y tener hijos [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

[...] La violencia sexual es muy marcada en este departamento. En teoría, no está asociada a las prácticas culturales indígenas, pero de alguna manera se permite y no se penaliza [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

En el marco del debate entre la institucionalidad y las comunidades indígenas sobre la violencia sexual, actores indígenas consideran que la normatividad occidental desconoce sus tradiciones y costumbres, lo cual conlleva a la sanción social de sus prácticas y al señalamiento de estas como una violación de derechos y un delito. Esto se evidencia en la asignación de parejas a temprana edad por parte de los padres de los menores de 18 años, que para el marco jurídico colombiano es considerado ilegal; mientras que, para las comunidades obedece a una práctica ancestral y no está relacionada necesariamente con actos de violencia sexual.

[...] Menores de 14 años embarazadas, con hijos. Usted sabe que el menor quiera o no quiera, todo es para el ICBF una vulneración de derechos y un delito. Y yo creo que eso en algún grupo étnico hace parte de la cultura, es algo que hace parte de la comunidad. Antiguamente, los abuelos decidían desde qué edad ya podían conseguir pareja. Desde los 12, 13 años, ya tenían pareja, conformaban una familia y a los 15 ya tenían 3 hijos. Pero yo creo que en este tiempo, ya casi no hay bebés en la comunidad. Pero antiguamente, esto, pues era algo normal. Si yo como padre de familia puedo decidir que mi hija se case con la persona que yo quiero y ella tiene que aceptar eso porque es la decisión del padre [...] (Actor indígena, 2017e).

No obstante, en el marco de las prácticas culturales se percibe una negación e invisibilización de los actos de violencia sexual que ocurren al interior de las comunidades y/o familias indígenas. En algunos casos, inclusive, se señala a quienes apelan al marco jurídico nacional para denunciar. Adicionalmente, se limita la violencia sexual a aquella que ocurre en circunstancias de violencia física directa, forzada y sin consentimiento.

[...] Con los muchachos dicen, que disque abuso, violación sexual, yo he hablado con muchas personas y fiscales, que ustedes tienen que hacer la investigación pertinente para no cometer errores. Unas que se

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

aprovechan del 'Código de la Mujer', otros se aprovechan del Código del Menor. Primero miren el tema de usos y costumbres de cómo es. Yo en varios seminarios les he dicho que cuando es violación sexual es totalmente diferente, es cogerte y llevarla allá cargada y allá cogerla a la brava. Eso es, de pronto, para nosotros abuso sexual. Pero cuando un muchacho adolescente le dijo a la muchacha y ella se fue voluntariamente hasta donde ocurrió el caso, eso no es para nosotros eso. Eso es porque también quiso ella, si no quisiera no hubiera ido con él hasta donde ocurrió la situación [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Lo único que, a nosotros, que por lo que las instituciones nos echan a un lado, cuando decimos como indígenas para nosotros el castigo no tiene edad, pero para las instituciones sí y dicen que código del menor. Para nosotros no existe eso, ni existe violación sexual. No existe porque cuando nosotros como llegamos con los padres, como dirigente, somos duros y les decimos que, si ellos como padres no son duros, pues nos toca castigar a los jóvenes. Los padres aprueban que, si los vemos en la calle a los jóvenes muy tarde, los amarremos a un árbol. Ahí no hay edad. Es una forma drástica, porque no nos interesa si es niño, adolescente u hombre, no nos interesa si es que el zancudo los pique o les dé ganas de ir al baño. Lo que nos interesa es que él aprenda de esa lección. Un castigo para que no lo vuelva a hacer. Un castigo bueno que ha funcionado. Esas son unas actitudes que tenemos nosotros que es como forma de cómo corregir teniendo en cuenta que si solo hablamos con él, él no va a corregir su actitud [...] (Actor indígena, 2017g).

[...] Cuando la situación [de violencia sexual] ocurre de esa manera en la tradición Ticuna es fácil la solución. Como quisieron se llama a la familia y desde ya marido y mujer y vivan como marido y mujer. Y la solución del no indígena es para la cárcel y eso no es una solución para nosotros porque eso es quitarle la libertad a alguien que de pronto no fue culpable de los hechos [...] (Actor indígena, 2017g).

En el escenario familiar, los niños, niñas y adolescentes indígenas son víctimas, además de la violencia sexual, de otro tipo de vulneraciones como la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. Los padres o quienes ejercen la figura masculina de cuidadores, son a quienes se señala de ejercer los actos de violencia sexual y física, mientras a las madres, se les asigna la responsabilidad de ejercer, principalmente, violencia verbal o psicológica.

[...] Conocí un caso que se dio por maltrato infantil, violencia intrafamiliar. Digamos que había unos componentes muy fuertes de violencia intrafamiliar [...] (Actor institucional sector social, 2017d).

[...] El intento de suicidio aplaca una problemática que está al interior de la familia y esa situación mejora con el tiempo hasta que nuevamente se vuelve a presentar [...] ha habido violencia intrafamiliar, física por parte del padre y violencia verbal por parte de la madre, e incluso abuso sexual [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] También se han presentado, aunque no escuchado muchos, casos de abuso sexual por parte de los padrastros o padres de las menores [...] (Actor institucional sector seguridad, 2017).

[...] Este caso se registró de un padrastro que abusó de varias menores. En un caso, una mamá lo propició con un señor que abusaba de la niña [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Si bien se afirma que existe impunidad sobre los casos de violencia sexual en la jurisdicción indígena, se evidencia que la institucionalidad, así como la justicia ordinaria, no son efectivas en el abordaje de algunos de estos casos. Escenario que se traduce en una doble vulneración y desprotección de los menores de 18 años; pese a que en otros, los mecanismos sí han funcionado y dan cuenta de una articulación institucional.

[...] Los casos de violencia sexual son analizados por la Secretaría, pero no se abordan y los agresores están en la casa de sus víctimas [...] (Actor institucional sector salud, 2017a).

[...] Se han presentado casos de esos [violencia sexual] entre las mismas familias. [Los hemos identificado] a través de los mismos niños. Teníamos el caso que la niña contó, que queríamos que la ayudáramos y ahí en ese mismo momento vino la Policía de Infancia y Adolescencia y ahí ella llamó a Bienestar Familiar y cogieron el caso. La niña fue reubicada [...]. Ayer vino una pareja a entrevistar un niño con maltrato intrafamiliar y así [...] la niña tiene 10 añitos. Hay otro caso que sí no conozco que fue director a allá. El caso de una niña que está estudiando, tiene 11 añitos. Son casos que se han presentado en la familia [...] (Actor educativo, 2017a).

Las instituciones educativas son uno de los principales escenarios de denuncia y detección de los casos de violencia, dada la cercanía y confianza que este lugar representa para los niños, niñas y adolescentes indígenas y dado que les permite transmitir sus testimonios y denuncias.

[...] Aquí tú escuchas que hay padres que de pronto violan a sus hijas, pero no lo hemos vivido acá. Algunos docentes que se acercan a los niños pequeños han escuchado esas cosas. Con los de 11 y 10 sí hemos tenido confianza. Pero otra violencia no. Se han escuchado cantidad de temas de violencia sexual y de género [...] (Actor educativo, 2017c).

Las diversas narrativas de los actores en el territorio sobre los temas de violencia física, psicológica y sexual permiten identificar que las niñas y adolescentes mujeres son las principales víctimas; no obstante, estas también son víctimas de otros tipos de violencia relacionados con su imagen física, roles, identidad y orientación sexual. Algunas, por ejemplo, son objeto de señalamientos por su aspecto físico, sustentados en imaginarios de belleza occidentales, y otras, son víctimas de discriminación y violencia debido a su orientación sexual diversa.

[...] Hemos escuchado casos de niñas que dicen que su papá le pegaba a su mamá, que le decía que estaba gordita y debía adelgazar. A las niñas lesbianas, la mamá les llevaba un hombre a la casa [...] (Actor institucional sector social, 2017c).

Los roles ejercidos por las niñas, adolescentes y mujeres indígenas en ambos municipios son percibidos por algunos actores institucionales como una vulneración a sus derechos y desarrollo. Esto, debido a que siguen desempeñando las actividades tradicionales de cuidado de sus hijos(as) y del hogar y no cuentan con la posibilidad de elegir y desempeñarse en otro tipo de labores; no obstante, queda abierto el cuestionamiento acerca de las cosmovisiones de vida de estas mujeres y la preservación de sus tradiciones y costumbres.

[...] La mujer como tal siempre, incluso acá, todavía es vista como la figura que tiene que atender a los niños y que es un objeto sexual. Desde ese punto de vista hay desesperanza perdida, donde la mujer no ve más allá de ser madre y conseguirse a alguien [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Estas violencias ejercidas contra las niñas, adolescentes y mujeres repercuten en la crianza y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes indígenas, generando un efecto cadena y un círculo de violencia generacional que fractura sus vínculos afectivos. Situación que también se evidencia cuando se responsabiliza a los menores de 18 años de ser el motivo de los sacrificios socioeconómicos.

[...] La mujer generalmente siempre es la que está siendo afectada por el maltrato psicológico, físico, económico y la tenencia de hijos. Hay una desesperanza frente a eso que repercute en el niño. El niño siempre está siendo maltratado verbalmente, por él es que se están sacrificando algunas cosas [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

En los ámbitos de socialización externa como la escuela, los niños, niñas y adolescentes indígenas también son víctimas de diferentes tipos de violencia. Situación que evidencia que sus escenarios más cercanos e inmediatos no están ejerciendo su rol protector. De acuerdo con uno de los testimonios, la denuncia de algunos de estos hechos generó que las instituciones educativas desarrollaran acciones de prevención mediante la regulación de los espacios de interacción entre docentes y estudiantes. Acciones que actualmente contribuyen a la prevención de este tipo de vulneraciones, pero que lamentablemente no se formularon previo a la ocurrencia de los hechos.

[...] Antes había un problema y es que se dejaba la tarea y los estudiantes iban a la casa de los profesores y la rectora que tuvimos, anteriormente, prohibió eso y dejó en el manual de convivencia “prohibido que los estudiantes vayan a la casa o donde viven los profesores” porque se presentaron muchos casos graves más que todo con las niñas. Tuvimos cuestiones delicadas con los profesores, por relaciones [...] (Actor educativo, 2017b).

Según algunos actores institucionales, en las zonas de frontera con Brasil y Perú, los menores de 18 años son víctimas simultáneamente de otros tipos de violencia, principalmente de trata de personas; una problemática que afecta a población de toda edad en diferentes partes del mundo, principalmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes de distintos orígenes étnicos. La trata de personas corresponde a un delito internacional y a una violación a los derechos humanos, que reduce a los menores de 18 años a la calidad de objetos, mercantilizándoles (OBN, 2015) y los expone a diferentes situaciones que vulneran sus derechos y atacan contra su integridad física y psicológica. “Consiste en la captación, traslado, recepción y acogida de una persona con el fin de explotarle, en alguna o varias de las siguientes finalidades: explotación sexual, trabajo forzado, servidumbre, prácticas afines a la esclavitud, mendicidad ajena, matrimonio servil, extracción de órganos” (ICBF, 2018), entre otros.

[...] Un problema grave en Puerto Nariño es el tema de trata de niñas de 13 o 14 años. Por ejemplo, yo en el curso tengo el caso de una niña de 14 años embarazada y ellos son desplazados [...] (Actor educativo, 2017e).

[...] También se presenta mucho el caso de prostitución y tráfico de mujeres por el tema de la frontera, [ya] que hay menos control [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

[...] [Las] niñas están saliendo a otros países, Perú, y allá es donde se da la explotación sexual [...] (Actor institucional sector educación, 2017).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

La trata de personas es reconocida por algunos actores, pero puesta en duda por otros. En primer lugar, porque no existen denuncias y evidencias sobre este delito, ni se conocen o se han rectificado casos. En segundo lugar, porque se percibe un estigma de sus comunidades generado por la connotación de frontera y por la definición de ambos municipios como receptores de población turista y migrante; dos elementos que constituyen factores de riesgo relacionados con esta problemática en todo el mundo.

[...] El hecho de que compartamos frontera con Perú y otros países ha hecho que seamos estigmatizados con los temas de trata. El alcalde ha aclarado esto a las autoridades, [pues] esta condición, además de que el municipio sea turístico, no ha sido un determinante aun para que este fenómeno exista. Nadie ha denunciado. En Leticia sí hay registro, pero en Puerto Nariño como tal se dice, pero no hay pruebas, nadie se atreve a dar una entrevista para dar testimonio de ese tema [...] (Actor indígena, 2017b).

Las dificultades y limitaciones económicas de las familias se perciben como una de las causas del ofrecimiento de las niñas y adolescentes a las redes de trata u otra especie, ya que esto tiene el potencial de traducirse en algún tipo de ingreso para los hogares. Esta situación sucede, principalmente, en las zonas rurales, pese a que no se desconoce que se presente, igualmente, en los cascos urbanos.

[...] En las comunidades indígenas es frecuente ofrecer a sus hijas para tener ingresos. Eso sucede más en las zonas rurales [...] (Actor educativo, 2017e).

Las principales consecuencias de la violencia sexual y la trata de personas, además de las afectaciones a la integridad física y psicológica de los niños, niñas y adolescentes indígenas y los embarazos no deseados, se encuentran relacionadas con las enfermedades de transmisión sexual que repercuten en la salud, el desarrollo sexual y reproductivo, al igual que en el proyecto de vida de las y los menores de 18 años.

[...] Unas de las implicaciones más dramáticas frente a este tema es el aumento de las enfermedades e infecciones por transmisión sexual. Muchas víctimas registran, por ejemplo, gonorrea. Hay una diferencia muy mínima entre los casos entre niños y niñas [...] (Actor institucional sector salud, 2017a).

[...] Algunos chicos son víctimas de violencia sexual. Precisamente, fui hoy al hospital y vi un caso reportado el 27 julio, de un niño que la mamá lo llevó al médico. Ella se dio cuenta que el niño estaba votando una secreción extraña por el pene. Ahí mismo le hicieron los exámenes y todo y es una sospecha de abuso porque encontraron una enfermedad de transmisión sexual, gonorrea. Es un niño de 5 años, hombre [...] (Actor institucional sector salud, 2017b).

Una de las dificultades para conocer la magnitud de los casos de violencia sexual en Puerto Nariño y Leticia se relaciona con la falta de registro de los casos por diversos motivos. Algunos actores consideran que esto obedece a la ausencia de denuncia y/o al desconocimiento de las rutas, al igual que a la falta de continuidad y seguimiento de los procesos por parte de las instituciones competentes. La mayoría de las denuncias se reportan en las comunidades cercanas a los cascos urbanos, en contraste con aquellas que se encuentran más retiradas, donde se percibe una mayor invisibilidad del tema. Así mismo, una de las principales preocupaciones está relacionada con el tratamiento de esta problemática por parte de las autoridades indígenas.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Se han registrado aquí varios casos de abuso sexual. Hacemos varios exámenes sexológicos, hay mucho abuso, pero después las víctimas desaparecen y no se sabe que pasó [...] Aquí si llega el caso, se hace el examen, pero las niñas son muy calladas y no cuentan nada, sobre todo en las comunidades más retiradas. Las comunidades cercanas al río sí han denunciado. El problema es que la institucionalidad de ellos está involucrada en esos casos. Por ejemplo, si el que comete el delito es familiar cercano del Curaca, ellos no dicen nada y no pasa nada [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

[...] Yo creo que es de lo que casi no se presenta en las comunidades. Lo que es la violación a niños o adolescentes pues no se ha presentado en la comunidad, pero hay casos que sí, pero la gente por desconocimiento de la Ley no hace su respectiva denuncia. Pero dicen que dentro de la comunidad si se están presentando [...] (Actor indígena, 2017e).

La violencia contra la niñez es un tema de especial preocupación y relevancia, debido a que algunos de los casos que logran denunciarse están afectando a la población entre los 0 y 5 años. Lo cual, genera impactos a largo plazo en su desarrollo físico y psicológico y expone a los menores de 18 años a otro tipo de vulneraciones o circunstancias que afectan su bienestar, como el consumo de SPA y alcohol y otros factores de riesgo asociados al suicidio.

3.8. Consumo de alcohol

Diversos actores locales perciben el consumo de alcohol como desencadenante y facilitador de conductas suicidas en niños, niñas y adolescentes indígenas, principalmente en aquellos que se encuentran entre los 12 y 17 años. Algunos actores indígenas, particularmente, aseguran que esta práctica no es reciente, aunque otros afirman que fue heredada del *mundo occidental*.

[...] Más que todo este suicidio se presenta cuando los jóvenes están borrachos [...] y acuden a ahorcarse [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Lo que está en medio de eso, para que suceda eso, es el alcoholismo dentro de las comunidades. Yo creo que es eso porque la mayoría de las personas que se han matado es cuando están emborrachadas. Todo lo que es problemas, peleas, en la vista, cuando están con la cabeza llena de alcohol [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Hace unos días, como 6 días, un joven iba en una canoa como borracho, que iba a comprar trago al Perú y se paró en la canoa y se tiró al río y no se encontró el cuerpo. Uno dice que el trago, pero eso es raro todo eso [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] El consumo de alcohol es una problemática que siempre ha existido, desde que yo he tenido uso de razón. La juventud no escucha consejos, y el papá y los hijos empiezan a consumir licor y empiezan los problemas [...] (Actor indígena, 2017b).

[...] Es claro que el contacto con la gente blanca, como dicen los indígenas, afecta mucho o cambia mucho los hábitos de la población [...] Para nosotros es claro que en los cascos urbanos se influye de manera

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

negativa en las comunidades indígenas. Esto se ve con el consumo de licor y drogas [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

Quienes consideran que el alcohol fue introducido por *los occidentales* argumentan su postura evidenciando que en las comunidades indígenas la ingesta de plantas o bebidas tradicionales como el Masato, el cual es elaborado a base de yuca, arroz o maíz, nunca se ha consumido en exceso o con fines recreativos. Tampoco han estado relacionados con casos de suicidio de menores de 18 años, jóvenes o adultos.

[...] Tradicionalmente, pues, la comunidad toma lo que es el Masato, la bebida tradicional [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] El consumo de sustancias de los jóvenes es muy diferente al consumo de las plantas tradicionales tomadas por las comunidades. Acá únicamente se consume el alcohol, el Chirrinche peruano, las bebidas brasileras. Como estamos en zona de frontera es fácil que entre todo tipo de bebidas alcohólicas que están al alcance de los muchachos. Con 3.000 pesos se pueden comprar 2 a 3 botellas y tomar con eso toda la noche. Son herramientas negativas para nuestro contexto, para nuestra juventud [...] (Actor indígena, 2017i).

Aquellos que consideran que el consumo de alcohol no es un fenómeno reciente, sustentan lo anterior, afirmando que este es común en las fiestas o actividades tradicionales de las comunidades. En este contexto, los niños, niñas y adolescentes acceden a bebidas fermentadas como el Masato y la Chicha, o el Chirrinche, al igual que sus padres y otros adultos sin ningún tipo de regulación o control por parte de sus cuidadores. Esto permite la naturalización de este tipo de prácticas, aunque en algunos casos, también conlleva a la estigmatización de las comunidades indígenas.

[...] Cuando hay actividades, fiestas, aniversarios, esos jóvenes ya toman como alguien mayor. Toman masato, chica, Chirrinche, lo que sea. 12 años o 13 años, el mismo papá ya le induce también al alcohol. Entonces eso sí es lo grave de las comunidades. Que le falta más coordinación en esa parte. Ticoya va de la quebrada para allá y allá la policía no puede entrar, empieza la fiesta a las 8 de la mañana, hasta las 5 7 de la mañana y música y se ven menores de edad bailando, compartiendo con los mayores normalmente, que no debería de ser así. De eso induce a muchas cosas, una niña, un jovencito de esos borrachos o una niña de esas, ebria por allá, da mucha cosa que decir de los padres de familia [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Es un consumo habitual para los adultos y pues a través de las actividades que estos realizan los niños también consumen licor. No es tan abierto, es decir, que sirvan copas para los niños y adultos, pero si en la actividad al niño le da por tomarse una copita tampoco es señalado [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

La violencia intrafamiliar y el maltrato se identifican como factores que aumentan considerablemente el consumo de alcohol en los menores de 18 años y los predispone a cometer su defunción autoinfligida, principalmente, cuando se encuentran en estado de embriaguez. En algunas ocasiones, es difícil evidenciar si los llamados de atención o “regaños” realizados por sus madres o padres, dan cuenta de un historial de maltrato en sus hogares; no obstante, se observa que este tipo de situaciones también conllevan a la emergencia de conductas suicidas en los niños, niñas y adolescentes indígenas.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] El alcohol tiene mucho que ver allí. Algunos lo utilizan para poder coger fuerza y llevar a cabo las acciones que quieren realizar. Hace 4 meses se presentó un caso de suicidio en el km 6 de Leticia. La mamá maltrataba mucho a su hijo, lo humillaba. El muchacho se sintió deprimido. La mamá después de jugar lo regañó y luego lo encontró ahorcado [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Pues causa de esto son problemas familiares, más que todo y el alcohol. Más que todo este suicidio se presenta cuando los jóvenes están borrachos y la mamá le regaña y acuden a ahorcarse. Entonces hay varios casos de ahorcamiento dentro de la comunidad [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] A mí me pasó primero con mi hermano mayor que se mató así, borracho, se colgó y ya. Después vino mi tío, la misma cosa, la misma situación. Lo regañó mi abuela y se ahorcó [...] (Actor indígena, 2017e).

El consumo de alcohol, además de percibirse como una acción consecuente de situaciones de maltrato, se identifica como desencadenante de conductas agresivas o actos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes u otros miembros de sus familias (ver Ilustración 7). En muchas ocasiones, la violencia cometida generalmente por los padres no es denunciada por sus esposas a las autoridades indígenas u occidentales por temor a perder el sustento y estabilidad económica de sus familias. También, debido a que se parte de la idea de que estos actos de violencia solo ocurren cuando los hombres se encuentran bajo los efectos del alcohol, lo cual los exime de su responsabilidad como agresores o victimarios.

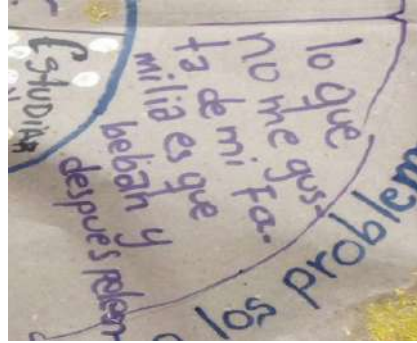
[...] El consumo de licor es un asunto delicado porque trae como consecuencia la violencia intrafamiliar, el maltrato, abuso infantil y el aumento del consumo de estas bebidas en los menores de edad. De ahí se derivan los desmanes y el desorden juvenil, y se facilita la decisión de los adolescentes de acabar con sus vidas ahorcándose [...] (Actor indígena, 2017b).

[...] Hay unos factores de violencia intrafamiliar, incluso la mayoría de los casos hay abuso de alcohol, abuso de drogas por parte de los padres. Generalmente las mujeres tratan de que esas personas salgan y los apoyan incondicionalmente, incluso les justifican cuando han tratado de abusar de una niña cuando está alcohorado [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

[...] Los padres consumen mucho alcohol, pero no las madres, el papel de las madres en esta lógica es tratar de sacarlos del vicio. Los protegen porque creen que sus esposos solamente son así cuando están borrachos, no denuncian porque temen a la autoridad y el hombre tiene el poder sobre ellas [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Ilustración 7. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar



Fuente: Observatorio del Bienestar de la niñez, 2017.

Sin embargo, también se reconoce que los actos de violencia no siempre ocurren bajo los efectos del alcohol.

[...] Se presenta mucha violencia intrafamiliar liderada por el padre de familia. Violencia que puede ser psicológica y verbal, más que física. Una cosa que hay que resaltar, es que este problema no siempre ocurre bajo los efectos del alcohol, sino en todo momento. Hoy los niños, niñas y adolescentes ya denuncian esta problemática [...] (Actor indígena, 2017b).

La ingesta de bebidas alcohólicas ocurre principalmente en los cascos urbanos municipales. Los niños, niñas y adolescentes, además de los adultos, acceden fácilmente a estas sustancias en las zonas limítrofes con Brasil y Perú; específicamente, consumen Cachaza y Canina brasilera y Chirrinche peruano, los cuales cuentan con altos grados de alcohol y se ofrecen a precios bajos.

[...] En los cascos urbanos el consumo de alcohol es altísimo. Los niños, niñas y adolescentes, pero también lo jóvenes e incluso adultos, consumen Cachaza y Canina, dos bebidas alcohólicas de Brasil con alto nivel de alcohol, 40° aproximadamente, que valen \$2.900. El consumo de alcohol inicia desde los 7 años, pero es más frecuente entre los 13 y 15 años [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] Se compra en Tabatinga, en la frontera o en Perú, el otro lado. Ahí influye también la frontera porque tres países vecinos es como fácil transportar eso hacia las comunidades, falta de control [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Acá únicamente se consume el alcohol, el Chirrinche peruano, las bebidas brasileras. Como estamos en zona de frontera es fácil que entre todo tipo de bebidas alcohólicas que están al alcance de los muchachos. Con 3.000 pesos se pueden comprar 2 a 3 botellas y tomar con eso toda la noche. Son herramientas negativas para nuestro contexto, para nuestra juventud [...] (Actor indígena, 2017i).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] En Puerto Nariño está prohibido el consumo de alcohol peruano que es de bajo costo, pero el acceso y consumo es muy alto tanto en adultos como en adolescentes, debido en parte, a su bajo precio. Mientras 1 litro de aguardiente vale \$25.000, 2 litros de licor peruano rondan los \$8.000, y se hace vaca para tomar [...] (Actor indígena, 2017b).

Pese a que la venta de Cachaza brasilera está prohibida en Colombia, su comercialización se realiza en las comunidades indígenas sin ningún tipo de control o restricción por parte de las autoridades nacionales, locales o indígenas; en efecto, los menores de 18 años y adultos acceden a estas libremente. De acuerdo con algunos actores académicos e indígenas, la pérdida de autoridad de las madres y padres de familia facilita el consumo de este tipo de sustancias.

[...] Yo a veces me hago esa pregunta, ¿por qué? digamos, es que el Estado desconoce esta problemática en estas comunidades o el Estado está permitiendo que la gente lleve el licor más que todo en las comunidades, y son bebidas extranjeras que llegan a las comunidades como es el aguardiente brasilero como la Cachaza. Eso no es permitido en Colombia, es algo ilegal, pero está en venta en las comunidades. Yo creo que más que todo es falta de control [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Los muchachos que llegan acá y no tienen claro sus límites, lo primero a lo que se pegan es a eso, a consumir. Y eso también en las comunidades, porque la autoridad perdió su mando y como no está la Policía. Y como allá le caen al jibaro, o no le pueden caer, o le ponen castigos para nosotros, entre comillas, absurdo. Es más fácil conseguir coroto, que conseguir agua. Es más barato. Acá se mueve el coroto y la marihuana como si fuera cigarrillo y agua. ¿Quién contrala eso? Ni la autoridad indígena, ni la autoridad policiaca [...] (Actor académico, 2017).

[...] Los hombres son los que más consumen, pero esto no hace parte de la cultura. Pero hace falta control por parte de las autoridades y de la misma comunidad y de las instituciones. Los menores de edad, la venta es libre del alcohol dentro la comunidad y esto influye para que los adolescentes compren lo que es la alegría y tomen a escondidas. Ellos no toman a escondida y al frente del público y eso. Usted sabe que en comunidades ellos se pueden meter ahí detrás de la casa y vaya que le diga algo su mamá, porque hay muchos casos de suicidio en la comunidad del Arara (Actor indígena, 2017e).

Motivo de lo anterior, diferentes actores resaltan la necesidad de intervención y regulación urgente del consumo de alcohol por parte de los niños, niñas y adolescentes indígenas, aunque también de los mayores de 18 años mediante el desarrollo de capacitaciones y acompañamiento a las familias. Esto, debido al aumento de esta problemática, a su perduración a través del tiempo y a su relación con los casos de suicidio en población de todas las edades.

[...] Actualmente pues ya se ha venido presentando eso dentro de la comunidad de jóvenes, adolescentes, que están consumiendo alcohol y hasta niñas menores de edad. Están consumiendo alcohol y eso se ve dentro de la comunidad más que todo ahí. Se requiere algún tipo de acompañamiento, capacitación, formaciones a las familias en este tema [...] (Actor indígena, 2017e).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Si yo fuera el curara de la comunidad yo lo primero que haría es controlar la venta de licor dentro de la comunidad, más que todo a menores de edad. Eso hace falta y concientización a los adolescentes dentro de las instituciones, ya sea escuela o en las mismas comunidades. Ponerse en la camiseta para prevenir digamos, este acontecimiento que están pasando dentro de la comunidad porque eso ya vienen desde varios años presentándose y ya es hora de que se paren los casos que se están presentando [...] (Actor indígena, 2017e).

Para algunos actores, el consumo de alcohol por parte de los niños, niñas y adolescentes indígenas ocurre, entre otras razones, debido a que sus padres, madres o cuidadores pasan extensas horas fuera del hogar trabajando y consiguiendo el sostenimiento de cada día, sin saber qué actividades están realizando sus hijas e hijos. En este contexto de dificultades, el alcoholismo surge como un destino infalible para los adultos al igual que para los menores de 18 años.

[...] Los padres de familia no tienen muchas oportunidades, solo pesca y madera y eso también genera ausencias porque nunca están con los hijos. Hay mucho alcoholismo en las familias y drogadicción y no tienen sentido de responsabilidad con sus hijos y los abandonan [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Sumado a eso, encontramos que muy rápidamente la problemática de los vicios está afectando a los niños, desde temprana edad están ingiriendo alcohol y otras sustancias, eso está sucediendo. Descuido y desprotección de las familias [...] (Actor indígena, 2017a).

3.9. Consumo de Sustancias Psicoactivas

El consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) es identificado por algunos actores institucionales como un factor de riesgo adicional asociado al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en ambos municipios. Gran parte de los casos que se encuentran registrados en las bases de datos de entidades públicas son reportan bajo los efectos de estas sustancias.

[...] Frente a este reporte, [...] [la base de datos] identificó el consumo de spa, los antecedentes familiares de intento de suicidio y la ideación suicida como factores de riesgo asociados al suicidio de los menores [...] (Actor institucional sector salud, 2017a).

[...] Lo que más uno encuentra relacionado con estos casos es la prevalencia del consumo de estupefacientes en menores de edad, pues la mayoría de los casos se presentan bajo los efectos del consumo [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

[...] Hace poco se presentaron dos casos de suicidio de menores de edad, cuyos factores causantes o de riesgo fueron asociados a la violencia intrafamiliar y al consumo de spa [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Se trata de una problemática generalizada en niños, niñas y adolescentes indígenas, quienes reconocen y acceden fácilmente a cualquier tipo de sustancia como la coca, la marihuana o el bóxer, indiferente de su género y edad. De acuerdo con las y los entrevistados, el consumo de SPA inicia entre los 7 y 10 años y se extiende hasta los 17 y 18 años, incluso también en la población mayor de 18 años. En los grupos focales, niños, niñas y adolescentes indígenas de Puerto Nariño y Leticia evidenciaron esta problemática, la cual evalúan como negativa para sus comunidades debido a que usualmente se encuentran relacionadas con hechos de violencia, vicio y decadencia; aunque algunos hacen bromas asociadas a su consumo y sus efectos.

Ilustración 8. Dibujos elaborados por niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia, sobre consumo de SPA



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

[...] El consumo de todo tipo de drogas es de fácil acceso y generalizado en los adolescentes. Drogas inhaladas: coca, y marihuana. Consumen de todo, lo que tengan, y no varía mucho entre mujeres y hombres [...]. (Actor institucional sector salud, 2017a).

[...] El consumo sí está muy fuerte, se ve desde los 10 y 12 años. Los colegios están informando de una cantidad de microtráfico y de oferta de estupefacientes en los colegios. Hay una cantidad de situaciones muy complejas que hay alrededor de eso [...]. (Actor institucional sector social, 2017d).

[...] El consumo de drogas es ahora un tema muy frecuente en las comunidades, en muchas comunidades y hasta las señoritas también consumen [...]. (Actor indígena, 2017f).

[...] Las comunidades indígenas cercanas a Leticia están muy permeadas por el consumo de drogas, principalmente en niños entre los 7 y los 17 años. En las comunidades de Puerto Nariño también se presenta este consumo, pero no es tan alto como en Leticia [...]. (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] Los niños empiezan a consumir desde los 11 años en adelante. Consumen sobre todo marihuana porque es a lo que tienen más acceso. El año pasado hubo bóxer, también desde los 11 años. De los casos que hemos sabido es porque los papás utilizan el bóxer porque son artesanos, utilizan el bóxer para pegar, trabajo artesanal y ellos acceden a eso fácilmente. Esto afecta tanto a niños como a niñas y chicos trans [...]. (Actor indígena, 2017c).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

El fácil acceso a este tipo de sustancias se explica, entre otras razones, por la presencia de redes de microtráfico en los cascos urbanos y zonas de frontera, donde grupos ilegales usan a los niños, niñas y adolescentes indígenas para el expendio de drogas ilegales alrededor de las instituciones educativas. A cambio de estas actividades o como forma de pago, reciben este mismo tipo de sustancias que resultan incentivando el consumo, tanto de los vendedores como de sus clientes. Esta problemática supera el quehacer de las instituciones educativas que intentan prevenir el consumo de SPA al interior de las escuelas y colegios, pero no logran generar el mismo efecto fuera de los centros educativos. Obedece a una problemática que, si bien no afecta a todos los menores de 18 años, ya ha logrado atraer a algunos como víctimas y pone en riesgo al resto de niños, niñas y adolescentes.

[...] Hemos tenido unos brotes de cultivos ilícitos y nuestra juventud prefiere ir a trabajar allá. Esto genera otro problema porque no les pagan en efectivo sino con el producto para que lo vendan y muchas veces resultan consumiendo. Les pagan con droga y ellos tienen que ir a venderla. Esa es una de las situaciones y temas que se han tratado en los Consejos de Seguridad [...] (Actor indígena, 2017b).

[...] El consumo de drogas es una problemática súper sensible y nos está tocando a todos. El microtráfico externo a las instituciones es lo que nos tiene maniatados porque puede que nosotros activemos las rutas, el dispositivo de seguridad para prevenir que entren o salgan este tipo de elementos, más sin embargo, los chicos fuera de las instituciones educativas ¿quién les dice algo?, ¿quién los regula? Y prácticamente lo que nos informan los rectores es que este tipo de elementos los adquieren alrededor de la institución, no interno. La mayoría de los rectores han visualizado o realizado ese diagnóstico. Utilizan a los mismos estudiantes para vender [...] (Actor institucional sector educación, 2017).

[...] El consumo de drogas se obtiene a través de redes de microtráfico que operan en el municipio. Es muy alto también el consumo de bóxer [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

[...] Los niños de sextico que van diciendo [...] ellos llegan y caen como puros chulos a los niños. Como los grandes son los expendedores de los chiquitos, regalándoles y luego ya los meten y los amenazan y los presionan [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] El consumo se da principalmente en muchachos, hombres, y son utilizados por los expendedores para la venta de sustancias también. Les dan en poquitas cantidades, 5 boleticos y \$2000. Pero no son todos los niños [...] (Actor institucional sector seguridad, 2017).

Para algunos actores indígenas, esta situación se define como una práctica heredada de *occidente* que trajo consigo la llegada de sustancias con características y usos diferentes a los tradicionales, las cuales generan efectos indeseados en los menores de 18 años indígenas, serias repercusiones culturales y grave malestar social.

[...] Otra problemática es que la globalización dentro de las comunidades también en algunas ocasiones está presentando, pero lo que es el consumo de la marihuana, por decir, la marihuana se ha visto en la comunidad. Se ha visto que hay personas que venden esto dentro de la comunidad, pero yo creo que en esta parte pues ha habido un poco más un control porque los mismos cabildos de la comunidad le informan eso a las autoridades, si se presenta eso dentro de la comunidad, por ejemplo, venta de estos químicos, la droga [...] (Actor indígena, 2017e).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] El joven actualmente es consumidor de sustancias psicoactivas, ha formado pandillas para hacer mal. Son cosas que nos cogieron por sorpresa. El consumo de sustancias de los jóvenes es muy diferente al consumo de las plantas tradicionales tomadas por las comunidades [...] Son herramientas negativas para nuestro contexto, para nuestra juventud [...] (Actor indígena, 2017i).

[...] Vamos a hacer una comparación, lo que es el sector los lagos y lo que es vía Leticia, Tarapacá, la comunidad Castaña, hablar de esas comunidades que están sobre el perímetro del casco urbano a comparación con las comunidades lejos, la dinámica es totalmente diferente. Aunque los jóvenes hoy, como Arará, de allá, de Nazaret, por el hecho que les llegó la luz eléctrica también cambiaron en estos momentos las actitudes. Las actitudes de los muchachos y de los niños de 4 años en adelante a los adultos, hoy en día vivir en el perímetro de Leticia es un daño que la vida moderna es para el que sabe vivirla y para el que no sabe no es nada bueno porque la vida moderna tiene dos caminos, el malo y bueno, lo malo es la perdición de vicio, de la prostitución, de ahí para allá. Del bueno es lo que usted vaya a coger de ser juicioso. Mi comunidad, desde los 4 años, amanece y lo primero a lo que se dedican es el televisor, [...] el tema de las novelas, que hablan de drogadicción, que lo ve la juventud, eso los daña mucho. En la carretera los niños y jóvenes de nosotros se dedican al consumo de la marihuana, consumo del bazuco. Y el resultado que arroja en las comunidades es que ya no se puede poner un televisor, camisas, zapatos o de valor descuidado, porque el mismo amiguito de su hijo que llegó allá, cuando darse cuenta es que se lo llevo para venderlo por marihuana o bazuco [...] (Actor indígena, 2017g).

Afecta a población de toda edad y conduce fácilmente a la imitación de pares o familiares con antecedentes de consumo de SPA. La violencia intrafamiliar, el maltrato, la violencia sexual o cualquier otro tipo de vulneración actúan, adicionalmente, como elementos desencadenantes del consumo en las niñas, niños y adolescentes indígenas. En algunos casos, se convierten en el motivo para la emergencia de conductas suicidas.

[...] Uno puede llegar a calcular que cuatro (4) de 29 chicos son consumidores de tiempo completo. Uno de ellos [de 16 a 17 años] tienen antecedentes de consumo familiar y con él está el hermano que va por el mismo camino [...] (Actor educativo, 2017e).

[...] Respecto a la situación social, aquí es una comunidad de bajos recursos económicos. Normalmente los jóvenes solo viven con uno de los pares y carecen de esa figura de familia y terminan involucrándose en droga para llenar los vacíos que tienen. Viven en escenarios de violencia intrafamiliar y de violencia sexual por familiares cercanos y muchos pasan por eso y se callan [...] (Actor educativo, 2017e).

[...] Desde la casa la mamá es agresiva, no utiliza el diálogo, es violenta al igual que los padres. No hay respeto por el otro. Hoy en día no hay un hogar como tal, no tienen esas habilidades ni ese ejemplo en el hogar para resolver los conflictos, no hay acompañamiento, ni redes de apoyo. Van a la calle y se sienten intimidados y consumen sustancias para experimentar. Hay muchas falencias [...] (Actor institucional sector salud, 2017b).

Dada las extensas jornadas de trabajo que deben cumplir las madres, padres y cuidadores de las y los menores de 18 años, con el fin de llevar un sustento económico a sus hogares, algunos niños, niñas y adolescentes indígenas, después de cumplir con sus horarios de estudio, quedan expuestos a los riesgos de la calle y/o de

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

la televisión y sus cuidadores no logran tener control de sus actividades. En efecto, desconocen sus prácticas de consumo que ocurren diariamente y que ponen en riesgo su integridad física y psicológica, aumentando las probabilidades del desarrollo de conductas suicidas.

[...] Yo trabajé dos (2) años en Puerto Nariño y lo que yo pude observar allá sobre la situación de los adolescentes es que estaban, de algún modo, abandonados por sus padres. Consumían y los padres se iban a Perú [...] (Actor institucional sector social, 2017e).

[...] La problemática de drogadicción en el colegio. Ahorita con tanto programa los papás ya no viven en la casa y se van. Salieron del colegio y que están en danza u otro programa. Llegan a las casas de 6 a 8 de la noche. En el transcurso de eso uno no sabe que están haciendo los muchachos [...] (Actor indígena, 2017h).

[...] Acá los jóvenes consumen mucha marihuana, bóxer, pero mucha marihuana. Los niños permanecen en la calle y en las esquinas perdiendo el tiempo [...] (Actor institucional sector seguridad, 2017).

[...] Los chicos en comunidades están desmotivados y tratan de buscar otras alternativas saliendo de la comunidad, o, por el contrario, ingresando al mundo de las drogas o buscando opciones diferentes como puede ser el intento de suicidio o el suicidio [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

El consumo de SPA en los indígenas menores de 18 años se da como un modo de desahogo ante la violencia o como fin recreativo y conlleva a la emergencia de comportamientos violentos contra sus padres, madres o cuidadores; incentivando la violencia intrafamiliar, el miedo y la pérdida de autoridad de los mayores.

[...] Cuando fui coordinador hablé con todos esos padres y mamitas, para miraran y que me colaboraran y la respuesta es negativa “no, profe, ya no puedo más con el muchacho. Profe, es que ese muchacho es muy grosero, caprichoso, me quiere pegar cuando llega drogado o borracho. Uno les dice que “es que tú eres papá, ponga orden en la casa. No le regañe, no le diga groserías, no le amenace [...] (Actor educativo, 2017b).

Diferentes instituciones públicas han adelantado acciones para la prevención y mitigación de esta problemática. Estas han resultado en la prohibición o venta de algunas sustancias; el desarrollo de charlas en instituciones educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, y sus familias, y actividades de acompañamiento y seguimiento; no obstante, estas se perciben como incipientes toda vez que no son permanentes ni funcionan intersectorialmente, y no se identifica su impacto.

[...] Debido al alto consumo de bóxer, la Alcaldía emitió un Decreto para prohibir la venta de bóxer. Se han identificado unos puntos en el municipio donde se están vendiendo sustancias, ha habido muchas incautaciones y controles, pero pues lo que se ve es que nosotros vemos que siempre andan en minoría y no andan con todos los paquetes, son mucha gente con ellos, muchos campaneros. Ahora ya, ocho días pa' acá llegó la Policía de Inteligencia y para identificar caletas ocultas y las personas como tal que están expendiendo esas sustancias a los niños [...] (Actor institucional sector seguridad, 2017).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Aquí los niños toman arto y consumen sustancias psicoactivas. Pero igual, es como si no se hiciera nada. Hay puntos que tú sabes quienes son, pero se habla con los papás de los chicos que consumen droga y no hacen nada. El consumo ha aumentado mucho. Yo tuve un pelado que consumía y son súper desadaptados. La Secretaria de Salud ha venido, pero lo mismo da en que vengan y den una charla. Si hacen una charla ven y no les interesa. Aquí todos sabemos quiénes son los que consumen y venden droga y no se ha hecho nada [...] (Actor educativo, 2017c).

[...] Pero en los jóvenes, en el bachillerato y estamos viéndolo muy de cerca. Estábamos de lleno a eso. De pronto las directivas de la secundaria [...] la directora nueva le ha metido el hombro con alma vida y corazón a esa situación. Y nosotros aquí en la primaria no hemos tenido la primera situación. Pero los niños pasan a bachillerato y en sexto ya se ve. Cómo ellos están ahí, alerta a los que llegan, saben que son sanos, inocentes y los meten en el cuento. Y los niños llegan también con esa inocencia, este año hubo un grupo de niños que contó, que ya los están utilizando, que ya los empezaron a amenazar y ya uno ve. Pero que a nivel de bachillerato. Eso es fuerte. Aquí es muy fuerte, yo tengo una compañera que está trabajando en una [institución educativa] y es terrible el flagelo de la drogadicción en los jóvenes. Niños que, mi compañera da religión de sexto a once, y niños de sexto de séptimo que ya le dicen 'profesora, ayúdeme. Quiero salir' y ella está bregando a rescatar a una niña y la ayuda dos meses, tres meses y la chinita, no. Hay días que se desaparece y vuelve. Es muy complicado, por la misma problemática familiar. Esa niña tiene una problemática familiar inmensa. Ahorita estamos, precisamente ella está bregando con el Bienestar Familiar a ver si le dan un hogar sustituto a esa niña para ver cómo se saca de todo eso. Pero eso es muy complicado, la secundaria es muy complicado [...] (Actor educativo, 2017a).

La acción institucional presenta dificultades debido a la falta de articulación y/o cooperación entre las entidades y los actores locales o líderes indígenas. Los cuales, de acuerdo con uno de los entrevistados, no dan cumplimiento a lo estipulado en sus Planes de Vida, en lo concerniente a la sanción de las prácticas de consumo de SPA. Las familias tampoco realizan algún tipo de acción con el fin de prevenir estas actividades.

[...] [En las bases de datos] tenemos niños por esta situación desde los 7 años, pero la edad en que más número de niños tenemos es entre los 13 y los 15 años. Con comunidades indígenas ha sido muy difícil el manejo de las situaciones de consumo porque necesitamos siempre el apoyo del Curaca, del gobernante de la comunidad y en muchos casos el Curaca o gobernante pues no recurre al plan de vida de la comunidad para sancionar o castigar los papás y tampoco toman correctivos con respecto al consumo. Es muy difícil porque la autoridad indígena le cede a [...] [las entidades] la competencia y van [estas] a la comunidad a verificar derechos o hacer un rescate y los niños lo que hacen es que se meten al monte... se pierden en el monte. Tenemos especialmente una familia del kilómetro 11. Son 8 niños y no hemos podido hacer la verificación de derechos porque cada vez que ellos ven que [la entidad] llega, los niños se esconden en el monte, pero si sí tenemos el reporte de comunidad, el reporte de Policía y de colegios, y de vecinos, que los chicos todos están consumiendo porque tienen un hermano mayor que está consumiendo desde hace varios años y él es el que les suministra la droga a sus hermanitos [...] (Actor institucional sector social, 2017b).

Antiguamente, la autoridad indígena sancionaba o capturaba a los expendedores de drogas ilegales y la Policía realizaba, posteriormente, el proceso consecuente para el caso; lo cual, resultaba en una acción local e institucional articulada, encaminada a la prevención y mitigación de esta problemática. Sin embargo, dicha articulación se ha extinguido con el tiempo, debido a la pérdida de reconocimiento de la autonomía y labor

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

adelantada por las autoridades indígenas en este proceso por parte de los actores institucionales; situación que trae consigo mayores desafíos en la intervención.

[...] Al comienzo de nuestra época, hace 10 años atrás se trabajó bien entre cabildos y Policía y Ejército para patrullar el pueblo. Después hubo pugna entre eso porque la Policía se va en contra de los cabildos porque decían que los cabildos no estaban autorizados para detener un muchacho que cogieron flagrante, que el cabildo no era la autoridad autónoma para coger a un muchacho o a alguien de llevar a esa persona con problemas que para eso estaba la Policía que ella actuaba con el permiso del alcalde. Entraron en pugna y se rompieron esos lazos que había entre las autoridades tradicionales y las autoridades civiles. Cada uno anda por su lado. Cuando existían esos lazos, funcionaba bien el casco urbano, se veía poca drogadicción, pocos niños borrachos, pocos niños fumando desde temprana edad. Porque a aquí un niño empieza a fumar desde los 10 años, 9 años empieza a fumar cigarrillo. Había más control. Siendo más de las 9 de la noche se iba, se llevaba al muchacho a la estación y allá se iba a buscar al padre de familia al muchacho a su casa. Eso fue bonito así, pero allá después que se rompieron esos lazos de mandos acá entonces se perdió eso y eso es bueno de volver a retomar que se pueda hacer las reuniones que se hacen de consejo social. Volver a retomar eso, porque eso es una ayuda más para nosotros. Así como están las cosas va de peor en peor [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] A veces por los celos de mando, celos de la Policía con el Ejército, entonces las autoridades tradicionales rompieron ese lazo que había. Las autoridades tradicionales, como conocen más a fondo lo que sucede con las familias, o los casos que están sucediendo con los expendedores de bazuco. Ellos iban y detenían eso y después venía la policía y decía que las autoridades no son autónomos en eso y las autoridades estaban entregando a esta persona a esta familia porque son portadores de drogas. Se acabó eso. Cuando se acabó eso acá en el casco urbano, cogieron a Ticoya para que trabajaran, pero después entraron con ese mismo problema entonces Ticoya soltó eso. No los dejaban trabajar, porque la Policía decía que era actuar en equipo, pero no los dejaban actuar [...] (Actor educativo, 2017b).

3.10. Factores psicológicos

Para algunos actores indígenas e institucionales, el suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas puede estar relacionado igualmente con problemas psicológicos, asociados a comportamientos individuales y al desarrollo de la personalidad. Se dice que el suicidio suele ser recurrente en menores de 18 años con personalidad límite o *borderline*, es decir con un trastorno de personalidad en el cual los niños, niñas y adolescentes indígenas, afrontan emociones inestables durante un periodo de tiempo prolongado que los conduce a realizar acciones impulsivas (DSM V, 2013).

[...] ¿Qué más puede estar pasando? Lo demás puede ser un problema psicológico, una problemática propiamente psicológica que nace o se origina en la vida de ese niño, de ese joven, entonces por cualquier interés que él tenga, obviamente el ya no va estar sujeto al papá o la mamá, finalmente, toma su decisión como la más peor, como la de suicidarse [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Siempre he dicho que se reduce alrededor de un tratamiento psicológico si hay factores de personalidad límite o *borderline*, que es lo que más se ve acá, donde o estás conmigo o no estás conmigo, o me quieres o te oído. Siempre son extremos, siempre es o te quiero o te pego. Llamo la atención para que tú sepas que

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

yo quiero estar contigo o quiero que te vayas. Los casos entre los 12 y 16 años así se están presentando [...] (Actor institucional sector social, 2017a).

De acuerdo con las y los entrevistados, los niños, niñas y adolescentes indígenas con trastorno de la personalidad experimentan intensos temores de ser abandonados y una ira ante las separaciones que conllevan a la intolerancia de la soledad y a la necesidad de compañía de otros. Un patrón general de inestabilidad en las relaciones interpersonales, de autoimagen y afectividad, que incide en su baja autoestima o autoconcepto (DSM V, 2013). Los problemas familiares o sentimentales se identifican como una de sus causas, al igual que otros problemas psicológicos.

[...] Aquí el problema grande es la familia y es tenaz porque en Puerto Nariño la gran mayoría [de los niños] tienen problemas de separación y eso también puede ser causa de suicidio. Todas esas cosas emocionalmente los afectan. Yo pienso que reúnen todo eso y ¡plop! [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Uno, que pueden ser problemas sentimentales que se convierten en problemas psicológicos [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] También el tema psicológico o el tema mental están también en el propio sentimiento. A esa edad, puede hallarse que los niños se encuentran enamorados, pueden estar apasionados, emocionalmente mal y eso les puede causar algún pensamiento o una decisión negativa, pueden también ser choques y no alcanzan a ubicarse entonces pueden tomar cualquier decisión y puede ser que eso esté pasando [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Los jóvenes indígenas aquí se caracterizan por tener baja autoestima, problemas intrafamiliares, mal amados, no comprensión [...] (Actor educativo, 2017e).

Igualmente, se perciben la falta de estabilidad emocional, la impulsividad y las reacciones desproporcionadas como variables asociadas al suicidio e intentos de suicidio en los menores de 18 años indígenas. Los factores emocionales, sumado a las dificultades socioeconómicas y condiciones de pobreza de sus familias, actúan como factores de riesgo simultáneos. En algunas ocasiones, estos elementos conllevan a la adopción de comportamientos rebeldes por parte de los niños, niñas y adolescentes indígenas.

[...] El mundo de la emoción, lo emocional también puede estar afectando a la niñez, no hay una estabilidad emocional [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Dada la situación mental, segundo lo emocional, tercero lo material; todos estos elementos conjugan para ver como un niño indígena toma una actitud rebelde. Yo lo puedo llamar así, una actitud rebelde. Y esa actitud rebelde tiene que ver con la conducta, malos comportamientos, resistencia a cosas buenas. Y eso tal vez puede estar interferido por un gran componente espiritual, un gran componente espiritual...y bueno, eso es lo que yo considero. Yo no encuentro una estabilidad en los niños, en la juventud, parece que no hay una estabilidad psicológica, emocional y si eso no está estable, si no alcanza a equilibrar, obviamente los lleva a tomar cualquier decisión negativa [...] (Actor indígena, 2017a).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Para algunos actores institucionales, la falta de estabilidad y control emocional conduce a que el suicidio, los intentos de suicidio y los comportamientos violentos se conviertan en una herramienta clave para solucionar los problemas y resolver los conflictos familiares, sentimentales o de otra índole.

[...] Estos muchachos no tienen un control de sus emociones, no tienen herramientas para enfrentar los conflictos y la única manera que encuentran es no existir más. No saben cómo manejar el conflicto [...] (Actor institucional sector salud, 2017b).

[...] Algunos de ellos son muy agresivos porque no controlan sus emociones. No les han enseñado y deben aprender a controlarlas. Si el compañero me ofendió yo no responder de la misma forma [...] (Actor institucional sector salud, 2017b).

[...] La otra de pronto es que no saben manejar su problema. El problema que ellos enfrentan ellos no tienen la fortaleza para saberlo manejar [...] (Actor educativo, 2017d).

Actores indígenas e institucionales reconocen la falta de acompañamiento psicológico brindado a los menores de 18 años, su importancia y necesidad, principalmente, en aquellos niños, niñas y adolescentes indígenas que conviven en escenarios de violencia intrafamiliar o que sufren cualquier otro tipo de vulneración, ya que son más proclives a desarrollar algún trastorno mental o problema psicológico.

[...] No hay un acompañamiento digamos, de una psicóloga de pronto, cuando tengan problemas entre familias [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Es fundamental trabajar en el manejo de las emociones de los muchachos, formas para resolver los conflictos tanto familiares como grupales, de cualquier índole, para que ellos conozcan que hay otros métodos para resolver los conflictos. Trabajar en la parte familiar, fomentando más la escucha y respeto por los otros, y que haya un buen ejemplo en el hogar. Para acercarse a los hogares, toca hacer reuniones con los padres de familia y comentarles para que sean conscientes de que sus hijos tienen este y este otro problema, la idea es que esto no siga aumentando y desencadene en un acto violento [...] (Actor institucional sector salud, 2017b).

3.11. Explicaciones espirituales

En el marco de las cosmovisiones y culturas indígenas presentes en Leticia y Puerto Nariño, los actores del territorio también asocian el suicidio e intentos de suicidio con fenómenos espirituales propios. Para estudiosos del tema, esto introduce otras posibles explicaciones del suicidio en el territorio y al mismo tiempo, una advertencia para que las personas foráneas sean prudentes en su acercamiento y comprensión de la complejidad.

[...] tal vez sea una [es que] sea un problema que esté ligado con algo sobrenatural [...] (Actor indígena, 2017a).

[...] Aparecen otros que son más profundos, como causas culturales, espirituales, que no son fáciles de digerir. Eso le advierten hasta uno los chamanes o los abuelos, que son cosas en las que uno no se debe meter, porque si no también lleva y hay casos y eso da bastante temor [...] (Actor académico, 2017).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

En Puerto Nariño y Leticia habitan diferentes pueblos indígenas, entre ellos los Ticuna, Cocama y Yagua. Cada uno tiene una cosmovisión propia y atiende a sus características territoriales y culturales. Si bien se pueden encontrar elementos comunes, una comprensión unificada del suicidio es casi imposible de establecer, pues está atada a sus visiones particulares de la vida y la muerte.

[...] En entender el suicidio, depende, hay algunos que no entienden, otros que especulan sobre asuntos espirituales, otros que especulan acerca de su perspectiva de vida o muerte. Esas miradas sí se tienen que poner muy en contexto. Uno no puede generalizar esa mirada. Porque depende de hasta del muerto, pueblo [...] (Actor académico, 2017).

Uno de los elementos comunes de las diferentes comprensiones espirituales sobre el suicidio por parte de las comunidades indígenas se relaciona con el momento de tránsito a la vida adulta en el cual se encuentran los niños, niñas y adolescentes. Consideran que están en un momento singular de fragilidad espiritual, por lo cual son vulnerables y/o se acercan por curiosidad a espíritus o energías asociadas a la maldad y/o brujería, lo que influencia en esas determinaciones de morir.

[...] Cuando ya hay un asunto de repercusión social, familiar, espiritual que está ligado a maldad, brujería, cosas como esas y ya toca hacer una intervención tradicional porque eso sí genera una línea que puede llegar a matarse. Porque según ellos son unos espíritus que llegan en muchos casos a los muchachos que son los más vulnerables en términos espirituales, entonces, toman la decisión de quitarse la vida [...] (Actor académico, 2017).

[...] Nosotros estamos viendo mucho la parte cultural, estamos viendo que los muchachos están entrando a conocer otro mundo diferente, por lo menos la parte de la espiritualidad de la magia negra, una magia dañina para nuestro entorno que normalmente no se conoce mucho dentro de nuestras comunidades. Eso hace que el muchacho tenga esa curiosidad, lo que nos contaban, los mismos muchachos reciben esa energía, que los hacen cambiar totalmente sus decisiones [...] (Actor indígena, 2017i).

En estas cosmovisiones, los espíritus o energías 'malignas' afectan a los niños, niñas y adolescentes indígenas debido a que son enviados por alguien más. En otras palabras, en esa comprensión de la 'maldición del suicidio' media la voluntad de otra persona de hacerle daño al otro. Esto es identificado por diferentes actores quienes han experimentado lo anterior y consideran que existen personas entre las comunidades indígenas que promueven tales afectaciones.

[...] Una de las cuestiones es en la parte tradicional, es que muchos dicen que la maldad, que hay chamanes o brujos, como nosotros los llamamos, que hacen maldiciones a las personas. No sé eso qué, hay que investigar más hacia el fondo para saber porque dicen que hay un espíritu malo que hace que esa persona se mate [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Es algo que se está presentando por alguna causa como problemas entre familia, la envidia por otras personas. Así como le digo pues muchas veces pasa por lo que es la maldad [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Otros aspectos que causa la muerte de que tradicionalmente nosotros consideramos que hay unos espíritus malos que son mandados para la gente y a veces cogen al más débil, los incorporan y en ese

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

momento y se meten y se dejan llevar por ese mal pensamiento y ese es el caso de un resultado de suicidio [...] (Actor indígena, 2017g).

La 'maldad', la 'maldición' y/o los 'espíritus malignos' se asocian con temas familiares, pues consideran que impacta sus vínculos. Se trata de una afectación que transita entre los individuos que componen la red familiar. Esta es una de las explicaciones que las comunidades indígenas realizan de los casos de suicidios que se han presentado en diversas familias.

[...] Para algunos pueblos indígenas, y digo algunos porque aquí hay muchos, si usted tiene debilidad espiritual y yo le lanzo la maldad a través de un escrito yo logré que usted se mate o mate a otro y genera una cadena 'yo sé que el botó una maldad, entonces yo se la boto también'. Empiezan no solo disputas físicas, sino que tienen que ver con su forma de ver el mundo, entender las fuerzas, espíritus. Y a veces eso no tiene que ver con la comunidad, si no son de alto vuelo, a veces eso viene de familia como si se estuviera heredando el problema y hasta que no se resuelva y se cierra, no, y eso no se resuelve con la familia sino con la comunidad. Y eso es un trabajo que no tiene que ver con psicología [...] (Actor académico, 2017).

Aunque diferentes actores indígenas identifican factores espirituales asociados al suicidio de los niños, niñas y adolescentes, en la narración es posible identificar otro tipo de elementos que incluyen en este tipo de actos, tales como la baja tolerancia a la frustración, las dificultades en la solución de problemas, el consumo de alcohol e inclusive posibles problemas de salud.

[...] A mí me pasó primero con mi hermano mayor que se mató así, borracho, se colgó y ya. Después vino mi tío, la misma cosa, la misma situación. Lo regañó mi abuela y se ahorcó. Se fue pa' la chagra, y después vino mi hermana. Es como que una maldición dentro de la comunidad. Y después vino mi primo, eso fue como que... y después ya, como que se salió de la familia esa maldición y vino otra familia y así [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] A hacer octavo y noveno. Mi sobrino y mi primo. Mi sobrino, el predilecto que yo tenía. Resulta que se enamora de una muchacha. Un chino de 15 años que estaba cursando noveno, se enamoró de una muchacha de la isla de fantasía. Allí se ahorcó. Antes de eso, decían que, a mi sobrino, pues hablando con la mamá y el hermano, para explicar qué reacción tenía mi sobrino. Decían que aquí él llegó como transformado, una vez él decía que él veía animales, que veía un monstruo que lo iba a comer y eso es lo que él manifestaba. Se nos desmayó tres veces y él botaba espuma por la boca y esa fue la manifestación. Entonces esa muchacha se enamoró de él, entonces yo le dije que él estaba muy joven para que hiciera una vida marital y yo le echo la culpa a eso. Porque yo le llamé la atención es que él se quitó la vida y se ahorcó [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] En Puerto Esperanza es la comunidad en que más suicidios se presentan. Viéndolo como por el lado cultural, dicen que es el espíritu. Hace unos días, como 6 días, un joven iba en una canoa como borracho, que iba a comprar trago al Perú, y se paró en la canoa y se tiró al río y no se encontró el cuerpo. Uno dice que el trago, pero eso es raro todo eso [...] (Actor educativo, 2017d).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

Los factores espirituales asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas son mencionados por actores tanto indígenas como vinculados a instituciones estatales. Estos replican y reconocen la posibilidad de la existencia de 'un ser maligno' o una 'maldición'. Lo anterior, devela un imaginario colectivo que se despliega más allá de las comunidades indígenas y encuentra convergencias y divergencias con el fundamentalismo cristiano de la población mestiza o la indígena, que se identifica como católica a raíz de su interacción con el *mundo occidental* y, en particular, con las misiones religiosas.

[...] Yo lo que escucho es que, por ejemplo, que las [...] [profesoras de] Puerto Nariño, de [...] [las instituciones educativas], y que han tenido varios casos de suicidio, ellos hablan es de espíritus que se les mete. Porque sí, hace poco lograron rescatar a una niña que estaba ya a punto de suicidarse. Ya estaba colgada y llegaron a tiempo y la pudieron salvar. Y esa niña, aparentemente, no se le veía problema ninguno. Y su familia, su mamá, muy preocupada y la comunidad y no. El dicho es eso, que se les metió el espíritu y que ella no era ni consciente qué estaba haciendo [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] En Puerto Esperanza es en donde más casos se han presentado de suicidio. Es donde se está practicando magia negra. Dicen que le pegaron a un muchacho y el abuelo les hizo una maldad a otras personas. Desde entonces, hay un espíritu que ronda por la comunidad. Dicen ellos que, si no muere hasta el último que hizo el daño no cesarán los suicidios. Allá solo hay comunidades Ticuna [...] (Actor indígena, 2017i).

[...] En Puerto Esperanza se dice que un espíritu maligno es el causante de esta situación. Sin embargo, son diferentes visiones porque algunos indígenas son católicos y tienen posiciones diferentes frente a ese tema. [...] (Actor indígena, 2017b).

En el marco de la cosmovisión, se proponen posibles soluciones o mecanismos para atender situaciones de suicidio e intentos de suicidio y se reconocen sus eventuales beneficios.

[...] Otro es llegar un control es la parte del chamanismo. Un chamán que llegue y hagan ciertas cosas de alejar el espíritu. Eso puede arroje un resultado. Pero dentro de la realidad que uno mira, o sea no es fácil manejar una situación como esa. Por ejemplo, lugares que manejan ese espiritualismo no lo han podido controlar, es difícil [...] (Actor indígena, 2017g).

Aquel imaginario colectivo puede impactar o generar posibles afectaciones emocionales y psicológicas que requieren estudios antropológicos y/o etnográficos de profundidad para comprenderlos. Sin embargo, en la identificación de estos factores espirituales es posible percibir una externalidad de las causas asociadas al suicidio, es decir, se señala como a otro u otros como los causantes de estos no comportamientos, lo que quiere decir que no obedece a asuntos netamente individuales.

3.12. Imitación de pares

La imitación es definida por algunos de los entrevistados como un factor de riesgo complementario relacionado con el suicidio de esta población. Opera de diversas maneras, entre estas, como medio aparente de identificación con sus pares o familiares que han tenido antecedentes de suicidio. En todos los casos afines, actúa como a determinadas reacciones de otros, relacionadas, principalmente con llamadas de atención y/o regaños; y se

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

ejecuta más fácilmente bajo los efectos del alcohol u otras sustancias. El riesgo de imitación, podría definirse como una situación característica de la niñez y la adolescencia, donde los entornos más cercanos tienen el potencial de influenciar mucho en sus comportamientos.

[...] A mí me pasó primero con mi hermano mayor que se mató así, borracho, se colgó y ya. Después vino mi tío, la misma cosa, la misma situación. Lo regañó mi abuela y se ahorcó. Se fue pa' la chagra, y después vino mi hermana. [...] Y después vino mi primo, eso fue como que... y después ya, como que se salió de la familia [...] y vino otra familia y así [...] (Actor indígena, 2017e).

[...] Dicen que, por eso, por lo que el papá le llamó la atención, el chino también se ahorcó, así como mi sobrino. Mi sobrino se ahorcó con una cuerda de una hamaca y mi primo se ahorcó con una camisa manga larga que él tenía [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Pues personalmente, yo tuve dos hermanos en ese caso de suicidio: el hermano mayor y mi hermana que me sigue [...] (Actor indígena, 2017e).

El suicidio se percibe como uno de los mecanismos que han adoptado los menores de 18 años para solucionar sus conflictos, aunque también podría obedecer a una situación de imitación o contagio. Esto, debido a que, en algunos casos, personas cercanas como sus padres o madres han ejecutado el acto por diversas razones previamente, entre estas, por las difíciles condiciones económicas o presuntos escenarios de violencia de los cuales han sido víctimas. La imitación de pares también podría estar cobrando sentido debido la falta de elaboración de duelo ante la muerte de un ser querido.

[...] En la comunidad de Arara, también aquí en Leticia, una mamá que era una profesora maltrataba a su hijo también. Él salió con sus amigos a tomar unos tragos y a las 10 de la noche, él no tuvo otra salida, nadie que lo orientara. Él era hijo de un papá que también se había suicidado. Ellos creen que ahorcándose, matarse es la salida a sus problemas y eso no es así [...] (Actor indígena, 2017f).

[...] Sino que ya por la parte de familia y lo que aconteció en su familia, lo que él vio. Él no ha superado eso, seguramente el niño no, y por su familia disfuncional pues ¿qué? No ha recibido el apoyo para superarlo. Ni la abuela ha superado la muerte de su hija y ella es la que los tiene [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] Tuve un caso de una mamá y dos hijos que se suicidaron, creo que fue por problemas económicos porque los iban a sacar de la casa [...] (Actor institucional sector salud, 2017c).

3.13. Futuro

Las perspectivas de vida y futuro, aún más en la adolescencia y juventud, actúan como condiciones simultáneas que influyen profundamente en las acciones, decisiones y comportamiento de los niños, niñas y adolescentes indígenas (Nurmi, 1991 en: Omar & Otros, 2005). Por este motivo, constituyen factores de riesgo adicionales asociados al suicidio. Diversos actores de Puerto Nariño y Leticia, principalmente actores educativos, lo asocian a este análisis y transmiten una alta preocupación por la ausencia de expectativas y propósitos de vida de los menores de 18 años indígenas en el territorio.

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] La mayoría de los niños crece sin tener un propósito en la vida [...] (Actor institucional sector seguridad, 2017).

[...] Me parece que para los chiquitines eso es como lo más fuerte. Eso afecta en la medida que los chicos crecen, en la adolescencia, en la juventud. Luego no tener en la juventud no tener horizontes [...] Entonces se van metiendo en esos pensamientos [...] (Actor educativo, 2017a).

No se evidencia una ausencia de tales expectativas en los grupos focales desarrollados con niños, niñas y adolescentes indígenas en Puerto Nariño y Leticia. Tal como se observa en las siguientes imágenes, muchos sueñan con ser profesionales, desempeñarse como docentes, ingenieros(as), marineros(as), enfermeros(as), cantantes, trabajar en la Policía, en el Ejército, desempeñarse como abogados(as), laborar en hospitales, entre otros. Ahora bien, ninguno se identifica ni se proyecta teniendo como base algún referente comunitario o indígena, como ser Curaca, Chamán, líder social, entre otros.

Ilustración 9. Proyecciones a futuro de niños, niñas y adolescentes indígenas en instituciones educativas de Puerto Nariño y Leticia



Fuente: Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2017.

Una parte de la preocupación de estos actores surge de la falta de oportunidades y garantías de derechos en el departamento. Si bien, resultan afirmando que algunos niños, niñas y adolescentes indígenas se proyectan profesionalmente, sus familias no tienen la capacidad para garantizar esta continuidad formativa, a lo cual se suma que la oferta de educación superior, particularmente la universitaria, es limitada en el Amazonas. Por este motivo, quienes tienen la posibilidad, se desplazan a ciudades capitales para estudiar; sin embargo, ante el nuevo mundo en el que se ven inmersos prefieren no regresar a sus comunidades. Esta brecha y desigualdad

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

de oportunidades entre el mundo occidental y las comunidades indígenas, y/o entre el centro y la periferia del país, es una de las formas que moldea la discriminación estructural, en la medida que limita el acceso y garantía de derechos a un sector de la población por factores económicos y culturales.

[...] No tener horizontes de qué voy a hacer con mi vida, quiero estudiar, no voy a estudiar, no hay opciones de trabajo, no hay opciones de estudio [...] (Actor educativo, 2017a).

[...] Muchos se profesionalizan [en las ciudades capitales], pero se quedan por allá y uno entiende porque allá encuentran más oportunidades de hacer su vida que venir por acá [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Ellos [tienen expectativas] del estudio y cada uno dice yo quiero ser esto y esto y lo otro [...] que quiero ser policía, odontólogo, veterinario. Uno hace sondeo y resulta de todo [...] la sociedad y la familia no puede ofrecerles o satisfacer esas expectativas. [...] (Actor educativo, 2017a).

Al nivel de los imaginarios y marcos de referencia sociales, se vislumbra el choque discursivo al cual están expuestos los menores de 18 años indígenas sobre el futuro en las preocupaciones de los actores educativos por la falta de perspectiva de futuro. Sus reflexiones se enmarcan en proyecciones de futuro *occidentales* y propias de un desarrollo *individual*; a la par, que no se reconoce y/o valida otra forma de futuro de las comunidades indígenas a las cuales pertenecen los estudiantes y sus familias.

Por lo anterior, se presentan dos situaciones: una, en la que se acusa a los niños, niñas y adolescentes y sus familias de no procurar mantenerse en el sistema educativo formal y no proyectarse profesionalmente y optar por otros caminos 'no valorados' como el tener hijos, cultivar, permanecer en sus comunidades, entre otras; y dos, señalar a las comunidades indígenas del territorio como culpables de estas situaciones debido a factores culturales.

[...] Han sido pocos los que han ido a la universidad y se han medido para estudiar. Llegan a bachillerato y piensan en casarse y tener hijos y listo. Ahí muere. No hay esa visión a la educación superior en los cocamas, ticunas y yaguas. El temor por salir a una ciudad de algunos muchachos también es un factor de no ver eso como futuro. Mucho conformismo en la juventud. Desde que haya faríña y yuca, listo. No tienen una visión amplia de su futuro [...] (Actor educativo, 2017b).

[...] Ahorita está identificado como cinco (5) jóvenes que se proyectan a estudiar y de esos al menos que salga uno. Ellos quieren salir a hacer algo diferente que estar acá. Pero tú hablas con otros y de pronto dicen que la Policía y ya. Pero los otros no quieren responder si quieren algo más. Eso influye mucho de la familia [...] (Actor educativo, 2017c).

[...] De aquí que máximo dos jóvenes salgan a estudiar afuera en el año, es mucho. Ellos no están sensibilizados ni conscientes de lo que significa estudiar y avanzar un poquito más. Ahorita al menos están saliendo para la Policía. No es lo máximo, pero bueno. Al menos salieron de acá. No es que sea malo pescar o tener un hijo, pero hay momentos para cada cual. Pero acá eso es el pan diario. Esto es pelear contra cultura y ven a sus padres que han hecho lo mismo y lo único que hacen es buscar un compañero a temprana edad y ya [...] (Actor educativo, 2017c).

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

[...] Las niñas por mucho buscan a alguien con un uniforme o de afuera que las pueda sacar de acá. Entonces quedan embarazadas y que las saquen. La gente que venimos de afuera nos damos cuenta. Lo hacen muy conscientes para que las saquen. Son tan poco los que piensan algo más. Por más que tú con experiencias de vida, es duro (Actor educativo, 2017c).

[...] Empezando los mismos profesores son Ticunas, no digo que sean malos, pero si son alguien que no tiene una visión más allá cómo se las va a pasar a los jóvenes. Los del interior "mire trabajé", pero aquí no. si se trabajara núcleo por núcleo sería maravilloso, porque ya se tienen identificados [...] (Actor educativo, 2017c).

[...] Aquí tenemos pocos como abogados y médicas. Pero es el tema de la mamá, porque la mamá es secretaria y el papá pensionado [...] Los que no tiene proyección de futuro al poco tiempo uno las ve embarazadas criando a su niño y el hombre trabajando de obrero o de cargador de cosas y ahí. Hay una parte buena, en el grupo de nosotros muchos se meten a la Policía y no es mala pues una entidad de prestigio [...] (Actor educativo, 2017d).

[...] Ellos [tienen expectativas] del estudio y cada uno dice yo quiero ser esto y esto y lo otro [...] que quiero ser policía, odontólogo, veterinario. Uno hace sondeo y resulta de todo. En ellos hay expectativa de estudiar de ser alguien distinto en la vida [...] pero aquí el leticiano es tan perezoso para estudiar, para hacer algo distinto, aquí se quedan con lo que el niño aprenda y haga en el aula. Él no lee algo distinto en la casa, él no repara [...] (Actor educativo, 2017a).

El futuro y las expectativas de vida pueden entenderse como constructos sociales, en la medida que dependen de factores de su contexto, estructurales o no. Por este motivo, son diversas las comprensiones que se pueden hacer sobre estos conceptos atendiendo al marco de referencia desde el cual se parte. Este choque de discursos, entre *occidental* e indígena, en el cual se ven inmersos los niños, niñas y adolescentes indígenas, contribuye al quiebre identitario y cultural por el cual transitan. Esto sucede en la medida que el discurso *occidental* dominante, en espacios de socialización importantes como en los colegios, rechaza los referentes imaginarios familiares, comunitarios y culturales y los valora negativamente. Entonces, los menores de 18 años construyen sus proyecciones de futuro en un contexto de permanente tensión entre lo indígena y occidental, lo colectivo e individual, lo 'malo' y lo 'bueno', entre otros desencuentros. A esto, se suma un contexto socioeconómico inestable, desigual y no garante y protector de derechos.

Suicidio como una herramienta para la resolución de problemas y conflictos

En el contexto de choque cultural, discriminación estructural y de emergencia de múltiples factores de riesgo en escenarios internos y externos a las comunidades y familias indígenas, el suicidio se convierte así en una herramienta clave para la resolución de problemas y conflictos por parte de los niños, niñas y adolescentes, haciendo que la toma de decisiones frente a diferentes situaciones gire en torno a la elección de la vida y la muerte.

En consecuencia y a modo de síntesis, el suicidio se convierte en una salida a problemas económicos y en una herramienta para la solución de problemas de diferente índole, entre estos los familiares y asociados a las relaciones de pareja. En algunos casos, funciona como herramienta de manipulación en escenarios como la familia, la comunidad o la escuela. Y, simultáneamente, actúa como una muestra simbólica, directa o indirecta,

3. Factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas

de los efectos generados del desencuentro entre culturas, específicamente, entre las cosmovisiones y prácticas indígenas y las visiones de mundo y valores occidentales, que generan desconcierto, confusión y conflictos individuales y colectivos y que repercuten o influyen en los comportamientos de 18 años indígenas. Factores que deben analizarse con especial detalle, debido al riesgo que supone en los niños, niñas y adolescentes, sus familias y comunidades, y que pueden ponerlos en riesgo de extinción tanto física como cultural, debido a la ausencia de estrategias encaminadas a la prevención de este y otros fenómenos que afectan esta población en Puerto Nariño y Leticia.

The background features a repeating pattern of diverse cartoon faces in shades of light blue and grey. Overlaid on this are several thick, diagonal green brushstrokes that create a sense of movement and depth. The text is positioned on the left side, partially overlapping the green strokes.

4.

Recomendaciones

4. Recomendaciones

El presente capítulo presenta las recomendaciones que se sugieren tener en cuenta para contribuir a la prevención del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en Puerto Nariño y Leticia. Van dirigidas a las entidades del SNBF, actores nacionales, departamentales y municipales y corresponden, en algunos casos, a las sugerencias emitidas por actores institucionales e indígenas durante la aplicación de las entrevistas. Se resalta la importancia de implementar cinco (5) enfoques de intervención para el desarrollo de las acciones de manera transversal: acción Sin Daño (ASD), enfoque participativo, intercultural, interseccional y diferencial, además de velar por llevarlas a cabo con carácter de permanencia y/o continuidad.

Las recomendaciones formuladas parten de reconocer la complejidad de la prevención y la necesidad de idear estrategias encaminadas a evitar el desarrollo de acciones con daño, contribuir al reconocimiento de la diversidad cultural y evaluar la necesidad de adecuación y/o adaptación de los modos de intervención institucional y el intercambio de conocimientos entre culturas. Esto debido a que el suicidio de las y los menores de 18 años indígenas se define como un fenómeno multifactorial que ocurre en un contexto de choque cultural y discriminación estructural y que merece un abordaje especial.

A través de las acciones propuestas, se pretende contribuir al fortalecimiento institucional, comunitario, cultural y ciudadano. Igualmente, se abordan diferentes temáticas que dada su relación con la problemática aquí analizada, se analizan de manera independiente: educación, salud, tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC, consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA, alcohol y tabaco y turismo. También, se sugieren algunas recomendaciones relacionadas, específicamente con la importancia y necesidad de fortalecer el registro, seguimiento y alertas de casos, difundir y formular las rutas de atención y prevención, formular y socializar estrategias de ayuda y atención, e idear herramientas para la resolución de conflictos.

A continuación, se exponen los enfoques propuestos:

Acción sin daño (ASD): es un enfoque ético que establece como prioridad actuar en beneficio de los seres humanos, velando por su bienestar y priorizando sus necesidades e intereses, procurando no generar daño ni exacerbar las problemáticas a partir de las acciones realizadas en territorio. Parte del reconocimiento de que ninguna intervención está exenta de generar impactos negativos, por lo cual es importante analizar previamente las situaciones y contextos para garantizar una correcta implementación de las mismas (Rodríguez, s.f). Supone el cumplimiento de un conjunto de elementos que direccionan su aplicación:

- Actuar acorde con las particularidades del contexto.
- Generar conciencia sobre los impactos que pueden traer consigo las intervenciones.
- Identificar los posibles impactos negativos derivados de las intervenciones.
- Evaluar el costo/beneficio de las acciones.
- Prevenir y/o mitigar los impactos negativos.
- Reconocer y hacer seguimiento del impacto nocivo de las acciones.
- Remover y/o corregir las acciones que generan daño para la búsqueda de salidas más aceptables.

4. Recomendaciones

- Asumir las consecuencias de los impactos negativos.
- Aprender de errores pasados.
- Promover capacidad autocrítica, disposición de apertura al cuestionamiento y capacidad para desaprender esquemas de trabajo.

Enfoque intercultural: parte del reconocimiento de la diversidad cultural expresada en diversos sistemas de relación y visiones del mundo y de la necesidad de convivencia armónica de diferentes expresiones culturales que habitan un mismo territorio (MDIS, 2016). Tiene como objetivo prevenir que cualquier acción contribuya a la homogenización de discursos, cosmovisiones y prácticas que pueden favorecer intereses particulares de una cultura y desvirtuar otra(s). Es transversal a todas las formas y procesos de socialización: económica, política, ética, jurídica, artística, educativa y de salud, entre otros. Igualmente, aboga por la igualdad de condiciones y oportunidades entre las personas, sin renunciar a sus expresiones diversas (Vásquez, 2011). Algunas acciones encaminadas a la implementación de este enfoque son:

- Generar espacios de diálogo e intercambio permanente de prácticas y saberes.
- Impulsar la constante transformación y aprendizaje entre culturas.
- Promover consensos sobre conceptos, priorización de necesidades y temáticas y estrategias de solución encaminadas al bienestar social.

Interseccionalidad: es un enfoque teórico que subraya que el género, etnia, clase, orientación sexual, condición de discapacidad y otras categorías son construidas socialmente y se encuentran interrelacionadas entre sí, y que producto de su correlación e interpretación, diferentes personas pueden afrontar diversas formas de discriminación. La acción institucional, debe velar por el reconocimiento de lo anterior; reconocer la diversidad de expresiones socioculturales, e introducir un análisis crítico para evidenciar las relaciones de poder que naturalizan la exclusión social en función del género, la clase, la etnia y orientación sexual, entre otros, de forma simultánea (ICBF, 2017) y actuar a favor de prevenir la discriminación.

Enfoque diferencial: el enfoque diferencial es “propende por mejorar la capacidad de respuesta institucional para abordar la complejidad que resulta de las intersecciones entre distintas situaciones, condiciones y/o vulnerabilidades de la población” (ICBF, 2017, p. 12). “Busca acercarse a la realidad social con estrategias de intervención flexibles, que conversen con las características y necesidades específicas de ciertos grupos poblacionales que demandan mayor atención estatal por enfrentar situaciones y/o condiciones de discriminación y/o vulnerabilidad o riesgo, al igual que por ser sujetos de especial protección constitucional, como lo son los niños, niñas y adolescentes, las mujeres, las personas indígenas, gitanos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, y personas con discapacidad, entre otros” (ICBF, 2017, p. 5).

El enfoque diferencial étnico: “parte del reconocimiento de grupos humanos con características históricas, sociales y culturales comunes, que se conciben como sujetos colectivos de derechos y, a su vez, como sujetos individuales. Los derechos colectivos de los grupos étnicos minoritarios en Colombia son fundamentales conforme lo establece la Constitución Política de 1991, estos grupos son: indígenas, gitanos, afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales” (ICBF, 2017, p. 42).

4. Recomendaciones

El enfoque diferencial de discapacidad: aboga por el desarrollo y garantía de una atención diferencial a las Personas con Discapacidad (PcD), asegurando su inclusión social y participación en igualdad de condiciones que los demás. Una PcD es aquella que “presenta deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo, que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad” (ICBF, 2017a, p. 6).

El enfoque diferencial de género: hace referencia al análisis y reconocimiento de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, que históricamente han generado discriminación, exclusión o explotación en contra de diferentes personas en razón de su género. En el género podemos encontrar los roles, aquellos comportamientos asignados típicamente a hombres y mujeres históricamente. La orientación o diversidad sexual se refiere a la “gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva hacia las personas del sexo opuesto (heterosexual), de ambos sexos (bisexual) o del mismo sexo (homosexual)” deseos, comportamientos y formas de asumirse como ser sexual ante el mundo (ICBF, 2017). Un enfoque diferencial de género tiene como fin garantizar y promover los derechos de las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, quienes históricamente, han sido sujetos de múltiples formas de exclusión social.

Enfoque participativo: este enfoque se basa en el reconocimiento de las capacidades de la población y la importancia de su inclusión en los procesos de construcción colectiva de saberes, comunitarios, institucionales, y de toma de decisiones, entre otros. Para esto, establece un conjunto de tipos de participación convencionales⁹ y no convencionales¹⁰, que no se limita a la consulta de opinión. Este enfoque aporta a la identificación de diversos actores, al igual que, de oportunidades de transformación, perspectivas de análisis y formas de actuación, entre otras; que permiten la constante retroalimentación de los procesos (UNICEF, 2014). Implica una serie de acciones para su implementación:

- Garantizar y motivar la participación de diversos actores locales, individuales y colectivos, interesados o implicados.
- Escuchar y tener en cuenta las opiniones, necesidades, intereses y experiencias de la población.
- Reconocer múltiples interlocutores y liderazgos comunitarios.
- Contribuir a la construcción colectiva de conceptos, priorización de necesidades y temáticas y estrategias de solución.
- Fomentar el análisis crítico y reflexivo de la realidad con vistas a su transformación.
- Promover el empoderamiento y capacidad de agencia de los actores locales.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y reconstrucción del tejido social.
- Impulsar el seguimiento y/o evaluación participativa de planes, programas, políticas, proyectos y otras estrategias de intervención social.

9 Por mecanismos de participación ‘convencionales’ se puede entender aquellos establecidos por la institucionalidad para que los individuos o colectividades expresen sus preferencias y accedan a las instancias de representación.

10 La participación no convencional se expresa a través de movimientos y organizaciones sociales, culturales, económicas, entre otras, que en diversas ocasiones pueden interactuar con la institucionalidad.

4. Recomendaciones

Atendiendo a los enfoques expuestos, así como a los factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas, a continuación, se exponen las recomendaciones propuestas para su eventual materialización en los municipios de Leticia y Puerto Nariño, Amazonas:

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades Indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
1	Recomendaciones generales	Formar y sensibilizar a actores institucionales, educativos, económicos, políticos, sociales, entre otros, con el fin de promover conciencia sobre los impactos derivados del contacto cultural entre las comunidades indígenas del Amazonas y el mundo occidental. Para la implementación de esta acción, se sugiere priorizar a los agentes del SNBF y educadores de Leticia y Puerto Nariño, dado el papel estratégico que desempeñan en la protección y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes indígenas.		X	X	X	X	X			
2	Recomendaciones generales	Generar diálogos interculturales permanentes para el intercambio de conocimientos y prácticas, así como para la construcción de consensos temáticos sobre las necesidades y prioridades de mutuo interés entre los actores locales. Atendiendo a la identificación de los factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas, se recomienda poner en consideración el abordaje de los siguientes temas: curso de vida, protección integral, cuidado, familia, comunidad, violencia intrafamiliar, violencia sexual, maltrato infantil, trabajo infantil, consumo de SPA, alcohol y tabaco, suicidio, intentos de suicidio, transmisión de conocimiento tradicional, planes de vida, autorreconocimiento e identidad.		X	X	X	X		X		
3	Recomendaciones generales	Desarrollar escenarios de diálogo intercultural liderados por indígenas hacia los diversos actores institucionales, educativos, económicos, políticos, sociales, entre otros, para profundizar e intercambiar conocimientos, generar comprensión de sus realidades y funcionamiento de sus estructuras y cosmovisiones y reconocer sus formas de vida. Esto, con el fin de prevenir la acción con daño y generar mayor articulación y adecuación en las intervenciones.		X	X	X	X	X	X	X	
4	Recomendaciones generales	Reconocer los diferentes liderazgos comunitarios de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, con el objetivo de fomentar alianzas encaminadas al fortalecimiento de los enfoques de intervención.			X	X	X		X		X
5	Recomendaciones generales	Evaluar y adelantar acciones institucionales a nivel nacional, departamental y municipal encaminadas a la adecuación y reestructuración de estrategias de intervención, metodologías, planes, programas, proyectos y políticas, entre otros. Lo anterior, teniendo en cuenta durante su implementación los enfoques de Acción Sin Daño, diferencial, intercultural e interseccional.		X	X	X	X				
6	Recomendaciones generales	Identificar y establecer límites a la intervención y despliegue institucional, económico, sociocultural, político, educativo, entre otros, con el fin de prevenir y/o mitigar acciones con daño y, paralelamente, promover la recuperación de la agencia e identidad indígena.		X	X	X	X	X			

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
7	Recomendaciones generales	Implementar estrategias de intervención en los territorios indígenas partiendo del reconocimiento de los profundos lazos de pertenencia, identidad y arraigo que tiene la población, debido a que es el lugar donde desarrollan sus actividades culturales, agrícolas y comunitarias y se realizan como pueblo. Esto contribuye al fortalecimiento comunitario, al igual que, a la participación de diversidad de actores en los procesos de diálogo intercultural e intervención. Así mismo, evitar el desplazamiento de la población indígena a los cascos urbanos para recibir una atención individualizada, debido a que esto puede llegar a fracturar sus lógicas comunitarias.		X	X	X	X				
8	Recomendaciones generales	Priorizar en la agenda pública nacional, departamental y municipal la prevención del suicidio de población indígena y los factores de riesgo asociados, teniendo en cuenta la implementación de los enfoques propuestos. Se sugiere priorizar esta temática en las Mesas de Infancia y Adolescencia de Puerto Nariño y Leticia.		X	X	X	X				
9	Recomendaciones generales	Fortalecer los modelos de enfoque diferencial étnico y otros, ya que estos pueden estar quedándose cortos con las realidades territoriales y garantizar su implementación.		X	X	X	X				
10	Recomendaciones generales	Diseñar un protocolo/ruta guía para el desarrollo de acciones con comunidades étnicas. Esta recomendación va dirigida, especialmente, a la Mesa Técnica Étnica del ICBF y sus enlaces territoriales.		X	X	X	X				
11	Recomendaciones generales	Priorizar y destinar recursos a nivel nacional, departamental y municipal, para el desarrollo de estrategias y acciones de prevención del suicidio, intentos de suicidio y los factores de riesgo asociados, especialmente, en niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas, debido a que constituyen la población más afectada por estas problemáticas.		X	X	X	X				
12	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Fortalecer la operación del SNBF a nivel nacional, departamental y municipal en lo relativo a la disposición del recurso humano para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Para lo anterior, se recomienda que las funciones de los enlaces nacionales designados por los agentes del SNBF, sean exclusivas para su cargo, debido a que la sobrecarga o simultaneidad con otras actividades impide ejercer de manera eficiente sus funciones de representación, participación y aseguramiento del cumplimiento de los compromisos del SNBF. Esto podría implicar la modificación del Numeral 1 del Artículo 12 del Decreto 936 de 2013, "por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones", en lo concerniente a la frase "sin que la designación implique creación de nuevos cargos en la planta de personal". En los ámbitos departamental y municipal del SNBF, se sugiere que cada uno de los agentes designe un enlace con funciones exclusivas para este cargo. Esto debido a que, en Leticia y Puerto Nariño, se observó la existencia de un solo referente del SNBF, delegado por la Secretaría Técnica y, en efecto, de una sobrecarga en el desarrollo de sus actividades. Pese al buen desempeño que los referentes del ICBF para el SNBF tienen en el territorio, mínimo un enlace del SNBF por cada uno de los agentes en estos ámbitos, fortalecería la gestión interinstitucional para la protección integral de los menores de 18 años.		X	X	X	X				

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
13	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Garantizar la continuidad en los procesos de gestión, seguimiento y atención para la prevención y protección integral de niños, niñas y adolescentes indígenas y sus familias, a través de la documentación rigurosa de las actividades, con el fin de asegurar trazabilidad de las acciones y el empalme efectivo en caso de rotación de personal. Igualmente, se sugiere idear estrategias para fortalecer la estabilidad laboral de los servidores públicos y colaboradores a nivel departamental y municipal.			X	X	X				
14	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Fortalecer los procesos de contratación del ICBF en cuanto a la posibilidad de incluir entre sus funcionarios, contratistas y terceros, actores indígenas y sociales, mediante el desarrollo de las siguientes estrategias: Evaluar la posibilidad de generar mecanismos de flexibilización en la contratación de resguardos, cabildos y asociaciones indígenas para la implementación de modalidades de protección y promoción y prevención del ICBF. Gestionar la articulación con instituciones de educación superior, públicas y privadas, Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Trabajo, con el objetivo de formular e implementar de manera conjunta, programas educativos interculturales con las comunidades indígenas (cursos, diplomados, técnicos laborales o técnicos profesionales, entre otros). Lo anterior, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las competencias de los actores indígenas y sociales, y la implementación del enfoque intercultural de la acción institucional a nivel local. Diseñar y ejecutar estrategias de seguimiento a las modalidades del ICBF implementadas por resguardos, cabildos y/o asociaciones indígenas para garantizar la inclusión del enfoque intercultural, promover la gestión de conocimiento en torno a buenas prácticas y lecciones aprendidas y contribuir al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios. Acompañar los procesos de contratación e implementación de las modalidades mediante el desarrollo de estrategias de fortalecimiento comunitario y familiar, con el propósito de mitigar los impactos negativos derivados de los procesos de contratación que pueden fracturar el colectivo y/o modificar sus dinámicas propias de cuidado y protección.		X	X	X	X				
15	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Evaluar la posibilidad de flexibilizar los horarios y días de atención institucional a los niños, niñas, adolescentes indígenas y sus familias, con el propósito de adecuarse a las condiciones de las comunidades indígenas.			X	X	X				
16	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Ampliar la planta contratada por el Ministerio de Educación Nacional para poner a disposición de cada institución educativa de carácter público, mínimo un(a) psicólogo(a). Esto, dada la importancia del papel que desempeñan estos profesionales en el diseño e implementación de estrategias de prevención al interior de las instituciones, así como en la identificación y atención de niños, niñas, adolescentes y sus familias con sus derechos vulnerados, inobservados o amenazados y en riesgo de suicidio.		X	X	X	X	X			

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
18	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Impulsar el desarrollo de evaluaciones bianuales de operaciones, resultados e impacto, a los proyectos, programas, modalidades y servicios ofertados por el ICBF en el departamento de Amazonas, con el fin de aportar al seguimiento, gestión de información y conocimiento para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.		X	X		X				
19	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Evaluar la posibilidad e identificar las necesidades de adecuación de la infraestructura utilizada para la prestación de los servicios del ICBF y la actualización de los estándares de calidad de esta, acorde con las realidades territoriales y culturales locales. Esto, tomando como punto de partida la importancia de la implementación de los enfoques intercultural, diferencial y de ASD.		X	X	X	X				
20	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Promover la descentralización de las acciones institucionales a nivel municipal y rural, relativas a la prevención de los factores de riesgo asociado al suicidio de niños, niñas, adolescentes indígenas y sus familias y la atención de casos por vulneración de derechos. Esto, debido a que la mayoría de las acciones se concentran en el casco urbano de la capital departamental.		X	X	X	X				
21	Recomendaciones Fortalecimiento institucional	Impulsar la creación de una oficina de educación, adscrita a la Secretaría de Educación departamental, en Puerto Nariño para fortalecer la formulación e implementación de políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones en torno a la inclusión educativa.			X	X					
22	Educación	Poner en la agenda educativa la prevención del suicidio e intentos de suicidio de niños, niñas y adolescentes, al igual que la prevención de los principales factores de riesgo asociados a esta problemática. Paralelamente, fortalecer las estrategias de estabilidad laboral de directivos, docentes, administrativos, entre otros, así como la priorización transversal de estas temáticas en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI); con el objetivo de dar continuidad a los procesos de prevención.		X	X	X		X			
23	Educación	Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial entre las instituciones educativas y los agentes del SNBF, para mejorar la gestión, implementación y seguimiento a las acciones de prevención del suicidio e intentos de suicidio de niños, niñas y adolescentes, así como de los factores de riesgo asociados. Particularmente, las instituciones de educación de Leticia y Puerto Nariño sugieren fortalecer el vínculo con el ICBF con el objetivo de brindarles asesoría y acompañamiento para el abordaje de algunas problemáticas.		X	X	X	X	X			
24	Educación	Impulsar el desarrollo de ferias de educación superior en las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de secundaria y media, para dar a conocer la oferta académica y las oportunidades de financiación y becas, a fin de garantizar el proceso educativo de las y los adolescentes. Igualmente, se sugiere a las instituciones de educación superior, así como a los entes territoriales, que evalúen la posibilidad de destinar becas o diseñar estrategias de financiación y/o apoyo a la manutención para población indígena.		X	X	X	X	X			

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
25	Educación	Fomentar la consolidación de alianzas entre el Ministerio de Educación Nacional, el SENA, el Centro Cultural de Leticia y las instituciones de educación superior, entre otras, para la implementación de estrategias de vinculación laboral de jóvenes indígenas para liderar programas académicos gratuitos, encaminados al fortalecimiento y difusión de sus culturas y lenguas propias, en los municipios de Leticia y Puerto Nariño. Estos estarían dirigidos a toda la población y se emprenderían con el objetivo de contribuir a la apropiación cultural y aumentar las oportunidades de empleo.		X	X	X	X	X			
26	Educación	Promover el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes indígenas vinculados a instituciones educativas en modalidad de internado. Lo anterior, teniendo en cuenta las alertas emitidas por algunos actores del territorio sobre la ocurrencia de presuntos casos de suicidio, intentos de suicidio, violencia sexual y de pareja, al interior de estos establecimientos; además de la ausencia y/o escases de estudios afines.		X	X	X	X	X			
27	Educación	Apoyar los esfuerzos emprendidos por organizaciones, asociaciones, comunidades y líderes indígenas del Amazonas para la consolidación de la Educación Propia. En el marco del derecho a la educación, la autonomía indígena y la construcción de un país multicultural. La Educación Propia es una estrategia de los pueblos indígenas orientada a garantizar la preservación de su cultura y la implementación de un modelo de desarrollo alternativo, sustentado en sus Planes Integrales de Vida, que incluye la articulación con el sistema de educación escolarizado occidental. Igualmente, constituye una estrategia para la prevención del suicidio e intentos de suicidio, así como para el fortalecimiento familiar y comunitario, teniendo en cuenta las afectaciones derivadas del choque cultural y el factor de riesgo que representa para los niños, niñas y adolescentes.		X	X	X	X	X	X		
28	Regulación TIC	Regular la distribución de herramientas tecnológicas como tabletas y computadores, entre otras, a niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas, por parte de instituciones públicas y otros actores, a fin de disminuir los impactos negativos derivados de la entrega y uso de estas herramientas sin el debido seguimiento, control y acompañamiento. Adicionalmente, realizar una evaluación de impacto de su distribución en la población beneficiaria, documentar las lecciones aprendidas e idear estrategias de mejora.		X	X	X	X	X			
29	Regulación TIC	Realizar campañas en torno al buen uso de estrategias de control e identificación de riesgos asociados a la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), por parte de niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en aquellos que pertenecen a comunidades indígenas. Lo anterior, con el objetivo de prevenir que estos sean víctimas de abuso y acoso, entre otros, a través de internet; controlar sus tiempos de uso; dar a conocer las posibles ventajas y desventajas que traen consigo las TIC para sus pueblos e idear de manera conjunta estrategias de regulación. Se sugiere llevar a cabo estas acciones con los menores de 18 años indígenas, sus familias y comunidades.		X	X	X	X	X			

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
30	Acceso a salud	Realizar campañas de educación sexual y reproductiva en Leticia y Puerto Nariño, con el propósito de generar conciencia en la población acerca de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), embarazo, métodos de planificación y formas de cuidado y protección corporal, entre otros. Realizando énfasis en sus causas, consecuencias y riesgos sobre el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, así como en la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos y en el acceso a los servicios de salud.		X	X	X	X				
31	Acceso a salud	Generar espacios de sensibilización y diálogo entre las Secretarías de Salud departamental y municipales y las Empresas Prestadoras de Salud (EPS), para la generación de una agenda conjunta en torno a la atención en salud mental, que conlleve al fortalecimiento de su oferta.			X	X	X				
32	Acceso a salud	Socializar y garantizar el cumplimiento del Plan de Beneficios en Salud contenido en la Resolución 5269 de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a la atención en salud mental para personas entre la etapa prenatal hasta los 18 años, que fija: El acceso a treinta (30) sesiones de psicoterapia ambulatoria individual y treinta (30) sesiones grupales, familiares y de pareja, por psicólogo, médico especialista competente, durante el año calendario. Al igual que, hasta noventa (90) días, continuos o discontinuos por año calendario, de hospitalización por salud mental en fase aguda, o más, si se determina que el trastorno o enfermedad mental pone en peligro la vida o integridad del paciente, la de sus familiares o la comunidad (Artículos 87, 102 y 117). Para las personas entre etapa prenatal hasta los 18 años, víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, trastornos alimentarios, con consumo de sustancias psicoactivas (incluye alcohol), así como personas con discapacidad, se establecen hasta sesenta (60) sesiones de psicoterapia individual y sesenta (60) terapias grupales, familiares y de pareja, en total por psicólogo y médico especialista competente, durante el año calendario. Igualmente, en fase aguda, hasta 180 días de hospitalización continuos o discontinuos por año calendario o durante el periodo que se considere necesario si el trastorno o enfermedad mental pone en peligro la vida o integridad del paciente, la de sus familiares o la comunidad (Artículo 88, 89, 103, 104, 118 y 119).		X	X	X	X				
33	Acceso a salud	Generar escenarios de diálogo intercultural entre las comunidades indígenas y el Instituto de Medicina Legal, la Fiscalía y demás instituciones competentes, con el fin de establecer acuerdos para el levantamiento, registro y definición de los parámetros de investigación forense asociados a las muertes por presunto suicidio.		X	X	X	X		X		

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
34	Prevención consumo del SPA, alcohol y tabaco	<p>Idear estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, mediante el desarrollo las siguientes acciones: Desarrollo de charlas sobre los riesgos asociados e impactos negativos derivados del consumo de SPA, alcohol y tabaco, en niños, niñas, adolescentes y sus familias. Socializar en estos espacios las rutas de atención y diferentes estrategias de prevención. Adelantar estas charlas con familias y comunidades indígenas, al igual que en las instituciones educativas de los niveles: básica, media, superior y educación para el trabajo.</p> <p>Promoción de campañas de prevención del consumo de SPA, alcohol y tabaco, lideradas y formuladas, tanto por la institucionalidad como por las comunidades indígenas, al interior y exterior de sus territorios. Lo anterior, con el fin de sensibilizar a la población y fomentar su participación en la protección de los niños, niñas y adolescentes; al igual que, dar a conocer las rutas de atención y estrategias de prevención. Esto, incorporando los enfoques propuestos.</p> <p>Fortalecimiento y continuidad del proyecto “Yo hago parte del cambio”, liderado por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social de Leticia; el cual, adelanta procesos de rehabilitación con personas con problemas de consumo de SPA. Adicionalmente, realizar una evaluación de impacto de esta estrategia en la población beneficiaria, sistematizar las buenas prácticas y lecciones aprendidas, y evaluar la posibilidad de ampliar la atención al consumo de alcohol y tabaco.</p>			X	X	X	X	X	X	
35	Seguridad	<p>Fortalecer los mecanismos de control y denuncia de la venta de SPA, alcohol y tabaco a menores de 18 años, al interior y exterior de las comunidades indígenas. Mediante la generación de estrategias de articulación entre la Fuerza Pública y las comunidades y el reconocimiento de la labor que estas desempeñan en la prevención y control de esta y otras problemáticas que afectan a la niñez indígena en sus territorios. Esto podría aportar al fortalecimiento de la jurisdicción indígena, a la articulación intercultural y al esclarecimiento de las rutas.</p>			X	X	X		X		
36	Seguridad	<p>Garantizar la presencia institucional de la Fuerza Pública en Puerto Nariño mediante la conformación de la Unidad especializada de Policía de Infancia y Adolescencia, dado que esta unidad es un agente que integra el SNBF y desempeña un papel fundamental en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.</p>		X	X	X	X				
37	Seguridad	<p>Fortalecer la presencia de la Policía alrededor de las instituciones educativas públicas y privadas de ambos municipios, para prevenir la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes derivados, entre otras razones, por el microtráfico y su uso y utilización para el desarrollo de actividades ilícitas. Al igual que, prevenir el consumo de SPA, alcohol y tabaco.</p>			X	X	X	X			
38	Seguridad	<p>Motivar el desarrollo de estudios e investigaciones por parte de agentes externos al territorio, adscritos a los sectores de seguridad, inteligencia, judicial, forense, entre otros, con el fin de contribuir a la gestión de conocimiento en torno a la situación de trata de personas y explotación sexual comercial, particularmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres indígenas en Puerto Nariño y Leticia y en las zonas de frontera que comparten estos municipios con Perú y Brasil. Finalmente, hacer uso de estas investigaciones como un insumo fundamental para la toma de decisiones basada en evidencia.</p>		X	X		X				

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
39	Articulación y alianzas	Fortalecer la agenda de trabajo conjunta entre los agentes de SNBF, mediante la diferenciación de las actividades que realiza cada institución de manera individual y articuladamente. Esto, con el objetivo de evitar redoblar esfuerzos temáticos y logísticos, acordar estrategias intersectoriales para el tratamiento integral de diferentes problemáticas, esclarecer las rutas y roles y generar estrategias de seguimiento; al igual que fomentar la aplicación conjunta de los enfoques propuestos.		X	X	X	X				
40	Articulación y alianzas	Hacer un inventario de los espacios (mesas y/o comités, entre otros) interinstitucionales y/o sociales para la priorización de temáticas relacionadas con la niñez, adolescencia y sus familias, en las agendas de trabajo y para la definición de los roles y participantes, entre otros.		X	X	X	X	X			
41	Articulación y alianzas	Mantener y continuar fortaleciendo los vínculos de confianza y trabajo, establecidos por los referentes del ICBF para el SNBF con los agentes del Sistema y alcaldías locales. En la identificación de recomendaciones y buenas prácticas, diferentes actores institucionales resaltaron el papel estratégico que estos referentes desempeñan en el territorio y su gran capacidad de articulación.		X	X	X	X				
42	Articulación y alianzas	Fortalecer las alianzas y los procesos de articulación entre los agentes del SNBF y los líderes indígenas y sociales, para afianzar los canales de comunicación y aportar al despliegue de la oferta institucional y su adecuación a las realidades territoriales.		X	X	X	X		X		
43	Turismo	Generar espacios de diálogo entre instituciones públicas, agencias y empresas privadas de turismo y aerolíneas, entre otros, para la priorización en la agenda, formulación y puesta en marcha de estrategias intersectoriales de prevención de la trata de personas, Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) y peores formas de trabajo infantil. Igualmente, para fomentar el desarrollo de estudios, investigaciones y/o evaluaciones con el fin de identificar los impactos y externalidades ambientales, económicas y sociales, entre otras, generadas por este sector en el Amazonas. Así como, documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas y tomar medidas encaminadas al desarrollo y consolidación de un sector turístico sostenible.		X	X	X	X				
44	Ambiente	Impulsar acciones institucionales para la protección y recuperación ambiental del Río Amazonas, así como sus afluentes, debido al incremento de contaminación por las actividades económicas y domésticas en Leticia. Esta es una de las principales preocupaciones de las y los adolescentes indígenas que participaron en los grupos focales, debido a que el río constituye un espacio de esparcimiento y recreación, así como, una conexión con su territorio.		X	X	X	X				
45	Gestión de conocimiento	Fomentar el desarrollo de estudios e investigaciones a nivel nacional, departamental, municipal e internacional, con el fin de fortalecer la gestión de conocimiento en torno a múltiples problemáticas que afectan a la niñez y la adolescencia indígena en Amazonas, haciendo de estos un insumo esencial para la toma de decisiones. Se sugiere profundizar en los factores de riesgo asociados al consumo de SPA, alcohol y tabaco, en niños, niñas y adolescentes indígenas; en las peores formas de trabajo infantil y en los impactos derivados del uso no controlado de las TIC; y en la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas para la prevención del suicidio.		X	X	X	X	X	X		

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
46	Gestión de conocimiento	Impulsar el diseño, elaboración y difusión de estudios e investigaciones encaminadas al fortalecimiento de la memoria, identidad y preservación de las culturas indígenas en Amazonas, al interior de las instituciones educativas en los niveles de secundaria, media y superior; dando prioridad a las temáticas asociadas a la transmisión de conocimientos y prácticas, arraigo y riesgos de extinción.		X	X	X	X	X	X		
47	Gestión de conocimiento	Promover la socialización de estudios e investigaciones realizadas a nivel nacional, departamental, municipal e internacional, sobre el suicidio de población indígena en Amazonas, con instituciones públicas, el sector académico y organizaciones, asociaciones, actores sociales o indígenas, entre otros. Y, aprovechar estos espacios, o generar simultáneamente otros, para fomentar el diálogo, discusión y priorización de este tema en la agenda pública, priorizar la ejecución de algunas recomendaciones e idear diferentes estrategias de prevención.	X	X	X	X	X	X	X		
48	Gestión de conocimiento	Promover la realización de informes especializados de la Defensoría del Pueblo sobre el estado de los pueblos indígenas en Colombia, incluyendo los temas de suicidio, choque cultural y discriminación estructural. Esto, teniendo en cuenta la necesidad de aumentar el conocimiento sobre el tema y las dinámicas sociales dado la falta de investigaciones, denuncias y registro.		X	X						
49	Registro, seguimiento y alertas de casos	Fortalecer el registro de información estadística a nivel nacional, departamental y municipal, sobre diferentes problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes indígenas y a toda la población, tales como: suicidio, intentos de suicidio, violencia sexual, consumo de SPA, alcohol y tabaco, violencia intrafamiliar y maltrato, entre otros. Esto, teniendo en cuenta el enfoque diferencial: género, discapacidad y grupo étnico, especificando el pueblo, comunidad y resguardo. Lo anterior, constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones, el seguimiento y monitoreo, la priorización de recursos y focalización de acciones, el desarrollo de investigaciones y diagnósticos cada vez más precisos; al igual que, un mayor acercamiento a la comprensión de cada una de estas problemáticas.		X	X	X	X	X			
50	Registro, seguimiento y alertas de casos	Promover el intercambio de información estadística sobre suicidio e intentos de suicidios de población indígena con Brasil y Perú, con el propósito de identificar con mayor precisión la magnitud de esta problemática, teniendo en cuenta factores como género, edad, pueblo, discapacidad y ubicación geográfica, entre otros. Igualmente, el intercambio, identificación y socialización de buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de prevención del suicidio y atención de casos de intento de suicidio en población indígena.	X	X	X	X	X				
51	Registro, seguimiento y alertas de casos	Impulsar la conformación de un Sistema de Alertas Tempranas, liderado por los agentes del SNBF, para monitorear, advertir e informar anticipadamente sobre las situaciones de riesgo a las cuales se encuentran expuestas los niños, niñas y adolescentes y promover la acción intersectorial para la prevención y protección integral de esta población.		X	X	X	X	X			
52	Registro, seguimiento y alertas de casos	Fortalecer los registros administrativos de los diferentes sistemas de información del ICBF, mediante la incorporación de los enfoques diferencial: género y diversidad sexual, grupos étnicos y condición de discapacidad y el seguimiento al reporte oportuno y de calidad de esta información.		X	X	X	X				

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
53	Rutas	Crear, fortalecer y/o difundir progresivamente las rutas de prevención, denuncia y atención de casos de violencia sexual, violencia intrafamiliar, maltrato y consumo de SPA y alcohol, que atentan contra la integridad y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y sus familias y constituyen factores de riesgo asociados al suicidio de esta población. Priorizar la socialización de estas rutas con actores educativos, agentes del SNBF, familias y comunidades indígenas. Este fortalecimiento debe incluir estrategias de seguimiento y acompañamiento a las víctimas en cada una de las fases (denuncia, atención en salud, judicialización, entre otros), con el objetivo de garantizar su plena atención.		X	X	X	X	X	X	X	
54	Rutas	Crear y socializar la ruta de prevención y atención de casos de suicidio e intentos de suicidio, garantizando la implementación de los enfoques propuestos y la formulación de estrategias diferenciales de atención. Priorizar la socialización de esta ruta con actores educativos, agentes del SNBF, familias y comunidades indígenas.		X	X	X	X	X	X	X	
55	Rutas	Fortalecer la ruta, sistemas de alerta y seguimiento a la inasistencia escolar como estrategia para la detección de posibles casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, así como, conductas suicidas.			X	X	X	X			
56	Estrategias de ayuda y atención	Promocionar la Línea 141 a nivel local, que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pone a disposición de todo adulto, niño, niña o adolescente, que necesite reportar una emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar, trabajo infantil, entre muchas otras situaciones que amenacen o afecten la vida y/o integridad de un menor de 18 años ¹ . Así mismo, impulsar la conformación de líneas de atención telefónicas en salud mental lideradas por el Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con las Secretarías y Oficinas de Salud Territorial, para personas en crisis o que demanden atención inmediata por depresión, consumo de alcohol, entre otros. Activar estas líneas las 24 horas del día y todos los días de la semana, debido a que constituyen una herramienta para la prevención del suicidio. Igualmente, poner a disposición del público el uso de WhatsApp a través de estas líneas y disponer de chats por internet como canales de comunicación alternativos. Finalmente, evaluar la posibilidad de incorporar, progresivamente, los enfoques propuestos en los protocolos o guías de atención de estas líneas.		X	X	X	X				

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
57	Estrategias de ayuda y atención	<p>Generar un espacio de diálogo entre el Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con las Secretarías y Oficinas de Salud departamental y municipal y las comunidades indígenas, con el fin de:</p> <p>Socializar y evaluar la pertinencia del contenido del documento de "Orientaciones técnicas con enfoque intercultural para la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la conducta suicida en población indígena", elaborado por el MSPS. Este documento "brinda herramientas y orientaciones técnicas para desarrollar procesos orientados a la prevención de la conducta suicida en este grupo poblacional" (MSPS, 2016). Ha sido validado en tres departamentos del país con presencia significativa de población indígena: Córdoba, Vaupés y Chocó, y constituye un insumo inicial para su concertación con otros pueblos.</p> <p>Socializar a líderes comunitarios y otros actores indígenas "El Manual para la formación en salud mental: componente comunitario" elaborado por el MSPS. Está dirigido a auxiliares de enfermería, auxiliares de salud pública, gestores en salud y agentes comunitarios y constituye uno de los primeros insumos de consulta en esta materia. Igualmente, generar espacios de diálogo intercultural para la posible adecuación de esta herramienta y la incorporación de los enfoques propuestos a ésta con el fin de integrar las realidades territoriales del Amazonas.</p>		X	X	X	X		X		
58	Estrategias de ayuda y atención	<p>Dar continuidad y fortalecer la estrategia de Centros de Escucha Móvil liderada por la Alcaldía de Leticia bajo la coordinación de la Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social. Esta estrategia tiene como fin trabajar en la prevención de temáticas asociadas al consumo de SPA, la violencia intrafamiliar y las conductas suicidas, entre otros. Esto, mediante el desarrollo de diferentes Planes de Intervención Colectiva: charlas con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, para la socialización de las rutas institucionales de prevención y atención de casos; realización de talleres y visitas domiciliarias; y, desplazamiento periódico hasta las veredas y barrios donde habitan las comunidades, entre otras. Diferentes actores del territorio consideran que esta estrategia ha aportado a la difusión de las rutas de prevención y atención institucionales; y, a la habilitación de espacios de escucha en los que los menores de 18 años y los adultos se han sentido cómodos y han podido transmitir sus preocupaciones y problemas, y así mismo, recibir un acompañamiento profesional. Igualmente, se sugiere que la Gobernación evalúe la posibilidad de replicar esta estrategia en el municipio de Puerto Nariño.</p>			X	X	X				

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
59	Fortalecimiento comunitario y familiar	<p>Apoyar el fortalecimiento y/o recuperación de las redes tradicionales de protección de niños, niñas y adolescentes por parte de las familias y comunidades indígenas, al igual que, las dinámicas de cuidado y transmisión de saberes y costumbres. Para esto, se sugiere: Estructurar y definir de manera conjunta con los líderes de las comunidades indígenas, los derechos y deberes que tienen los actores individuales y colectivos, en torno a la protección y cuidado de los niños, niñas y adolescentes indígenas. También, idear e implementar estrategias interculturales y la elaboración de planes de acción encaminados a este fin.</p> <p>Fortalecer y recuperar los liderazgos tradicionales.</p> <p>Establecer estrategias interinstitucionales e interculturales para el fortalecimiento y recuperación del tejido y redes de apoyo indígena, así como los vínculos de confianza familiares y comunitarios.</p> <p>Vigorizar los vínculos generacionales entre abuelos(as), padres, madres e hijos(as)</p>		X	X	X	X	X	X	X	
60	Fortalecimiento comunitario y familiar	<p>Promover el diseño de rutas propias de prevención del suicidio e intentos de suicidio por parte de las comunidades indígenas y su articulación con las rutas institucionales existentes. Al igual que, fortalecer, conocer y difundir las estrategias de intervención indígena planteadas por las comunidades para los casos de suicidio e intentos de suicidio.</p>			X	X	X		X		
61	Resolución de conflictos	<p>Propiciar escenarios de diálogo entre las instituciones públicas de salud y del sector social y actores, organizaciones y/o asociaciones indígenas, para la construcción de herramientas de resolución de conflictos individuales, familiares y comunitarios, entre otros, que puedan ayudar a los niños, niñas, adolescentes indígenas y sus familias, a solucionar sus problemas y conflictos, previniendo la elección del suicidio o intentos de suicidio como única opción.</p>		X	X	X	X		X		
62	Fortalecimiento identidad cultural	<p>Promover espacios de fortalecimiento y apropiación cultural de la historia, tradiciones, costumbres, rituales, lengua, arte y vestimenta de los diferentes pueblos indígenas presentes en el departamento. Mediante el desarrollo de diferentes estrategias (ferias y fiestas, espacios y jornadas de integración, entre otros), que convoquen a amplios sectores de la población y fomenten la participación de niños, niñas y adolescentes indígenas, tanto en su diseño como en su puesta en marcha. La Semana de la Juventud que se despliega a nivel nacional, constituye un escenario estratégico para este fin.</p>			X	X	X	X			X
63	Fortalecimiento ciudadano	<p>Realizar campañas de difusión y socialización del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA), con el objetivo de generar conciencia en las y los adolescentes, acerca de la existencia de un conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes de catorce (14) a dieciocho (18) años al momento de la comisión de un delito (Ley 1098 de 2006, Art. 139).</p>		X	X	X	X				X
64	Fortalecimiento ciudadano	<p>Promover la participación de los niños, niñas, adolescentes indígenas y sus familias en diferentes escenarios institucionales, con el propósito de escuchar e identificar sus necesidades, reconocer sus opiniones y, en general, garantizar su inclusión en la toma de decisiones que los afectan. Así mismo, fortalecer la consolidación de las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes y la implementación del Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013), en el cual se establecen diferentes espacios de participación para esta población a nivel departamental y municipal.</p>		X	X	X	X		X		X

4. Recomendaciones

No.	Clasificación	Recomendaciones	Nivel				Actores				
			Internacional	Nacional	Departamental	Municipal	Institucionales	Educativos	Comunidades indígenas	Familias indígenas	Niños, niñas y adolescentes indígenas
65	Fortalecimiento ciudadano	Robustecer las estrategias de abordaje y prevención del trabajo infantil en Puerto Nariño y Leticia; priorizando, además de la denuncia y atención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de esta vulneración, el fortalecimiento institucional en torno a la garantía del trabajo protegido de adolescentes entre los 15 y 17 años. Las condiciones socioeconómicas del departamento son un factor de riesgo asociado al trabajo infantil y no protegido, así como al suicidio de menores de 18 años. En este sentido, es necesario fortalecer la regulación en torno al trabajo de las y los adolescentes que no constituye una actividad peligrosa para su salud, seguridad y moralidad. Lo anterior, acudiendo a los requisitos contemplados en el Código Sustantivo del Trabajo, Código de Infancia y Adolescencia, Constitución Política de Colombia y a los Tratados y Convenciones ratificadas por el país.		X	X	X	X				

The background of the page is a white surface with a repeating pattern of small, light gray cartoon faces. Overlaid on this is a large, vibrant green brushstroke that starts from the top left and extends diagonally towards the bottom right. The brushstroke has a textured, painterly appearance with visible white highlights and dark green shadows.

5. Referencias

5. Referencias

- Alcaldía de Leticia. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Leticia productiva y competitiva”*. En línea, disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/leticiaamazonasplannedesarrollo2012-2015.pdf>
- Alcaldía de Leticia. (2018). *Boletín Epidemiológico primer semestre 2018*. Eventos de interés en Salud Pública, municipio de Leticia.
- Alcaldía de Puerto Nariño. (2008). *Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Un gobierno con identidad y autonomía”*. En línea, disponible en: http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/plan%20de%20desarrollo%20nechu%20-%20pto%20nari%C3%B1o_1.pdf
- Alcaldía de Puerto Nariño. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Juntos trabajando--- ahora o nunca”*. En línea, disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/puertonari%C3%B1oamazonasplannedesarrollo2012-2015.pdf>
- Arias, J. & Prieto, A. (s.f). *Diversidad biológica del sur de la Amazonía colombiana*. En línea, disponible en: http://www.corpoamazonia.gov.co/files/planes/biodiversidad/diagnostico/AMAZONIA_C2.pdf
- Asociación de Autoridades Indígenas Ticuna, Cocama y Yagua [ATICOYA]. (2007). *Actualización del Plan de Vida de los pueblos Ticuna, Cocama, Yagua*. En línea, disponible en: http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Plan%20de%20vida%20Tikuna%20_Aticoya_Puerto%20Nari%C3%B1o.pdf
- Banco de la República. (2015). Informe de Coyuntura Económica Regional: Amazonas. En línea, disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_amazonas_2015.pdf
- Banco de la República. (2016). *Informe de Coyuntura Económica Regional, Amazonas 2015*. En línea, disponible en: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_amazonas_2015.pdf
- Bautista, F. (2004). El choque cultural como umbral al etnorelativismo. *Boletín Antropológico*, 60, pp. 89 – 122.
- Cano, K. R. (2008). *Los límites de la guerra: conflicto, derechos humanos y desplazamiento forzado en el sur oriente colombiano*. Bogotá, Colombia. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2013). *Amazonia posible y sostenible*. En línea, disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/amazonia_posible_y_sostenible.pdf
- Comité de Derechos del Niño [CRC]. (2009). Observaciones generales del Comité de los Derechos del Niño. En línea, disponible en: <https://www.unicef.org/ecuador/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>
- Chaumeil, J. (1994). *Los Yagua*. En: Guía etnográfica de la Alta Amazonia, pp. XLIII – 454. Lima, Perú: FLACSO.
- Cure, S. (2017). *Worekúchiga. Ritual Ticuna de la Pelazón o de la moça nova*. Banco de la República. En línea, disponible en: <http://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-329/worekuchiga-ritual-ticuna-de-la-pelazon-o-de-la-moca-nova>
- DANE. (2005). Boletín Censo General. Amazonas. En línea, disponible en: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/91000T7T000.PDF
- DANE. (2005a). Censo General de 2005, Colombia. En línea, disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- DANE. (2007). Colombia una Nación Multicultural. Su diversidad étnica. En línea, disponible en: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2011). *Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 – 2020*. En línea, disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>

5. Referencias

- DANE. (2018). Defunciones autoinflingidas intencionalmente y secuelas de lesiones autoinflingidas reportadas en la base de datos de Estadísticas Vitales. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016.
- DANE. (S.f). *Estimación de población municipal 1985 – 2005*. En línea, disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Decreto 936 de 2013. *Por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial N° 48.786. Colombia.
- Delgado, H. (1986). Cultura (Cosmovisión) y salud entre los Yagua. Serie: *Apuntes de Medicina Tradicional* N. 66. Ayacucho.
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Informe defensorial sobre zonas de frontera*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Gobernación del Amazonas. (2012). Plan de Desarrollo Departamento del Amazonas 2012-2015.
- Gobernación del Amazonas. (2012). Análisis de la situación de salud de fronteras (ASIS). Amazonas – municipios fronterizos de Leticia, Puerto Nariño, Puerto Alegría, El Encanto, Tarapacá y Puerto Arica. En línea, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS%20Amazonas%20Gu%C3%ADa%20Andina%202012.pdf>
- Fajardo, G. & Torres, W. (1987). Introducción a la Colombia Amerindia. Ticuna. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología.
- Foladori, G. (1971). El contacto cultural. *Revista Mexicana de Sociología*, 33(3), pp. 581-592.
- Giraldo, J. & Yunda, M. (2000). La chagra indígena y biodiversidad: sistema de producción sostenible de las comunidades indígenas del Vaupés (Colombia). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 44, pp. 43 – 52.
- Mardas, N., Bellfield, H., Jarvis, A., Navarrete, C. & Comberti, C. (2013). *Agenda de Seguridad para la Amazonia: Resumen de hallazgos y recomendaciones iniciales*. Global Canopy Programme y International Center for Tropical Agriculture.
- Gallo, Guerrero, Lozano & Rueda. (2013). Análisis regional del departamento de Amazonas. *Universidad Externado de Colombia*, pp. 45 – 81.
- Gobernación de Amazonas. (2012). Plan de Desarrollo Departamento de Amazonas 2012 – 2015 “Por un Buen Vivir, Somos Pueblo, Somos Más”. En línea, disponible en:
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2017). Lineamiento para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por causa de la violencia. En línea, disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm21.p_lineamiento_tecnico_atencion_nna_con_derechos_inobservados_amenazados_y_vulnerados_por_causa_de_la_violencia_v1.pdf
- ICBF. (2017a). *Guía para el registro de las variables de discapacidad en los sistemas de información del ICBF*. Mesa Técnica Enfoque Diferencial en Discapacidad. En línea, disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/g1.md1_de_guia_para_el_registro_de_variables_de_discapacidad_en_los_sistemas_de_informacion_del_icbf_v1.pdf
- ICBF. (2017b). *Modelo Enfoque Diferencial de Derechos*. En línea, disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/md1_de_modelo_de_enfoque_diferencial_de_derechos_medd_v1.pdf
- ICBF. (2018). *Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes, víctimas de trata de personas (en proceso de aprobación)*. En línea, disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/lineamiento_trata_de_personas_2018_0.pdf
- ICBF. (S.f). Las Sustancias Psicoactivas no son inofensivas: mitos y verdades. En línea, disponible en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/MitosYVerdades/SustanciasPsicoactivas>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INMLCF]. (2010). *Suicidio de indígena en Colombia, 2010 – 2014. Boletín epidemiológico*. En línea, disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/57952/Suicidio+de+Ind%C3%ADgenas+en+colombia.+2010-2014.pdf>

5. Referencias

- Libório de Oliveira, A. (2009). *La práctica del trabajo infantil y las consecuencias de esta actividad en la calidad de vida escolar: el caso de los alumnos de la enseñanza fundamental de la Escuela Estadual Waldomiro Peres Lustoza, Manaus, Estado de Amazonas, 2006 – 2008* (Tesis de Maestría en Estudios Amazónicos). Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. Leticia: Colombia.
- López, N. y Tuesta, D. (2015). Economías ilícitas y orden social: la frontera de Perú, Brasil y Colombia. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 111, pp. 79-104.
- Malamud, M. (2017). Economías ilícitas en la Amazonia: un desafío para la gobernabilidad en Perú, Brasil y Colombia. *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 12(1), pp. 34 – 46.
- Martinez, M. C. (2009). Los mandalas: esos grandes desconocidos. *Temas para la Educación*. 3, pp. 1 – 7.
- Ministerio de Cultura. (S.f). Estudios Ticuna. En línea, disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas-nativas/Documents/Estudios%20Ticuna.pdf>
- Ministerio de Cultura. (S.f.a). Kokama, cocama, Ucayali. En línea, disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/APP-de-lenguas-nativas/Documents/Estudios%20Cocama.pdf>
- Ministerio del Interior. (S.f). Los Cocama: ubicación, población, reseña etnohistórica, economía, territorio, lengua y cosmovisión, entre otros. En línea, disponible en: http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/Caracterizaciones/pueblo_cocama.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social [MSPS]. (2012). Análisis de la situación de salud de fronteras (ASIS), Amazonas – municipios fronterizos de Leticia, Puerto Nariño, Puerto Alegría, El Encanto, Tarapacá y Puerto Arica. En línea, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS%20Amazonas%20Gu%C3%ADa%20Andina%202012.pdf>
- MSPS. (2017). *Boletín de salud mental. Conducta suicida*. Subdirección de Enfermedades No Transmisibles. Bogotá, D.C. En línea, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-conducta-suicida.pdf>
- Ministerio de Cultura. (S.f). *Caracterización del pueblo Ñihamwo (Yagua)*. En línea, disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20%C3%91IHAMWO.pdf>
- Ministerio de Cultura. (S.f.a). *Tikuna, los hijos de Yoi e Ipi, y gente de tierra firme*. En línea, disponible en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Tikuna.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección social [MSPS]. (2013). Análisis de Situación de Salud según regiones Colombia. En línea, disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS%2024022014.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2016). *Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de interculturalidad en los programas sociales del MIDIS*. Lima: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Misión de Observación Electoral [MOE]. (2007). *Monografía Política Electoral. Departamento del Amazonas. 1997 - 2007*. En línea, disponible en: https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/amazonas.pdf
- Observatorio del Bienestar de la Niñez [OBN] (2016). Infografía sobre violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, año 2015. En línea, disponible en: <https://www.icbf.gov.co/infografia-sobre-violencia-sexual-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-2015>
- OBN. (2018). Una aproximación al suicidio de niñas, niños y adolescentes en Colombia. Dirección de Planeación y Control de Gestión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Pelletier, P. (2014). *La “discriminación estructural” en la evolución jurisprudencial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. En línea, disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r34025.pdf>
- Pinilla, C. P., & Santos, C. Y. (2014). La minería ilegal arrasando las entrañas de la tierra. *Mundo Amazonico*, 5, pp. 455-475.
- PNUMA & OTCA. (2009). *Perspectivas del Medio Ambiente en la Amazonía*. En línea, disponible en: http://www.pnuma.org/deat1/pdf/geoamazonia_spanish_FINAL.pdf
- Rodríguez, A. (s.f). *El enfoque ético de la acción sin daño*. En línea, disponible en: <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/415/21/D-222-PIUPC-P21-249.pdf>

5. Referencias

- RUNAP. (2017). *Amazonas*. Parques Nacionales Naturales de Colombia. En línea, disponible en: <http://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/938>
- Solís, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social, con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad. En línea, disponible en: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf
- UNICEF. (2012). *Suicidio adolescente en pueblos indígenas. Tres estudios de caso*. En línea, disponible en: https://www.iwgia.org/images/publications//0575_suicidios-unicef.pdf
- UNICEF. (2014). *Enfoques participativos*. En línea, disponible en: <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB5ES.pdf>
- UNODC. (2017). *Colombia, monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. En línea, disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf
- Vásquez. (2011). *Enfoque Intercultural*. En línea, disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/090617.pdf>
- Veyrunes, E. (2008). Las amenazas percibidas para la Amazonía: un estado del arte en términos de seguridad ambiental. *Centro de Estudios Políticos e Internacionales*, 28, pp. 7 – 10.
- Vieco, J. (2001). Desarrollo, Medio Ambiente y Cultura en la Amazonía Colombiana. *Simposio: Desarrollo y Medio Ambiente en la Amazonía*, pp. 2 – 23.

The background features a repeating pattern of diverse cartoon faces in shades of light blue and grey. Overlaid on this are several thick, diagonal green brush strokes that create a sense of movement and depth. The text '6. Anexos' is positioned on the left side, partially overlapping the green strokes.

6.

Anexos

6. Anexos

Anexo 1. Instrumentos de recolección de información

1.1. Formatos de entrevista semiestructurada

1.1.1. Formato de entrevista semiestructurada actores públicos

Fecha			Lugar	
DD	MM	AAAA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO

Datos de la persona entrevistada:

Nombre _____
 Sexo _____
 Entidad _____
 Cargo _____
 Celular _____

Objetivos:

- Identificar las percepciones que tienen los actores institucionales acerca de las causas del suicidio en niños, niñas y adolescentes indígenas entre los 6 y 17 años, y las posibles alternativas de solución a este problema.
- Reconocer la oferta institucional en materia de prevención al suicidio, buenas prácticas y oportunidades de mejora.

Preguntas introductorias:

- Describa de manera general como percibe usted la situación actual de los niños, niñas y adolescentes¹¹ indígenas en el municipio.

Nivel micro:

1. ¿Qué actividades realizan usualmente los niños, niñas y adolescentes indígenas a lo largo del día?
2. ¿Qué es lo que más les gusta hacer?

11

En la entrevista será necesario recordar que con niños, niñas y adolescentes indígenas se hace referencia a aquellos que se encuentran entre los 6 y los 17 años de edad.

3. ¿Cuáles son las mayores dificultades que afrontan los niños, niñas y adolescentes indígenas para acceder a sus derechos? ¿Cuáles de estas dificultades afrontan especialmente las niñas y adolescentes indígenas?
4. ¿Cuáles considera usted, son las principales preocupaciones de los niños, niñas y adolescentes indígenas? ¿Cuáles de estas preocupaciones afrontan especialmente las niñas y adolescentes indígenas?
5. ¿Qué facilidad tienen los niños, niñas y adolescentes indígenas para acceder a drogas (sustancias psicoactivas) y alcohol?
6. ¿Qué sabe su institución sobre el suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en su municipio? ¿Qué casos se han identificado? (Indagar que sabe el entrevistado personalmente) ¿Qué factores se han identificado como causantes del suicidio en esta población? De estos ¿Cuáles afectan a las mujeres y cuáles a los hombres? ¿Por qué?

Nivel meso:

7. En el entorno familiar, ¿Cuáles considera son las principales causas que pueden estar motivando el suicidio de los niños, niñas y adolescentes indígenas? ¿Cuáles de estas causas motivan especialmente las niñas y adolescentes indígenas?
8. ¿Cree usted que es común el consumo de alcohol y drogas (sustancias psicoactivas) por parte de familiares o personas cercanas a los niños, niñas y adolescentes indígenas? ¿Cómo describe esta situación?
9. A nivel cultural, ¿Cuáles considera son las principales causas que pueden estar motivando el suicidio de los niños, niñas y adolescentes indígenas? ¿Cuáles de estas causas motivan especialmente las niñas y adolescentes indígenas?
10. ¿Qué formas considera son las más adecuadas para que las familias prevengan el suicidio de los niños, niñas y adolescentes indígenas?
11. ¿Qué recomendaciones le haría a las familias/comunidades para prevenir el suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas?

Nivel macro:

12. ¿De qué manera el contexto nacional puede estar afectado a los niños, niñas y adolescentes indígenas (Socioeconómico, cultural, educativo, político, Tecnologías de la comunicación, ambiental/ecosistemas)
13. ¿Cómo estos factores se relacionan con el suicidio de niños, niñas y adolescente indígenas en su municipio?
14. ¿Cómo las comunidades indígenas explican desde su cosmovisión el suicidio de sus niños, niñas y adolescentes indígenas?
15. ¿Qué acciones o estrategias ha implementado su institución para prevenir el suicidio en niños, niñas y adolescentes indígenas? ¿Qué otras acciones o estrategias han implementado otras instituciones?

16. ¿Cuáles son las principales dificultades institucionales que impiden hoy la prevención de esta problemática? ¿Cómo considera que se pueden superar?
17. ¿De qué manera podrían contribuir las instituciones públicas para prevenir el suicidio en niños, niñas y adolescentes indígenas? ¿Cómo podría contribuir el ICBF con acciones específicas?
18. ¿Qué acciones podrían realizar en conjunto estas instituciones para prevenir el suicidio de niñas, niños y adolescentes indígenas en su municipio?

1.1.2. *Formato de entrevista semiestructurada autoridades indígenas*

Fecha			Lugar	
DD	MM	AAAA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO

Datos de la persona entrevistada:

Nombre _____

Sexo _____

Entidad _____

Cargo _____

Celular _____

Objetivos:

- Identificar las percepciones que tienen las autoridades indígenas acerca de las causas del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas entre los 6 y 17 años, y las posibles alternativas de solución a este fenómeno.
- Indagar acerca de las prácticas culturales que se llevan a cabo para la prevención del suicidio.
- Profundizar los conocimientos en torno a la percepción de la vida y la muerte.

Preguntas introductorias:

- Describa de manera general como percibe usted la situación actual de los niños, niñas y adolescentes¹² en el municipio.

Nivel micro:

1. ¿Qué actividades realizan usualmente los niños, niñas y adolescentes a lo largo del día?

12

En la entrevista será necesario recordar que con niños, niñas y adolescentes se hace referencia a aquellos que se encuentran entre los 6 y los 17 años de edad.

2. ¿Qué es lo que más les gusta hacer?
3. ¿Qué significa ser niños, niñas y adolescentes en su comunidad? ¿Qué diferencias hay entre hombres y mujeres?
4. ¿Cómo cuida su comunidad a los niños, niñas y adolescentes?
5. ¿Con que frecuencia los niños, niñas y adolescentes de su comunidad asisten a la escuela? De presentarse deserción preguntar ¿Hasta qué año asisten los niños, niñas y adolescentes de su comunidad a la escuela? ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes dejan de asistir a la escuela? ¿Qué niños, niñas y adolescentes dejan de asistir a la escuela?
6. ¿Cuáles son las mayores restricciones que tienen los niños, niñas y adolescentes en su municipio? ¿Qué restricciones tienen en específico la niñas y adolescentes? (educativas, sociales, económicas, culturales)
7. ¿Cuáles considera usted, son las principales preocupaciones de los niños, niñas y adolescentes? ¿Qué preocupaciones tienen en específico las niñas y adolescentes en su comunidad?
8. ¿Qué facilidad tienen los niños, niñas y adolescentes para acceder a drogas (sustancias psicoactivas) y alcohol?
9. ¿Ha escuchado acerca del suicidio de niños, niñas y adolescentes en su municipio? ¿Qué sabe acerca de este fenómeno?
10. ¿Qué entiende su comunidad por suicidio?
11. ¿Qué percepción tiene su comunidad acerca de la vida y la muerte? ¿Cuándo alguien muere que sucede?
12. ¿Por qué cree que los niños, niñas y adolescentes están recurriendo a esta práctica (suicidio)? (indagar por causas a nivel: individual, familiar, educativa, cultural, socioeconómica, político).

Por cada causa indagar por:

Causas	Tiempo		Actores implicados	Descripción	Escenarios tradicionales, comerciales.	Efectos individuales y colectivos
	Frecuencia	Horarios				
1.						
2.						

Nivel meso:

13. ¿Cómo ha actuado la comunidad y las autoridades indígenas frente a este tema?
14. ¿Se han generado espacios de dialogo en la comunidad sobre este tema? ¿A qué conclusiones han llegado?
15. ¿Qué formas son las más adecuadas para que las familias y su comunidad prevengan el suicidio en niños, niñas y adolescentes?

16. ¿Cómo percibe su comunidad el consumo de bebidas alcohólicas? (Indagar por: frecuencia, espacios de consumo -culturales y/o comerciales, horarios-, tipo de bebida – comercial o artesanal-, actores – adultos, niños, niñas y adolescentes-, efectos individuales y/o colectivos)
17. ¿Cómo percibe su comunidad el consumo de drogas ilícitas –marihuana, cocaína, bazuco, sintéticas, etc.-? (Indagar por: frecuencia, espacios de consumo -culturales y/o comerciales, horarios-, tipo – comercial o artesanal-, actores –adultos, niños, niñas y adolescentes-, efectos individuales y/o colectivos)

Nivel macro:

18. ¿De qué manera el contexto nacional puede estar afectado a los niños, niñas y adolescentes? (Socioeconómico, cultural, educativo, político, Tecnologías de la comunicación, ambiental/ecosistemas)
19. ¿Cómo estos factores se relacionan con el suicidio de niños, niñas y adolescente indígenas en su municipio?
20. ¿Cómo las comunidades indígenas explican desde su cosmovisión el suicidio de sus niños, niñas y adolescentes?
21. En la actualidad ¿Qué está realizando la institución pública para prevenir el suicidio de niños, niñas y adolescentes?
22. ¿De qué manera las instituciones públicas podrían contribuir a prevenir el suicidio de niños, niñas y adolescentes en su comunidad? ¿Qué recomendaciones específicas le haría al ICBF para prevenir el suicidio en esta población?

1.2. Formatos grupos focales

1.2.1. *Formato de grupos focales con actores institucionales*

Fecha			Lugar	
DD	MM	AAAA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ESPACIO:				

Objetivos:

- Identificar las percepciones que tienen los actores institucionales acerca de las causas del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas entre los 6 y 17 años, y las posibles alternativas de solución a este problema.
- Identificar la oferta institucional en materia de prevención al suicidio, buenas prácticas y oportunidades de mejora y articulación.

Presentación:

Se realiza una presentación general de Dirección de Planeación, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación, el Grupo de Evaluaciones e Investigaciones y el Observatorio del Bienestar de la Niñez. Enseguida se expone el anteproyecto con sus respectivos objetivos, justificación, alcance y plan de trabajo.

Instrucciones (moderador):

1. Se indaga acerca de las causas o factores de riesgo asociados al suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas entre los 6 y 17 años en el municipio. Para esto, se realizan las siguientes actividades:
 - o Se reparte un formato a cada uno de los participantes con el fin de que estos escriban una causa del suicidio en esta población, en los niveles individual, familiar o escolar, comunitario y socioeconómico, y describan una de ellas.
 - o Cada participante debe colocar su nombre al respaldo del formato.

1.	Causa individual		Explique una de las causas identificadas:
2.	Causa ámbito familiar o escuela		
3.	Causa cultural		
4.	Causa socioeconómica		

- o Se recogen los formatos diligenciados y se clasifica la información teniendo en cuenta los factores más mencionados por los asistentes.
- o El moderador selecciona únicamente, cuatro factores de riesgo en los niveles individual, familiar o escolar, comunitario y socioeconómico, y le pide a 2 participantes, por nivel, que describan por qué identificaron esto como una causa del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en su municipio. Específicamente, se les hace la siguiente pregunta: ¿Por qué creen que esto es una causa del suicidio?
- o La información recogida se va organizando con fichas bibliográficas en el formato que se presenta enseguida, el cual será visible para todos los participantes.

Nivel	Causas	Descripción	Acciones preventivas		
			¿Qué se ha hecho?	Recomendaciones	
				Individuales	Alianza
Individual	<i>Lineal</i>	<i>Lineal</i>	<i>Lineal</i>	<i>General final</i>	<i>General final</i>
Familia – escuela					
Comunidad indígena					
Factores socioeconómicos					

- o Una vez se consolidan y describen cada una de las causas o factores de riesgo asociados al tema objeto de estudio, se realizan 2 preguntas:
 1. ¿Qué han hecho sus instituciones para prevenir el suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas en su municipio?
 2. ¿Qué han hecho sus instituciones para prevenir las causas o factores de riesgo asociadas a esta problemática?

Máximo 3 participantes del grupo deben dar una respuesta a cada uno de estos cuestionamientos. Sus respuestas, se incluirán en el formato a través de fichas bibliográficas.

Esta actividad se lleva a cabo hasta finalizar cada una de las causas identificadas.

- o Para finalizar, se le realizan las siguientes preguntas a los participantes:
 1. ¿Qué recomendaciones haría a su institución para prevenir el suicidio?
 2. ¿Qué recomendaciones haría a otra institución para prevenir el suicidio?
 3. ¿De qué manera deberían articularse las instituciones para prevenir el suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas?

Compromisos:

El moderador se comprometerá a enviar, vía electrónica, en un plazo máximo de 8 días hábiles, un documento consolidado con toda la información recogida con el fin de que los participantes tengan la oportunidad de revisarla, emitir observaciones o complementarla, y utilizarla en el desarrollo de sus actividades institucionales.

Materiales:	Otras actividades (moderador):
Grabadora de voz	Pedir permiso a los participantes para grabar en audio toda la actividad
Lista de asistencia	Solicitar el apoyo de alguien del grupo para:
Acta de reunión	Tomar fotografías
Fichas bibliográficas	Repartir y guardar lista de asistencia
Formatos impresos	Diligenciar acta de reunión
Esferos	Duración del grupo focal: 1 hora
Marcadores	

1.0.2. *Formato de grupos focales con niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas*

Fecha			Lugar	
DD	MM	AAAA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:				

Objetivos:

- Identificar los factores que generan alegría, tristeza y/o preocupación en los y las adolescentes indígenas y no indígenas, en Leticia y Puerto Nariño, Amazonas, como insumo para el análisis del suicidio de esta población.

Presentación:

Presentación corta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Dirección de Planeación y el Grupo de Evaluaciones e Investigaciones y el Observatorio de Bienestar de la Niñez.

Instrucciones (moderador):

1. ¿Qué es un mandala?

De manera ágil se pregunta al grupo si saben qué es un mandala. Una vez escuchadas una o dos definiciones por parte de los adolescentes, se explica:

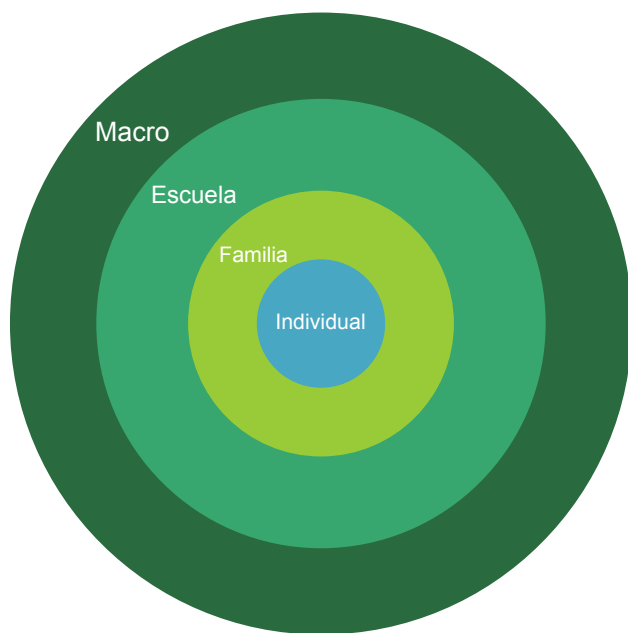
Según la Real Academia Española, los mandalas son dibujos, generalmente circulares, que representan las fuerzas que regulan el universo. En estas se expresa, a través de dibujos, la esencia de nuestros pensamientos y sentimientos. (Martinez, 2009)

2. Se propone a los adolescentes, la conformación de grupos de cinco (5) a diez (10) personas, según la disponibilidad de facilitadores, para la construcción de mandalas colectivos.

Se explica:

Estos mandalas, por sus formas circulares y niveles, van a representar la comunidad o grupo al que pertenecen, su colegio y familia, y sus pensamientos individuales. Esta figura demuestra que todos pertenecen a un entorno, el cual se puede simbolizar a través de sus dibujos. Este mandala va a simbolizar sus pensamientos y sentimientos, y aquello que han vivido, por lo cual cada grupo debe acordar qué debe simbolizar el mandala y plasmarlo.

- Se colocan los pliegos de papel Kraft en el suelo y se insta a jugar entre ellos piedra, papel o tijera o responder una pregunta sencilla (por ejemplo ¿Cuál es la capital de...?) con el fin de romper el hielo e invitar a que un(a) adolescente preste un cordón de su zapato para hacer los círculos del mandala.
- Se harán cuatro (4) círculos




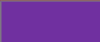


- Se inicia la identificación de aquello que se quiere dibujar en el mandala, por lo cual se invita a la participación a través de las siguientes preguntas que corresponden a cada uno de los niveles:

Niveles mandala	Preguntas orientadoras
Nivel macro	¿Qué nos gusta o nos hace felices de nuestro municipio (Puerto Nariño/Leticia) o comunidad? ¿Qué soñamos para el futuro de nuestro municipio o comunidad? ¿Qué no nos gusta o nos hace triste de nuestro municipio (Puerto Nariño/Leticia) o comunidad? ¿Qué nos preocupa de nuestro municipio (Puerto Nariño/Leticia) o comunidad?
Nivel meso escuela	¿Qué nos gusta o nos hace felices de nuestro colegio? ¿Qué soñamos seguir estudiando? ¿Qué no nos gusta o nos hace triste de nuestro colegio? ¿Qué nos preocupa del colegio?

Niveles mandala	Preguntas orientadoras
Nivel meso familia	¿Qué nos gusta o nos hace felices de nuestra familia? ¿Qué soñamos para el futuro de nuestra familia? ¿Qué no nos gusta o nos hace triste de nuestra familia? ¿Qué nos preocupa de nuestra familia?
Nivel individual	¿Qué nos gusta o nos alegra de nosotros mismos? ¿Qué soñamos para nuestro futuro? ¿Qué no nos gusta de nosotros mismos? ¿Cuáles son nuestras más grandes preocupaciones?

A medida que se responden las preguntas por cada nivel, se insta a los adolescentes a empezar a dibujar sus respuestas en el mandala. Para simbolizar sus sentimientos y/o pensamientos, se especifica que aquellos que les genere alegría se dibujarán, señalarán o escribirán en amarillo, aquellos que les produzca tristeza en azul, las preocupaciones en morado y el futuro en rojo. La moderadora hará un cuadro de convenciones en un espacio del salón para que los adolescentes tengan presente esta clasificación durante todo el ejercicio y en todos los niveles del mandala.

Alegría	
Tristeza	
Preocupaciones	
Futuro	

Nota: en caso de que no se quiera compartir nada personal en público se insta a empezar a dibujar o escribir sin tener que compartirlo.

El círculo del nivel micro del mandala se dividirá en el número de participantes del grupo y cada uno escribirá un sobrenombre o animal con el que se sienta identificado. En silencio cada uno escribirá o dibujará aquello que considere que responde estas preguntas.

6. Cierre:

Se invita a los participantes a alejarse de sus dibujos, dar una vuelta por el espacio y retornar para observar el mandala. Se motiva a algún voluntario, a socializar lo expuesto en el dibujo, resaltando una tristeza, una alegría, una preocupación y una visión hacia el futuro por cada nivel.

Al final se hace una pequeña reflexión y se invita a los adolescentes a establecer un compromiso para realizar un cambio o transformar aquello que los hace tristes o les preocupa, y que esté a su alcance.

Materiales:

Grabadora de voz	Escarcha
Esferos	Aserrín
Lápices	Crayones
Marcadores	Pegante
Pinturas	Pinceles
Pliegos de papel Kraft	Vasos de plástico
Cinta de papel	Refrigerios

Otras actividades (moderador):

- o Solicitar apoyo del colegio para la firma de consentimientos y asentimientos informados.

Duración del grupo focal: 2 horas



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICBF - Sede Dirección General
AK. 68 No. 64C-75, Bogotá, Colombia.



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial



**BIENESTAR
FAMILIAR**